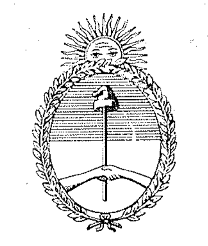
19921113

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.514

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

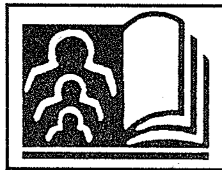
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROTHERM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 486 del 2/11/92, pasada al folio 1205 del Registro 650 de Capital Federal se protocolizaron la Asamblea Extraordinaria del 29/6/92 que resolvió prescindir del Consejo de Vigilancia y modificar el Domicilio legal de la sociedad, modificándose en consecuencia los artículos undécimo y primero del Estatuto Social, y la Asamblea Extraordinaria del 12/8/92 que resolvió modificar el artículo décimo también del Estatuto Social referido a la Administración y Representación de la sociedad, variando el uso de la firma social. Los artículos quedan redactados en la siguiente forma: "Denominación. Domicilio. Plazo y Objeto. Artículo Primero: La sociedad se denomina "ACEROTHERM S. A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Seguidamente los accionistas deciden por unanimidad establecer el domicilio legal de la sociedad en Rodríguez Peña 1686, Primer Piso, Departamento A". "Fiscalización: Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente deberá elegir síndicos titular y suplente.". "Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social y, especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma individual e indistinta, ante la ausencia o impedimento de éstos corresponderá a dos Directores cualesquiera en forma conjunta".

La Escribana
Nº 31.990

ACORDAOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 262, Fº 793, del 27/10/92, Reg. 1331, CF. Socios: Alicia Amanda Dolores Bissoni, nac. el 23/7/45, DNI. 5.107.667, casada, Abogada, domic. en Av. Pueyrredón 1885, 6º p. C. F.; Florencia Campitelli, nac. 20/2/70, DNI. 21.484.693, cas., comerciante, domic. en Arenales 2566, 2º "E", C. F. y Paola Campitelli, nac. el 30/7/71, DNI. 22.237.485, soltera, comerciante, domic. en Av. Pueyrredón 1885, 6º piso, C. F. Todas las comparecientes Argentinas. Denominación: "ACORDAOS S. A.". Domicilio: Av. Corrientes 1447, 3º "E", C. F. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros, la compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales. El proyecto, ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural o urbano, individual o sometido a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmuelbe. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. La importación y Exportación. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 1 ejercicio. Representación Legal y Uso de la firma Social: El Presidente o el Vice-Presidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de Dic. de c/año. Directorio: Presidente: Alicia Amanda Dolores Bissoni. Director Titular: Florencia Campitelli. Director Suplente: Paola Campitelli. Guillermo Campitelli, arg., mayor de edad, DNI. 4.411.060, cas. en 1as. nup. con Alicia Amanda Dolores Bissoni y con su mismo domicilio, manifiesta conformidad con lo expresado por su cónyuge, en el sentido de que el dinero para suscribir su participación accionaria lo ha habido de su trabajo profesional como Abogada.

El Autorizado
Nº 31.999

AKROM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/9/92. Socios: Carlos Francisco Muggeri, argentino, nac. 26/3/44, casado, Ingeniero, L.E. 5.329.282, dom. Chile 340, 1er. piso, Cap.; Daniel Alberto Brodsky, arg., nac. el 7/11/60, casado, Ingeniero, D.N. de I. 14.284.066, dom. Av. Rivadavia 8338, 3º "32", Cap.; y don Raúl Oscar Meineri, argentino, nac. el 17/9/41, casado, mecánico idóneo, D.N.I. 7.722.616, dom. Garona 92, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: I) Mediante la reparación, modernización, mantenimiento, instalación y fabricación de sistemas de transportes verticales fijos e instaladores electromecánicos de todo tipo. II) Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000.- Administración: Un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Francisco Muggeri. Vicepresidente: Daniel Alberto Brodsky. Director Suplente: Raúl Oscar Meineri. Domicilio Legal: Avenida Rivadavia Nº 8338, 3º piso, dto. "32" Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.951

ANA COTELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana Cotello, L.C. 37.284, argentina, soltera, nacida el 18 de agosto de 1919, doctora en química, con domicilio en Junín 945, piso 7º, Ernesto Marcelo Fernández, L.E. 1.921.337, argentino, soltero, nacido el 26 de diciembre de 1919, doctor en química, domiciliado en Junín 945, piso 7º; 2) Esc. 73 del 17/2/92 y complementaria Nº 348 del 24/6/92; 3) "ANA COTELLO S.A."; 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2162, piso 1º, oficinas 1 y 2; 5) Objeto: a) inmobiliarias: mediante la compra, venta, cesión, dación en pago y/o cualquier otro título, de bienes inmuebles los que podrá vender, hipotecar, adquirir, gravar, subdividir, aun por el régimen de propiedad horizontal, lotear, dar en locación, como así construir toda clase de edificios, sea para vivienda, oficina y todo otro tipo de uso, celebrando a tal efecto toda clase de contratos públicos o privados; b) comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción y sus derivados. Para el desarrollo de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 31/8/2041 (Esc. Nº 348 del 24/6/92); 7) Capital: ₳ 910.000.000, representado por 91.000 acciones al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 8) Directorio: 1 a 5 titulares. Duran 2 ejercicios. Presidente: Dra. Ana Cotello, Vicepresidente: Dr. Ernesto Marcelo Fernández. 9) Sind. titular: Dra. Arminda Lucía Mori de Meziat, Sind. suplente: Iris María Mori de Bonfiglio. Duran 1 año; 10) Repr. Legal., Presidente o Vice, en su caso. Cierre del ejercicio, 31/8.

El Autorizado
Nº 32.009

CATERING SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 131 del 19/10/1992 ante Esc. María Inés Lima Quinos, titular del Registro Nº 303 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima, integrada por Mario Bruno Gambetta, empresario, casado, nacido el 22/12/1941, LE 4.582.723, domiciliado en Viamonte 494, 2º Piso, of. 8, Cap. Fed.; Juan Miguel Rossi, empresario, casado, nacido el 10/7/1954, DNI 11.543.393, domiciliado en Viamonte 494, 2º Piso, of. 8, Cap. Fed.; Raúl Armando Vizgarra, comerciante, divorciado, nacido el 9/7/1944, DNI 8.125.460, domiciliado en Venezuela 770, Piso 3º "G", Cap. Fed.; Santos Daniel Birro, casado, comerciante, nacido el 7/12/1949, LE 8.274,901, domiciliado en Bolivia 6014, Cap. Fed.; Salvador Duilio Romera, comerciante, casado, nacido el 24/9/1947, DNI 7.607.951, domiciliado en B. Novaro 2551, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. Denominación: "CATERING SERVICE S. A.". Domicilio: Viamonte 494, Piso 2º, of. 8, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	26
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	33
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	34
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	16
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	17
Anteriores	35
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	18
Anteriores	36
3.3 Sucesiones	
Nuevas	19
Anteriores	38
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	20
Anteriores	40
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	22

I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industrialización y/o comercialización de productos destinados a la construcción de Stands en ferias, exposiciones, salones y/o pabellones, así como también su proyecto y realización. 2) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) Compra- Venta y Permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por intermedio de éstos. 5) Promoción, Contratación, producción y dirección de Espectáculos Públicos, Organización de fiestas, Representaciones Artísticas, decoración y escenografía de salones para fiestas. 6) Elaboración, fabricación, compra, venta y distribución de productos alimenticios frescos y/o envasados, así como de bebidas alcohólicas o no, y todos los demás vinculados a la alimentación humana; Organización de comidas para fiestas, y todo tipo de eventos; Servicio de Catering para todo tipo de empresas, aprovisionamiento de todo clase de comidas para empresas, eventos, fábricas, laboratorios, aviones, etc. 7) Fabricación y distribución de Cotillón y todo tipo de juguetes. 8) Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Doce Mil Pesos, representado por Doce mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de Pesos Uno valor nominal cada acción. Organo de Administración: Directorio. Presidente: Mario Bruno Gambetta; Vice-Presidente: Santos Daniel Birro; Director Titular: Juan Miguel Rossi; Director Suplente Salvador Duilio Romera. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 14.041

CELTIC LEATHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 719 del 4-11-92. Accionistas: Gustavo Antonio Regueira, argentino, 31 años, comerciante, DNI. 14.615.353, casado, Pacheco de Melo 1976 5º "A" Capital; Diego Martín Anisko, argentino, 24 años, comerciante, soltero, DNI. 20.206.272, Juan Farrell 580 Valentín Alsina. Denominación: "CELTIC LEATHER S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compra, venta, comercialización, representación, distribución, consignación, producción, de cueros, importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Gustavo Antonio Regueira; Director Suplente: Diego Martín Anisko. Sede social: Luzuriaga 316 Capital.

La Autorizada
Nº 14.046

CIA. ALAS PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 187 del 23-9-1992 se constituyó CIA. ALAS PETROLEO S.A. Socios: Jorge Marcelo Gabelich, argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de marzo de 1958 DNI 12.274.062, domiciliado en la calle Joaquín V. González 2793, noveno piso, dto. "A", de la localidad de Lanús, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y Mario Daniel Rodríguez Miglio, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19 de febrero de 1948, DNI 5.274.091, domiciliado en Torre 8, 2do. piso, dto. 13, barrio Savio III, de la Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La exploración, prospección, perforación y la prestación de servicios de obras y movimientos de tierra; el tendido de cañerías conductoras de petróleo y gas; el montaje y construcción de oleoductos y gasoductos; la provisión de repuestos, elementos y accesorios destinados a la industria del petróleo, química o gasífera; B) El asesoramiento integral destinado al relevamiento, análisis estudio y la instrumentación de sistemas operativos, ya sea en su faz administrativa, técnica, financiera o comercial, derivados o vinculados directa o indirectamente con la industria del petróleo, química o gasífera; C) La producción, industrialización, destilación, compra, venta, consignación, distribución, almacenamiento y comercialización de materias primas, combustibles, aceites y lubricantes, alcoholes y solventes, tanto medianos como livianos, como así también maquinarias e instrumental destinados a la prospección sísmica y geológica para la industria petrolera, química y gasífera; D) La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, incluyendo entre otras las viales, hidráulicas, energéticas, comunicaciones, barrios, urbanizaciones, incluso por el sistemas de propiedad horizontal; actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. La realización de toda clase de obra pública contratada por organismos o reparticiones Nacionales, provinciales o municipales; E) Mediante la financiación con dinero propio de operaciones financieras con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; quedan excluidas por las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otros que requieran del ahorro público. F) Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital Social: $ 12.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Director Presidente: Jorge Marcelo Gabelich; Director Vicepresidente: Mario Daniel Rodríguez Miglio; Director titular: Guillermo Enrique Fortassin; Director suplente: Carlos Alberto Cacciatori. Presentes al acto los señores Guillermo Enrique Fortassin, argentino, casado, de 38 años de edad, analista de sistemas, DNI 11.492.539, domiciliado en la calle Azara 90, 2do. piso, dto. 9, de Lomas de Zamora, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires; y Carlos Alberto Cacciatori, argentino, casado, de 35 años de edad, odontólogo, DNI 12.486.926, domiciliado en la calle Colombres 589, 1er. piso, Lomas de Zamora, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, quienes aceptan las designaciones a los cargos de Director Titular y Director suplente respectivamente. Sede social: Reconquista 715, sexto piso, of. "E y F", de esta ciudad.

La Autorizada
Nº 13.938

CORFOX BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura del 2-11-92, pasada al folio 11.612 del Reg. 15 de Cap. Socios: Jorge Horacio Corsi, casado, argentino, comerciante, de 45 años, con L.E. 8.264.226; Rodolfo Ernesto Sulin, casado, argentino, empresario, de 30 años, con D.N.I. 14.971.424; Guillermo Eugenio Noto, casado, argentino, contador Público Nacional, de 43 años, con L.E. 7.660.551, los tres domiciliados en Sarmiento 347, piso 5º de esta Ciudad. Denominación: "CORFOX BURSATIL S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en la República o en el extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por la ley 17.811 y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las sociedades de bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor o que rijan en el futuro; b) Como Accionista con carácter operativo y/o accionista operador del Mercado de Futuros y Opciones para actuar representada por uno o más mandatarios en las ruedas de operaciones, formulando y concertando transacciones de compraventa de contratos de futuros y opciones con cotización autorizada, ya sea por cuenta propia, de otros accionistas o de terceros y registrando las mismas en la Cámara de Compensaciones. Todo ello en los términos y previo al cumplimiento de todos los requisitos que imponga la legislación vigente, el estatuto del Mercado de Futuros y Opciones S. A. y su reglamento social y las reglamentaciones que para dicho mercado se dicten en el futuro; c) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de crédito, títulos circulatorios, o títulos valores públicos y privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores y cualquier otra actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión y/o de pensión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República; d) Financieras: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, deudas y/o garantías, compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos, acciones y otros títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 30.000. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por 1 año, siendo reelegibles. La Asamblea de accionistas podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente o quien lo reemplace. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. Ejercicio: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Jorge Horacio Corsi; Vicepresidente: Rodolfo Ernesto Sulin; Director Titular: Héctor Rubén Cancellara; Síndico Titular: Guillermo Eugenio Noto; Síndico Suplente: Marcelo Carlos El Shami. Sede Social: Sarmiento 347 piso 5º Of. 26 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 32.000

CORPORACION SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 3/11/92, se constituyó S. A. Socios: Roberto Daniel Romero, arg., 26/1/48, casado, empresario, L. E. 7.834.026; y José Oscar Cianchi, arg., 8/1/60, soltero, empresario, D. N. I. 14.014.681, ambos domiciliados en Chacabuco 314, 5º p. de esta Cdad. Denominación: "CORPORACIÓN SUDAMERICANA S. A." Dom.: Chacabuco 314, 5º p., de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios: Consultoría, asesoramiento, estudio de factibilidades, preparación de presupuestos, proyectos y estudios de suelos, pudiendo realizar entre otras: asesoramiento y/o administración y explotación agropecuaria, industrial, naviera, aeronáutica, pudiendo contratar asistencia técnica para tales fines y estudios de factibilidad de productos, asesoramiento en todas sus formas para la realización entre otras de obras de arquitectura e ingeniería, industriales, navieras, aeronáuticas y automotrices; b) Consultora: Mediante el Asesoramiento integral a todo tipo de empresas y organismos estatales y/o privados así como proyectos de factibilidad técnica-económica, estudios de mercados y planificación de ventas, sistemas de información, constitución, racionalización y reestructuración de sociedades, asesoramiento impositivo, previsional, legal, contable, organización y auditoría, dirección de obras, queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; c) Financiera e inversora: Mediante el aporte de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento o recepción de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, tomados o prestados a entidades bancarias nacionales o extranjeras, otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías, reales, pudiendo también recibir hipotecas en garantía y de operaciones financieras o bancarias, aperturas de carpetas de crédito mediante la compra-venta, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, sean de carácter público o privado. d) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores, motocicletas, embarcaciones, aeronaves, tractores, acoplados, implementos agrícolas o rodados en general, maquinarias de uso agrícola e industrial o de cualquier otro tipo o producto, sus autopartes y/o materias primas y derivados, mediante la compra y venta y representaciones de marcas de productos industriales en general, de maquinarias, automotores, sus autopartes, componentes o derivados y aceptación de representaciones en el país o en el exterior de firmas o empresas que fabriquen o comercialicen productos afines; e) Industrial: Mediante la producción, industrialización, y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de la industria automotriz, metalúrgica, petroquímica, textil y maderera, y f) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000). Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Daniel Romero y Director Suplente: José Oscar Cianchi.

El Apoderado
Nº 13.896

CORPUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Se hace saber por un día que por escritura Nº 440, de fecha 7 de octubre de 1992, Registro Notarial 568 de Capital Federal; se ha constituido "CORPUS S. A." Socios: Eduardo Joaquín Vázquez, argentino, casado, nacido 15/5/1955, médico, domicilio Justa Lima de Atucha 721, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 11.677.530; Daniel Israel Abramson, argentino, casado, nacido 31/7/1950, médico, L. E. 8.400.758 con domicilio en José Ingenieros 2910, Capital Federal; Félix Amalio Reynoso, argentino, casado, nacido 15/3/1950, médico, D. N. I. 7.656.998, domicilio en Belgrano 918, Campana, Pcia. Buenos Aires; Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita, argentino, divorciado, nacido 19/2/1943, médico, D. N. I. 4.402.203, domicilio en Chacabuco 123, Zárate, Pcia. Buenos Aires; Joel Luis Benech, argentino, casado, nacido 22/8/1943, médico, L. E. 5.946.370, domicilio Belgrano 1130, Zárate, Pcia. de Buenos Aires; Daniel Eduardo Curra, argentino, soltero, nacido 28/1/1957, médico, D. N. I. 12.444.721, domicilio Manuel José de la Torre 523, Zárate, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Osvaldo Ayestaran, argentino, casado, nacido el 22/4/50, médico, D. N. I. 8.329.101, domicilio Rivadavia 348, Zárate, Pcia. Buenos Aires; Natalio Domljanovic, argentino, casado, nacido el 8/2/1948, médico, D. N. I. 4.980.909, domicilio Rómulo Noya 879, 5º piso "C", Zárate, Pcia. Buenos Aires; Raúl Norberto Guarino, argentino, casado, nacido 15/10/1945, médico, D. N. I. 4.535.674, domicilio Ameghino 356, Zárate, Pcia. Buenos Aires; Armando Ricardo Goldman, argentino, casado, médico, nacido 2/12/1949, L. E. 8.076.519, con domicilio Pacheco 2240, Olivos, Pcia. Buenos Aires; Julio Aníbal Tadeo Caffaro, argentino, casado, nacido 12 de julio de 1943, médico, D. N. I. 4.740.565, domicilio San Martín 237, 1º piso "D", Zárate, Pcia. Buenos Aires; Daniel Héctor Constantin, argentino, casado, nacido 11/2/1950, médico, L. E. 7.684.116, domicilio San Lorenzo 82, San Pedro, Pcia. Buenos Aires; Miguel Angel Plana, argentino, casado, nacido el 11/8/53, médico, D. N. I. 10.802.119, con domicilio en 11 de Setiembre 1102, 4º piso "A", San Pedro, Pcia. de Buenos Aires; Carlos César Gagliardi, argentino, casado, nacido 8/3/1945, médico, L. E. 4.449.748, con domicilio en la Estancia El Socorro, Casilla de Correo Nº 6, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio legal: Avenida Corrientes Nº 1628, 8º piso "E", Capital Federal. Duración: 90 años contados desde su

inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) la prestación de asistencia médica en todas sus especialidades, las que se realizarán por medio de personal habilitado, en legal forma, según las reglamentaciones vigentes. 2) Acordar préstamos con o sin garantías, realizar aportes de capital a sociedades; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 18.000 representado en acciones nominativas, transferibles, preferidas con derecho a 5 votos c/u y de valor $ 10 cada acción. Dirección y administración: A cargo del Directorio integrado por 2 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Osvaldo Ayestaran; vicepresidente: Joel Luis Benech; Director Titular: Félix Amalio Reynoso; Directores Suplentes: Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita, Daniel Eduardo Curra. La representación legal, corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 31.989

DEENE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Socios: Dora Celina Regina Baserga de Giacchino, arg., casada, comerciante, 27/8/28, D. N. I. 250.802; Norberto Luis Giacchino, arg., casado, comerciante, 4/11/28, CIPF 2.628.564; ambos dom. Pedro Goyena 2263 de Castelar, Pcia. Bs. As. Fecha constitución: 27/10/92. Denominación: "DEENE S. A." Domicilio: Viamonte 1328, 8º of. 27 de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Podrá dedicarse al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: Dora Celina Regina Baserga de Giacchino; Vicepresidente Norberto Luis Giacchino; Director Suplente Juan Carlos Giacchino. Representación: Presidente y Vicep. en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 30/9 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 14.017

DEPFLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28/2/1992 (Acta Nº 10), DEPFLE S. A. resolvió modificar los arts. Cuarto, Noveno y Duodécimo de los Estatutos Sociales, de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de 260.000 pesos, representado por 260.000 acciones ordinarias escriturales, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal por acción con derecho a un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Artículo Noveno: En garantía del desempeño de su gestión, cada director depositará en la sociedad $ 500 (Pesos quinientos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos. Artículo Duodécimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico designado por la asamblea con mandato por un año, indefinidamente reelegible y libremente revocable. La asamblea fijará su remuneración. La asamblea deberá nombrar un síndico suplente y por el mismo plazo. La asamblea podrá disponer prescindir de la Sindicatura conforme a lo autorizado por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Escribano
Nº 14.039

DESBUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Carlos Ritacco, argentino, 28 años, D. N. I. 16.893.125,Técnico electrónico, casado, domiciliado en Av. San Juan 3546, Cap. Federal; Marcelo Alejandro Montemurro, argentino, 27 años, D. N. I. 17.315.615, técnico químico, soltero, domiciliado en Anchorena 1759, Cap. Federal. 2) Escritura del 21/10/1992. 3) "DESBUR S. A." 4) San Martín 66, piso 2, ofic. 226, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, fabricación, consignación y distribución de artículos, productos, mercaderías e insumos relacionados con la industria electrónica y la computación en todas sus faces y modalidades y todos otros productos relacionados con su objeto social; b) Importación y exportación; c) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa de sistemas; desarrollo y venta de programas, alquiler a terceros de equipos propios, reparación y mantenimiento de toda clase de máquinas, equipos, instalaciones y otros elementos relacionados con la electrónica y la computación; d) compra, venta, construcción, edificación, intermediación y administración de inmueble urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y su reglamentación, loteos, parcelas, clubes de campo y countries; c) Otorgamiento de préstamos a empresas y particulares con o sin garantías, aportes de capitales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de noviembre. Presidente: Fabián Carlos Ritacco. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Montemurro. Director Suplente: María Teresa Mileto, argentina, 27 años, D. N. I. 17.475.535, casada, quinesióloga, domiciliada en Av. San Juan 3546, Cap. Federal. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 13.964

DISTRIBUIDORA SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 23/9/91 y 31/3/92. Socios: Enrique Omar Canchero, arg., 13/7/20, divorciado, comerciante, L. E. 422.981, Teodoro García 2332, Cap. Fed. y Nilda Luján Días, arg. 17/8/39, soltera, comerciante, L. C. 8.789.344, Teodoro García 2332, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos cosméticos, de tocador, farmacéuticos y de la industria química en general. Industriales: Fabricación de productos cosméticos, de tocador y de la industria química en general. Financieras: Aportes de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, y efectuar cualquier otra actividad financiera, excepto las comprendidas por la ley 21.526 o que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: Directorio de uno a diez por tres ejercicios. Presidente o vice en su caso. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Boyacá 364, 9º B, Cap. Fed. Presidente: Enrique Omar Canchero, Vicepresidente: Nilda Luján Días. Directora Suplente: Angela Rodrigues de Vigo, arg. 18/7/47, casada, empleada, D. N. I. 5.626.651, Bolívar 440, 1º 4, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 13.939

DON DELFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: En la publicación del 30/10/92; Recibo Nº 12.858, de la sociedad DON DELFOR S. A., se omitió lo siguiente: Director: Ricardo Sato.

El Autorizado
Nº 13.900

EMPRESA CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 20/12/91, la sociedad, en Asamblea Extraordinaria, resolvió aumentar el capital, prorrogar el término de duración de la misma y prescindir de la sindicatura, dejando los arts. 2º y 4º así redactados: "Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad es hasta el 1º de enero del 2013". "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 10.000.000, representado por acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea, conforme al art. 188 de la ley 19.550".

El Apoderado
Nº 13.895

ESISA

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Raúl Moreno, 31/10/1946; C. I. 6.818.616; médico; Paraguay 4554, 4º p., Dpto. "D"; Marta Susana Murineddu; 4/3/1950; L. C. 6.294.901, técnica universitaria en dinámicas grupales; Warnes 536, Florida, Prov. de Buenos Aires; Francisco Paulino Quevedo, 9/12/1945; D. N. I. 6.816.685; abogado, Félix de Amador 2550, Olivos, Prov. de Buenos Aires; todos casados y argentinos; "ESISA S. A."; 20/10/1992; 99 años; Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 1424, 1º, Dpto. "A"; 1º) Comercial: Mediante la compraventa, leasing, colocación, consignación, representación, importación y exportación de elementos e insumos médicos, productos farmacológicos, bioquímicos, radiológicos y/u odontológicos, equipos, materiales, aparatos e instrumental, fueran mecánicos, eléctricos y/o electrónicos o de cualquier naturaleza, sus partes, repuestos y accesorios. La explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial e intelectual en el campo de la asistencia médica; 2º) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento, organización, planificación y análisis de empresas en el área de la salud, evaluación de proyectos, dirección y supervisión de obras y de montajes. Desarrollo de la informática médica, programas de procesamiento y archivo de datos y todo otro vinculado con el área de la computación que sirvan de consulta para los profesionales de la salud; provisión de tecnología referida al desarrollo de medicina básica y de detalle; edición de publicaciones especializadas; organización y administración de servicios de salud, planificación y programación de recursos físicos, realización de proyectos y construcciones referidas al área sanitaria; formación y capacitación de recursos humanos en las áreas técnicas, de enfermería especializada, administrativa y gerencial; 3º) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones en promociones de venta y equipamiento, promoción y desarrollo de nuevas tecnologías; importar, exportar; ejercer la representación industrial, comercial o administrativa de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a la producción de artículos o insumos medicinales, bioquímicos, farmacéuticos o tecnológicos; 4º) Asesora: Mediante la realización de estudios de mercado, marketing científico, confección, ejecución y administración de planes de atención médica, saneamiento ambiental, bioseguridad, seguridad laboral e industrial, implementación de sistemas de garantía y control de calidad, estudios de factibilidad y evaluación de proyectos. La Dirección Técnica y la prestación de los servicios estará a cargo, cuando corresponda, de profesionales con título habilitante que se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; doce mil pesos; Directorio de dos a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; Se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de Diciembre de cada año; Presidente: Jorge Raúl Moreno; Francisco Paulino Quevedo, Vicepresidente; Director Suplente: Marta Susana Murineddu.

El Apoderado
Nº 14.051

EUROCOPTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Tchinnosian, 43 años, casado, argentino, comerciante, Av. Libertador 498 piso 24, Capital, L. E. 7.698.585; y Jesús Oscar Fernández Pelayo, 58 años, casado, argentino, abogado, Av. Corrientes 327, piso 18, Capital, L. E. 4.144.712. 2) Escritura del 21/10/92. 3) EUROCOPTER ARGENTINA S. A. 4) Libertador 498, piso 24, Capital. 5) Por sí o por terceros desarrollará las siguientes actividades: a) comerciales: compra, venta, importación, exportación, cesión, comisión y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relativas a la industria metalúrgica, textiles, eléctrica, electrónica, plásticas, maderera, papelera, aeronáutica y automotriz, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y transporte de personas y cargas; b) industriales: mediante la extracción, transformación y elaboración de los productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica, eléctrica, electrónica, plástica, maderera, papelera, textil, aeronáutica y automotriz, construcción, reparación y mantenimiento de las mismas; c) Mandataria: ejercer representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodia. Aceptar mandatos, agencias y corresponsalías, realizar gestiones de negocio y administración; d) financiera: mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas, de acuerdo a la legislación vigente, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público; y e) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y las operaciones comprendidas en la ley 13.512 y su reglamentación. 6) 99 años desde su inscripción en RPC. 7) Cap. $ 12.000. 8) Directorio: de 1 a 10 titulares y Presidente: Jorge Tchinnosian, Director Suplente: Jesús Oscar Fernández Pelayo. 9) Presidente. 10) 30/6 de c/año.

El Escribano
Nº 14.025

FINASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 423 del 28-10-92, pasada al folio 1255 ante el escribano Alejandro Nº Roca, se protocolizó el acta de asamblea del 18-9-92, celebrada con carácter de extraordinaria/unánime, resolvió: I) Elevar el capital social de $ 3.300.000.- a $ 28.000.000., y II) Modificar el artículo 4º del estatuto el que quedó redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de $ 28.000.000.- (pesos veintiocho millones) representado por 2.800.000 (dos millones ochocientas mil) acciones de valor nominal de $ 10.- cada una, dividido en series. En el futuro la evolución del capital figurará en los balances de la sociedad".

El Autorizado
Nº 31.994

FIPLASTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de directorio ambas de fecha 15 de Octubre de 1992, la Sociedad "FIPLASTO S.A." resolvió: aumentar el Capital Social de la suma de $ 3.194.485,50 a la suma de $ 7.986.213,80, la Emisión de 47.917.283 acciones ordinarias nominativas, escriturales, de $ 0,10 (diez centavos de peso) cada una, que corresponden la cantidad de 23 acciones de "Clase A" con derecho a Cinco Votos por acción, y 47.917.260

acciones "Clase B" con derecho de un voto por acción, representadas por acciones escriturales, con goce de derecho a dividendos a partir del 1º de Julio de 1992. Asimismo dejo aprobada la conversión de las acciones de diez centavos de Austral, a la suma de diez centavos de peso, y modificado el artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que en definitiva queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El Capital Social se encuentra representado por acciones ordinarias escriturales, de valor nominal pesos 0,10 (diez centavos de pesos) cada una, de categoría "A" y Categoría "B". Las acciones ordinarias de la categoría "A", tienen derecho a cinco votos por acción y las de categoría "B" a un voto por acción, gozando ambas categorías de igual forma de todos los derechos restantes. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno ni necesidad de modificar el Estatuto Social según lo especifica el art. 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones vigentes a la fecha. La evolución del Capital Social de por lo menos los tres últimos ejercicios figurará en los estados contables. Excepcionalmente y cuando el interés de la sociedad lo exija, la Asamblea Extraordinaria podrá resolver la limitación o suspensión del derecho de preferencia de los socios en la suscripción de nuevas acciones en los casos en que la ley lo autorice. Las citadas actas fueron elevadas a escritura pública por ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda al folio 975 del Registro 444 a su cargo.

El Escribano
Nº 14.038

GERLONSA

SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30-7-92, aumentó el Capital de $ 35.000 a $ 60.000 y reformó los arts. 4º y 23 del Estatuto Social. Ejercicio: anterior: 30 de Septiembre de cada año; Actual: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 14.055.

ITASE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por instrumento público de fecha 21 de Octubre de 1992, entre Miguel Angel González, argentino, casado, comerciante, DNI 8.574.321, nacido el 3/6/51, domiciliado en Berutti 205, piso 15 "A" de Avellaneda; Francisco José Tobia, argentino, casado, comerciante, DNI 10.762.431, nacido el 16/11/53, domiciliado en 25 de mayo 894 1er piso de Avellaneda y Susana Margarita Gendra Corradi, argentina, divorciada, comerciante, DNI 11.721.469, nacida el 21/6/ 55, domiciliada en Crisólogo Larralde 2546, P.B. de Avellaneda, Resuelve constituir una Sociedad Anónima. Denominación: ITASE S.A. domicilio: Tucumán 1455, piso 5 "E" de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados; Prestar dinero mediante contrato de prenda a favor de la sociedad, a la tasa vigente en el mercado relacionados con los contratos de prenda de automotores nuevos o usados, nacionales o importados públicos o particulares. La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación de productos de herboristería y afines y todos otros bienes muebles en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000, representado por 300 acciones ordinarias de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a un voto, Administración: A cargo del directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 a un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La Sociedad prescinde de las sindicaturas. Directorio: Presidente. Miguel Angel González; Vicepresidente. Francisco José Tobia; directora Suplente. Susana Margarita Gendra Corradi. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 13.953

ITE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Coglianese, casado, 34 años, DNI. 12.009.951, Electrotécnico, Santiago Daniel Rubotti, soltero, 33 años, Técnico electricista, DNI. 12.633.492, ambos argentinos y domiciliados en Boyacá 841, 9, c, Cap. 2) Escrt. del 26/ 10/92. 3) ITE S.A. 4) Boyacá 841, 9, C, Cap. 5)a) Producción, fabricación, comercialización al por mayor y por menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de sistemas eléctricos, electromecánicos, electrónicos, de mecánica en general, metalúrgicas, termomecánicos, acondicionamientos de aire, refrigeración, calefacción y ventilación para confort o proceso, plantas frigoríficas, procesos termodinámicos e industriales, aberturas y cerramientos, muebles, estanterías, estructuras metálicas y de madera, materiales de construcción, chapas, hierros, maderas, grifería, herramientas, maquinarias industriales, viales y todo tipo de mercaderías destinadas a la industria de la construcción para aplicaciones residenciales, comerciales, industriales y navales. Instalación, reparación, mantenimiento, asistencia técnica de equipos, maquinarias elementos y accesorios. Explotación de marcas nacionales o extranjeras, patentes de invención, diseños y modelos comerciales y su modificación. b) La importación y exportación de productos, subproductos, artículos, elementos, insumos, materias primas elaboradas o semielaboradas, relacionadas con el objeto social. c) Asumir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o empresas nacionales o extranjeras, designar delegaciones, representaciones, agencias. d) Compra, venta, arrendamiento explotación y administración de bienes inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad Horizontal, ley 13.512, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, construcciones de viviendas, industrias, country clubs, oficinas, locales, e) Celebrar contratos de leasing, prestamos con o sin garantía hipotecaria o prendaria, a corto o mediano plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones, compra, venta y negociación de papeles de crédito, por cualquier de las modalidades creadas o a crearse. la sociedad no podrá realizar actividades comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas, de carácter Nacional, Provincial, Municipal, incluso Internacional, en relación con las actividades vinculadas con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrp. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 200 van c/u 8) Un directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Oscar Coglianese, Dir. Sup.: Santiago Daniel Rubotti.

El Autorizado
Nº 13.950

LABORATORIO FLAMINIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/11/1992 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 5/10/1992 que reformó el art. 4º del Estatuto que quedó redactado en la forma siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; a) Industriales: fabricación procesamiento, combinación, mezcla, depuración y fraccionamiento de materias primas, sustancias y demás relacionadas con la industria química, cosmética, farmacéutica, medicinal, odontológica, veterinaria, alimenticia y artículos de uso doméstico en todas sus formas y aplicaciones como asimismo toda otra actividad relacionada con su objeto social; b) Comerciales; compra, venta, importación, exportación y distribución de especialidades medicinales, inclusive dietéticas, odontológicas y veterinarias y drogas químicas de toda clase, de productos químicos y ortopédicos, aparatos de uso medicinal e instrumentos de cirugía y artículos de perfumería, tocador e higiene y productos alimenticios.

El Apoderado
Nº 13.963

LATERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Jaime Joaquín Baus, argentino, 15/7/15, casado, L.E. 262.660, Montevideo 633 1º "11" Cap., comerciante; Miguel Enrique Carpossi, argentino, 3/10/51, casado, D.N.I. 10.133.135, Río de Janeiro 61, 4º "A" Cap. 2) Instrumento Público: 22/10/92. 3) LATERAL S.A. 4) Tucumán 1639, 4º "32" Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en calidad de licenciataria, concesionaria o en cualquier otra condición, la prestación de servicios de telecomunicaciones de cualquier tipo, incluso radiodifusión, teledifusión, transmisión de música, sonidos, imágenes, datos por cualquier medio; también la prestación de asesoramiento y/o realización de proyectos, diseños y/o instalaciones, vinculados a los mencionados servicios, como asimismo a sistemas de computación y a capacitación de personal. Tendrá también por objeto la fabricación, comercialización, importación y exportación de bienes, insumos y productos en general vinculados a las actividades enumeradas. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración Directorio: entre 1 y 5, 1 a 5 suplentes, 2 ejercicios. Presidente: Francisco Jaime Joaquín Baus; Director suplente: Miguel Enrique Carpossi; Fiscalización: Prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada.
Nº 14.019

LUIS COTELLO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Luis Manuel Cotello, D.N.I. 431.753, argentino, casado, nacido el 25 de Mayo de 1917, con domicilio en Virrey del Pino 1730, depto. H, piso 3º, Manuel Francisco Cotello, D.N.I. 10.788.369, argentino, casado, en primeras nupcias con Patricia Salvay, arquitecto, nacido el 29 de enero de 1953, domiciliado en Avda. del Libertador 4980, 7º, "A". 2) Esc. 73 del 17/2/92 y complementaria Nº 348 del 24/6/92. 3) "LUIS COTELLO E HIJOS S.A.". 4) Domicilio: Avda. del Libertador 4980, piso 8º. Objeto: a) inmobiliarias: compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, cesión, locación, administración y explotación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal; b) comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución de materiales de construcción en general; c) intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles en general. Para el desarrollo de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 31/8/2041 (Esc. Nº 348 del 24/6/92); 7) Capital: A 690.000.000, representado por 69.000 acciones de A 10.000 c/u que pueden ser ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 8) Directorio: 2 a 5 miembros. Duran 2 ejercicios. Presidente: Luis Manuel Cotello. Vicepresidente: Manuel Francisco Cotello. 9) Sind. titular: Dra. Arminda Lucía Mori de Meziat, Sind. suplente: Iris María Mori de Bonfiglio. Duran 1 ejercicio. 10) Repr. Legal, Presidente o Vice, en su caso. Cierre del ejercicio, 31/12.

El Autorizado
Nº 32.007

M.T. MAJDALANI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento privado y acta de Asamblea Extraordinaria del 4-9-92, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital de $ 500.- a $ 5.000.000.- y modificaron los arts. 4º, 5º y 9º, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 5.000.000.- (Cinco millones de pesos) representado por cinco millones de acciones de un valor nominal de un peso ($ 1,00) cada una, ordinarias, escriturales con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550, mediante la emisión a la par o con premio de acciones cuyo monto, época y forma de pago resolverá la misma asamblea, pudiendo autorizar al Directorio a determinar la época de emisión y la forma y condiciones de pago. Art. 5º: Las acciones serán escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Artículo 9º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve. Sus miembros durarán un año en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente. Si el directorio estuviera compuesto por un solo miembro, éste será el presidente; si estuviera compuesto por dos o más miembros, los directores designarán de su seno a un Presidente y uno o más vicepresidentes, que reemplazarán al Presidente en el orden de su elección en el caso de renuncia, ausencia o impedimento. El Directorio múltiple sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Es facultad de la Asamblea designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo; en el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes designados y en el orden de su elección. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores deben depositar en la Caja de la sociedad, la cantidad de mil pesos ($ 1.000,00) cada uno, en dinero en efectivo, en garantía de fiel cumplimiento de sus mandatos.

El Autorizado
Nº 14.050

PHOTO PROCESOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 217 del 4-11-92. Accionistas: Cecilia Dora Burcovich, argentina, 50 años, casada, comerciante, LC Nº 4.477.022, Juan Ramírez de Velázco 83, 2º piso, capital; Paola Vanesa Kunis, argentina, 21 años, soltera, docente, DNI Nº 21.850.530, Juan Ramírez de Velázco 83, 2º piso, Capital Edgardo Esteban Facon, argentino, 27 años, casado, comerciante, DNI Nº 17.347.950, Avda. Corrientes 951, 5º piso "J", Capital y Sergio Daniel Facon, Argentino, 27 años, casado, comerciante, DNI Nº 17.347.960, Agrelo 4361, 4º piso "12" Capital. Denominación: "PHOTO PROCESOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Laboratorio, revelado, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de fotografía, artículos y materiales fotográficos, ópticos, electrónicos, sus partes, repuestos, accesorios toda otra actividad afín. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-11. Presidente: Edgardo Esteban Daniel Facon. Vicepresidente: Cecilia Dora Burcovich. Director titular: Sergio Daniel Facon. Director Suplente: Paola Vanesa Kunis. Sede social: Avda. Corrientes 4770, local 2, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 14.043

RAYCES

SOCIEDAD ANONIMA

González, Omar, 15-4-63, argentino, casado, comerciante D.N.I. Nro. 16.553.225, domiciliado Av. Fernández y Torrealday 663 Ciudad Jardín - El Palomar - Buenos Aires, Ricci, Angel Rafael, 7-11-59, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nro. 13.722.926, domiciliado en Superí 828 - El Palomar - Buenos Aires -. 2) Escritura Pública Nro. 143 del 20/10/92. 3) RAYCES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pasaje Fragata Trinidad 1928 Capital Federal. 5) a) La explotación de granjas con fines educativos-recreativos; la locación de las mismas para campamentos, organizaciones deportivas, turísticas, culturales y sociales; la organización de fiestas campestres y peñas folklóricas. b) Importar, exportar, comercializar, distribuir, permutar, por mayor y menor, aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, forrajes y todos los implementos relacionados con las actividades agrícolo-ganaderas, como asimismo la producción, elaboración y/o industrialización de las mencionadas actividades y sus derivados. c) Importar y exportar todos los bienes y productos permitidos por las leyes vigentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: González, Omar, Vicepresidente: Ricci, Angel Rafael,

Director suplente: Cisterna, Carlos Horacio, 24-1-58, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 11.811.469, Superi 828 - El Palomar - Buenos Aires. 9) A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.005

R. G. A. TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por Esc. Púb. del 3 de noviembre de 1992, fº 1668, Reg. 869 de Cap. Fed. - Socios: Roberto Alfredo Ge, arg., casado, nac. el 9/12/38, M.I. 4.278.799, comerciante, dom. en Aristóbulo del Valle 1659, 3º piso, Cap. Fed. y Carlos Alberto Piatti, arg. casado, nac. el 6/6/27, M.I. 4.031.115, contador público, dom. en Av. San Martín 1320, 3º "12", Cap. Fed. Denominación: R.G.A. Trading S.A. - Duración: 99 años desde su insc. - Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Producción, elaboración, fabricación, industrialización, transformación y fraccionamiento de artículos alimenticios en general y envases de cualquier tipo; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización, de productos alimenticios y afines, de materias primas, de artículos y utensilios para el hogar, productos químicos, textiles, maderas, productos eléctricos, electromecánicos, metalúrgicos, plásticos y materiales para la construcción; c) Agropecuarios: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, forestales, frutícolas o de granja; d) Financieros: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas en el país o a constituirse, nacionales o extranjeras, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Quedan excluidas todas las actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas para las cuales se requiera el concurso público; e) Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, referidos a productos y marcas de fábrica relacionadas con el objeto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u, de 1 voto c/u. Integración del Capital: 25 %. Saldo: en dos años. Administración: Entre 2 y 5 directores. Durac. 3 años. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Presidente: Roberto Alfredo Ge. Vicepresidente: Carlos Alberto Piatti, Director Suplente: Daniel Oscar Barbieri. Sede Social: Lavalle 648, 4º piso, Cap. Fed.

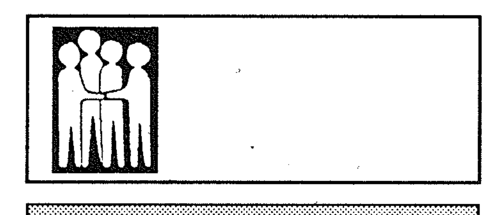
El Abogado
Nº 14.009

TELE ME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 290 del 20/10/92, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Cuba Nº 2370. Socios: Raúl Ricardo Cuestas, arg., nac. 31/3/41, divorciado, periodista, D.N.I. 6.519.149, dom. en Santa Lucía esq. Los Pinos, Villa Rivera Indarte, Córdoba; Felisa Josefina Piana arg., nac. 26/2/56, soltera, Licenciada en historia, D.N.I. 5.392.710, dom. Santa Lucía esq. Los Pinos, Villa Rivera Indarte, Córdoba; Eduardo Leandro Cuestas arg., nac. 28/6/39, casado, médico cirujano, D.N.I. 6.512.311, dom. Boulevard Los Andes 21, Córdoba, y FINTELCO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/10/91, Nº 9121 Lº110 Tº A de S.A., con domicilio en. Denominación: TELE ME S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la prestación y explotación de servicios de radiodifusión y televisión, de acuerdo a las previsiones de la Ley Nº 22.255, con arreglo a la Ley Nº 23.696. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por él. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 por mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Licciardi arg., nac. 21/1/29, casado, empleado, C.I. 3.116.262, dom. Rivadavia 3937, 9º A, Cap. Fed.; Directora Titular: Beatriz Posse arg., nac. 24/6/54, soltera, comerciante, D.N.I. 11.371.376, dom. Pje. Río Salado 3590, Cap. Fed. Directora Suplente: Sulamita Judith Katz de Zmener arg., nac. 30/4/43, casada, psicóloga, C.I. 7.171.485, dom. Sarmiento 2338, 1º "5", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 14.014



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBRICIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Donación de Cuotas - Modificación Estatutos - Reordenamiento del Articulado de los Estatutos - Por Escritura 123 del 8/9/92, Registro 6 de San Isidro. Alfredo Luis Martínez, argentino, divorciado, L.E. Nº 7.311.868, comerciante, nacido el 10/12/27, domiciliado en Manuel Aguirre 573, Planta Baja, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Cede a Alicia Delia Cianciarulo, argentina, divorciada, L.C. Nº 4.971.002, comerciante, nacida el 11/12/44, domiciliada en Intendente Alfaro 28, piso 5º, Departamento B, Acassuso Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Veintiún cuotas que tiene y de las cuales es titular en "ALBRICIAS S.R.L.". Precio total recibido $ 30.000 (Pesos treinta mil), otorga recibo. El mismo Alfredo Luis Martínez, dona a María Alicia Martínez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27/3/72, D.N.I. Nº 22.664.305, domiciliada en Valentín Gómez 2845 Piso 5º, Departamento 21, Capital Federal, cuatro cuotas que tiene y de las cuales es titular en "ALBRICIAS S.R.L.". La señora Alicia Delia Cianciarulo y la señorita María Alicia Martínez, manifiestan ser las únicas socias de "ALBRICIAS S.R.L." propietarios de la totalidad de las cuotas que forman el Capital Social. En este carácter resuelven modificar las cláusulas Primera, Quinta y Sexta que quedan redactadas de la siguiente forma: "Cláusula Primera: Bajo la razón social de "ALBRICIAS S.R.L." queda constituida una sociedad con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo el mismo ser trasladado a cualquier otra parte del país, así como también establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del extranjero". "Cláusula quinta: El capital de la Sociedad se fija en la suma de pesos cinco mil, representado por cincuenta cuotas de pesos cien cada una, que las socias tienen suscriptas e integradas en dinero en efectivo en la siguiente manera: Alicia Delia Cianciarulo cuarenta y seis cuotas y María Alicia Martínez cuatro cuotas". "Cláusula Sexta: La Sociedad será dirigida y administrada por la socia Alicia Delia Cianciarulo, la que revestirá el carácter de Gerente, quien tendrá el uso de la firma social. En este carácter podrá delegar total o parcialmente sus funciones mediante poderes especiales y generales. La socia Gerente tendrá las más amplias facultades para realizar todos los actos que se establecen en la cláusula cuarta de este contrato y ejecutar los actos que considere necesarios para el mayor éxito de los intereses sociales". Las socias fijan la sede social en Valentín Gómez 2845, piso 5º, Departamento 21, Buenos Aires.

La Escribana
Nº 14.040

AMATO-MOSQUERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/11/92. Socios: Jorge Amato, argentino, casado, arquitecto, 41 años, D.N.I. Nº 8.632.963, Tupac Amarú 1094, Capital y Ricardo Alberto Mosquera, argentino, casado, técnico industrial, 32 años, D.N.I. Nº 14.213.648, Margaritas 421, Dto. "10", Ciudad Jardín, Palomar. Denominación "AMATO-MOSQUEIRA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura. Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, civiles e industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura de la construcción. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. c) La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Tupac Amarú 1094, Capital.

La Autorizada
Nº 14.045

BEAUTY CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Mario Dávola, nacido 19/5/1923, casado, D.N.I. Nº 1.998.307, Msr. Piaggio 9, 4 A, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Eugenio Alberto Boccanfuso, nacido 24/12/1955, soltero, D.N.I. Nº 12.084.246, Av. Patricios 448, 7, 14, Capital; ambos argentinos y comerciantes. 2) Contrato privado: 22/9/92. 3) "BEAUTY CORP S.R.L.", Lavalle 1382, 5, Cap. Fed. 4) Objeto: Por sí, por terceros y/o asociada a ellos: compra, venta, importación, exportación, representación, fraccionamiento de: art. de limpieza, art. de perfumería, bijouterie, art. fotográficos, ópticos, aparatos eléctricos, indumentaria, bazar y regalos, prod. elaborados o no. 5) 50 años. 6) $ 10.000. 7) Administración y representación: Los 2 socios: Gerentes. 8) Cierre ejercicio; 30/Set.

La Autorizada
Nº 13.952

BUENOS AIRES CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Miguel Rodríguez Palare, argentino, casado, de 33 años, D.N.I. Nº 12.204.771, maestro mayor de obras, domiciliado en Avda. Rivadavia 2643, piso 9 "C", Capital, Ricardo Fabián Martínez, argentino, 27 años, soltero, D.N.I. Nº 17.176.155, domiciliado en Bogotá 827, piso 9, Capital. 2) Contrato Privado del 19/5/92; 3) BUENOS AIRES CONSTRUCTORA S.R.L.; 4) Avda. Rivadavia 2643 piso 9 "C", Capital; 5) Plazo 10 años desde la inscripción; 6) Para la adquisición, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanizaciones, administración de bienes inmuebles urbano o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Para la realización de proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, viales, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios viviendas económicas ya sean públicas o privadas. Para efectuar inversiones o aportes de capitales particulares, compra de sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no y toda clase de operaciones financieras, no desarrollándose operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; 7) Pesos $ 2.000. 8) Administración, representación legal a cargo de Carlos Miguel Rodríguez Palare, Ricardo Fabián Martínez en carácter de gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad; 9) Uso de la firma social en forma indistinta; 10) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 14.003

CIAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Estatuto: 3 de noviembre de 1992. Socios: Mario Daniel Mosiewicki, argentino, D.N.I. Nº 11.643.742, 37 años, casado, comerciante, domicilio Boyacá 341, 3º A, Cap. Fed., Angel Ricardo Bertolini, argentino, D.N.I. nº 7.660.337, 43 años, casado, comerciante, domicilio Monroe 4966, 11 E, Cap. Fed. Denominación: CIAPI S.R.L. Domicilio Lavalle 1125, 9, 22, Cap. Fed. Objeto social: Dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación de todo tipo de artículos relacionados con la electrónica, informática, teleinformática, ya sea para su aplicación comercial, industrial o recreativa, dictado de cursos relacionados con la electrónica, informática y teleinformática. Estas actividades las podrá efectuar en forma individual, a través de terceros o en su caso asociada a terceros. Capital: mil pesos divididos en mil cuotas de un peso y un voto por cuota. Mario Daniel Mosiewicki 500 cuotas y Angel Ricardo Bertolini 500 cuotas. Cierre de Ejercicio 31 de octubre. Duración: cincuenta años. Socio Gerente: Angel Ricardo Bertolini.

Nº 13.967

CONEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 28 de octubre de 1992 se constituyó la sociedad denominada: CONEGAL S.R.L. Socios: Eduardo Jorge Pujol Moreno, argentino, casado en primeras nupcias con María Julia Caracoche, D.N.I. Nº 4.253.976, domiciliado en Rodríguez Peña 1986, 4º piso "A", Capital Federal, hijo de Alfonso Pujol Moreno y de Alicia Irene Silvano y Alejandrina María Zunino, argentina, soltera, con C.I. Nº 4.300.563 P.F., domicilida en Av. Las Heras 1975, 3º piso "B", Capital Federal, hija de Pedro Pablo Zunino y de Ada María Bucler. Denominación: CONEGAL S.R.L. Domicilio: Av. Las Heras 1975, 3º piso "B", Capital Federal. Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) La explotación por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, compra y venta, importación o exportación de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y para la cría de toda especie de animales de pedigree. b) La explotación por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociados a terceros de establecimientos dedicados a la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, azucareras, frutícolas, forestales y agrícolas en general; c) La compraventa, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de productos agrícolas, ganaderos o forestales y de maquinaria y productos de utilización en el agro y d) La compraventa, administración, fraccionamiento, subdivisión y arrendamientos de inmuebles rurales. Capital social: Se fija en $ 2.000 (dos mil pesos) divididos en 2.000 cuotas de un peso cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios, en las siguientes proporciones: el señor Eduardo Jorge Pujol Moreno suscribe mil cuotas por un valor de mil pesos y la señora Alejandrina María Zunino suscribe mil cuotas por un valor de mil pesos. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de cualquiera de los socios en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.002

CORUÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del día 4/11/92. Recibo Nº 30.952. Se aclara el objeto social a) La elaboración y fraccionamiento de alimentos deshidratados, especias, flanes y helados.

La Autorizada
Nº 14.018

CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Totah, argentino, casado, 17/4/52, empresario, D.N.I. Nº 10.141.045 y Cristina Adela Ripoll, argentina, casada, 18/7/52, empresaria, D.N.I. Nº 10.401.086, ambos con domicilio en Coronel Díaz 2639 P. 6 "B", Capital. 2) 28/10/92. 3) CRISTAL S.R.L. 4) Juncal 1345. 5) Comerciales: Compra-venta, importación y exportación de toda clase de artículos relacionados con la joyería, artículos para regalos y afines. Industriales: mediante la producción,

elaboración y transformación de todo tipo de productos relacionados con el objeto comercial indicado. Consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. 6) 20 años desde inscripción en RPC. 7) $ 20.000. 8) Administración: ambos socios con carácter de gerente por tiempo indeterminado. Fiscalización: se prescinde. 9) A cargo de los gerentes. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 13.872

**D.E.C.O.R.P.
EXPORTADORA E IMPORTADORA
INTERNACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Cesión de Ctas. Por escr. 257, Reg. 477 de Cap. Fed. el 13/10/92. Angel Salvador Subirats y Edmundo Amaro Rame, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad, o sea 6.000.000 de cuotas c/u que representan hoy $ 1.200 a favor de Carlos Oscar Serravalle, 23/3/51, D.N.I. Nº 8.587.916, dom.: Mazzini 2740 y a Miguel Antonio Gómez, 18/1/59, D.N.I. Nº 12.687.494, dom.: Cavour 2874, ambos de Hurlingham, Prov. de Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. Quienes aceptan de conformidad. Acuerdan modificar el art. 4 $ 1.200. Designan Gerentes: ambos socios indistintamente.

La Apoderada
Nº 13.944

DIPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Francisco Sol Sánchez, casado, argentino, comerciante, 31 años de edad, D.N.I. Nº 14.406.467, domiciliado en Carlos A. López Nº 3037 piso 2º, Depto 3º, Capital Federal y Norberto José Veloso, casado, argentino, comerciante, 54 años, D.N.I. Nº 4.268.663, domiciliado en Terrada Nº 4663, Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 30/10/92. 3) DIPEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos A. López Nº 3037, piso 2º, Dpto. 3, Capital Federal. 5) Comercial: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, distribución y/o consignación de toda clase de productos y/o materias primas, materiales, mercaderías y bienes muebles en general, relacionados con la actividad textil. Industriales: Mediante la elaboración y/o fabricación y/o transformación de semiterminados y/o terminados de los artículos relacionados con la industria textil. 6) 99 años a partir de su inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 2.500. 8) Dos o más gerentes, socios o no por un año. Gerentes: Gustavo Francisco Sol Sánchez y Norberto José Veloso. 9) En forma conjunta por dos socios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.008

EDITORA Y DISTRIBUIDORA GALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de EDITORA Y DISTRIBUIDORA GALI S R. L.; domicilio en Cerrito 1216, piso 7 "B", Cap. Fed. Socios: Arnoldo Sack arg. div. com. L.E. 4.303.708, nac. 16-12-39. Samuel Ramler, arg., cas., com. L.E. 4.064.029, nac. 13-6-30, Fany Rosa Schoham, arg., cas., com. L.E. 3.575.628, nac. 18/4/37. Objeto: Representación, compra venta importación, exportación, importación de libros, impresos, instrumentos musicales, juegos educativos y cualquier otro material educativo afín. Duración: 99 años. Capital social $ 5.000. Representación legal y administración a cargo de todos los socios. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre.

La Autorizada
Nº 13.892

ENVASES BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-10-92; Carlos Gustavo Capponi, casado, empresario, 37 años, DNI 11.293.998, Bahía Blanca, 2440, piso 1º C, Capital; y Miguel Saccone, divorciado, industrial, 33 años, DNI 13.697.935, Baigorria 4186, piso 8º B, Capital; argentinos; "ENVASES BAHIA S. R. L.", Bahía Blanca 2340, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La industrialización, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de bolsas de polietileno, de papel u otros materiales destinados a la fabricación de envases; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 13.899

FERMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 3-11-92, en la sociedad FERMEX S. R. L.; socios: Marcelo Achaval Bertiz, DNI 4.193.174, Viamonte 1866, Cap; Oscar Demetrio Ferro, DNI. 4.125.669, Paraná 130 Cap. ambos: 44 años, arg. solteros, comerciantes; Capital: $ 2.000.- plazo: 20 años desde la inscrip. RPC; Objeto: compra-venta, fabricación, importación y exportación de cueros, arts. de cuero y marroquineria en gral; Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.; cierre de ej: 31-10 c/año; Sede: San Martín 66, 2, 215, Cap.

La Autorizada
Nº 31.997

FLORIDA BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Entre Dionisio Miranda, español, cas. nac. 15/10/25, CI 4.257.827, com., dom. Gral. J. María Paz 1380, Florida, Pcia. Bs. As., Rafael Miranda Martínez, español, com., cas. nac. 31/03/29, CI 3.749.673 dom. Juan B. Justo 4215, Olivos, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto Teijido, arg. soltero médico nac. 31/05/68, DNI 20.349.481 dom. Paso 765 8vo. piso "B", Cap. Fed., Antonio Miranda, arg. sol. cont. púb., nac. 22/04/63, DNI 16.640.064, dom. J. B. Justo 4215 Olivos Pcia Bs. As, y José Rafael Miranda arg. cas. con. púb. nac. 1-07-56, DNI 1.342.662 dom. Wineberg 3648 La Lucila Pcia Bs. As., todos habiendo obtenido la conformidad del art. 1277 Cód. Civ. y todos socios de FLORIDA BAR S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14-09-92, bajo el Nro 7314 libro 95, tomo de SRL, "Los cedentes" por una parte; y José María Fernandez, español, cas. com. nac. 29/3/35, CI 4.418.727, dom. French 404, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. y Ricardo Alberto Fernández, arg. cas. empleado, nac. 13/10/59, DNI 13.641.445, dom. Placa Este 4075, 1º, A, Cap. Fed., "los cesionarios" por la otra parte, celebran la siguiente cesión de cuotas: "los cedentes" ceden a los cesionarios veintitrés cuotas del capital social de FLORIDA BAR S. R. L. por el precio total de $ 81.500 (pesos ochenta y un mil quinientos). Así lo otorgan y firman en Bs. As. el 14/9/92.

La Abogada
Nº 13.948

IMPRESOS PRINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 13-10-1992 se constituyó IMPRESOS PRINTER S.R.L.: Omar Rodolfo Martin, argentino, divorciado, comerciante, 17-11-1957, DNI 14.004.334, Paseo 107 Nº 604; Aníbal Romelio Zaldivar, argentino, casado, comerciante, 29-11-1956, DNI 12.673.505, Av. 16 y Paseo 101; Susana Ester García, argentina, divorciada, comerciante, 5-11-1949, DNI 6.223.079 y Jorge Alejandro Martínez Salas, argentino, divorciado, Contador, 2-9-1956, DNI 11.641.882, ambos domiciliados en Boulevard y Paseo 102; todos de la Ciudad de Villa Gesell, Pcia. Bs. Aires. Duración: 99 años; Objeto: realización de trabajos de imprenta de todo tipo, impresiones comerciales, periodísticas, publicitarias; confección de originales, trabajos de encuadernación, edición de libros, revistas y otras publicaciones; compra y venta de artículos de librería y papelería, máquinas de imprenta y accesorios. Capital: $ 2.000. Gerentes: Jorge Alejandro Martínez Salas y Aníbal Romelio Zaldivar. Cierre ejercicio anual: 31/7. Sede social: Tucumán 1455, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.875

JU-SER-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30/10/92. Juan Alberto Montelongo, argentino, casado en segundas nupcias con Elvira Nilda Nieva, nacido el 25/08/37, L.E. 5.042.305, comerciante, domiciliado en Carola Lorenzini 636, Alejandro Korn, partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Sergio Diego Navarro, argentino, soltero, nacido el 23/08/71, D.N.I. 22.388.449, comerciante, domiciliado en Bullrich entre 14 y 15, Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años. Objeto: explotación por sí o por terceros de playas de estacionamiento y/o garajes destinados a automotores, camiones y/u otros. Así como toda operación tendiente a dicha explotación y que sea conducente al logro de su objeto social. Capital: $ 1.000. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Suipacha 921 Piso 15 Depto. A, Capital Federal. Administración, representación y uso de firma social: dos gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: Juan Alberto Montelongo y Sergio Diego Navarro.

La Abogada
Nº 13.946

LA CARACOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por instrumento privado del 30-10-92, Alberto Palomeque, argentino, divorciado, comerciante, de 57 años de edad, L.E. 4.135.794, domiciliado en Carlos Calvo 1744, P.B., "1", de Capital Federal, vende, cede y transfiere la totalidad de las 600.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "LA CARACOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y lo hace a favor de Guillermo Federico Sánchez, argentino, casado, comerciante, de 32 años de edad, DNI 14.060.734, domiciliado en La Torcaza 996, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad modifican la cláusula tercera, la que quedará redactada de la siguiente forma: Tercera: "El capital social se fija en la suma de dos mil pesos, distribuidos en 200 cuotas de $ 10- valor nominal cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: Omar Slimmens suscribe 140 cuotas equivalentes a $ 1.400- Guillermo Federico Sánchez suscribe 60 cuotas equivalentes a $ 600-, las que se hallan totalmente integradas en este acto".

El Abogado
Nº 13.885

LEGUIZA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Lorenzo Adriano Leguiza, 65 años, casado L.E. 1.907.283, Mendez 303 Glew. Bs. As.; Carlos Domingo Marín, 34 años, casado DNI 11.401.559, Mendez 303 Glew. Bs. As.; Luis María Joandet, 47 años, casado, DNI 7.725.563, Mustoni 1835 Hurlingham, Bs. As. argentinos y comerciantes; 2) Doc. Priv: 24-7-1989. 3) LEGUIZA CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Avda. Córdoba 1111. 6to. piso Cap. 5) Por cuenta propia o ajena asociada a terceros: a) Constructora: ejecución y realización de edificios y obras, civiles y públicas de cualquier tipo y género. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración inmuebles y obras civiles en general, c) Comercial: compra, venta, distribución y cualquier forma de comercialización, ejercicio de comisiones y representaciones, comerciales de productos elaborados semielaborados, materias primas, herramientas, máquinas para la Industria de la Construcción d) Industrial: elaboración materias primas, máquinas, herramientas, paneles, cualquier bien utilizado en la Industria de la Construcción. e) Financiera: aporte e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, concesión de financiaciones o créditos en general, con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas, compra venta, negociación de títulos públicos, acciones, debentures, toda clase de papeles de crédito y valores mobiliarios, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Importación y Exportación: de bienes y productos 6) 10 años desde registración. 7) $ 1.200. 8) Administración, Representación legal y uso de la firma social, uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. 9) 30-6 de cada año. 10) Gerentes: todos los socios.

El Socio Gerente
Nº 13.888

LUCIANO CAZENAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Luciano Cazenave, argentino, nacido 18-02-1951, soltero, DNI: 8.511.271, ingeniero, La Pampa 1730-1º "D"; Rosa Elba Castro, argentina, nacida 20-07-1923, viuda, LC: 19.631, comerciante Malincué 3135, 4º "B"; y Juan José Ceresa, argentino, nacido 03-09-1968 soltero DNI 20.429.371, corredor inmobiliario, Arenales 1384, 3º "F", todos de Capital Federal. 2) 15-09-92. 3) LUCIANO CAZENAVE S. R. L. 4) Paraguay 1446 9º "A" Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: compra-venta, permuta, arrendamiento de inmuebles y de los muebles que constituyen su equipamiento, explotación de inmuebles urbanos o rurales, loteos, parquización, de tierras, clubes de campo, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Constructora: La realización de proyectos, dirección, administración, construcción o explotación de edificios, casa, obras viales, desagües, gasoductos, o todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter Público o privado. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importadora y Exportadora: De todos los bienes comprendidos en las respectivas nomenclaturas arancelarias vigentes en el país. 6) 40 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Norberto Luciano Cazenave. Por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) A cargo de uno o maás gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
Nº 14.034

LUGGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de LUGGI S. R. L. con domicilio social en la calle Lavalle 1569, piso 1, "110". Integrantes, Eduardo Gustavo Ploskinos, arg. soltero, contador Público, fecha de nac. 24/08/61, Rubén Nelson Pérez, arg, casado, comerciante, fecha de nac. 21/07/44, L.E. 4.605.555; Sergio Adrian Kurtag, arg. casado, despachante de Aduana, fecha de nac. 18-07-60, D.N.I. 13.915.247. DNI del primero de los nombrados Nº 14.568.441. Objeto: compra venta fabricación, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de rieles para cortinados, toldos de todo tipo, sus piezas y accesorios, telas para cortinados, y para toldos, artículos de bronce y plástico. Duración: 99 años. Cierre de Balance: 31 de Diciembre de c. año. Capital Social: $ 900.- divididos en 90 cuotas de $ 10 cada una. Representación: uno o más gerentes en forma indistinta.

Nº 13.891

MOTOR IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/11/92, pasada al folio 425 del registro 297 de Capital, escribano Ricardo A. Saravi Tiscornia, se constituyó la sociedad denominada "MOTOR IMPORT S. R. L.". Socios: Jack Perlsteyn, uruguayo, casado, nacido el 24/1/1963, industrial, D. N. I. 92.755.986; y Sandra Lucia Mai o Mai de Perlsteyn, uruguaya, casada, nacida el 22/6/1963, empresaria, D. N. I. 92.755.985, ambos con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1557, Capital Federal. Capital: $ 1.000. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de materias primas, productos, mercaderías, automotores, maquinarias, artículos del hogar, motores, repuestos y accesorios; ejercer administraciones, comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo de duración: 50 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Valentín Virasoro 1966, Capital Federal. Socios Gerentes: Jack Perlsteyn y Sandra Lucia Mai o Mai de Perlsteyn.

La Autorizada
Nº 14.006

NUNATAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe, de acuerdo a la Cesión de Cuotas sociales efectuadas por instrumento privado del 14/9/92, protocolizado por escritura pública del 23 de setiembre de 1992, al Folio 338, del Registro Notarial 1247 de la Capital Federal, en la cual se resolvió reformar su estatuto social por modificación de su Cláusula Cuarta con motivo de las Cesiones antes citadas, efectuadas por los señores Federico Guillermo Bonthuis y Pedro Oscar Basaraba de sus 4.000 Cuotas Sociales, a favor de la señora Silvia Alicia Sampietro y señor Domingo D'Alessandro, quienes adquirieron en partes iguales, designándose nueva Gerente a la señora Silvia Alicia Sampietro.

El Apoderado
Nº 14.029

PASOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe, de acuerdo a la Cesión de Cuotas Sociales efectuada por instrumento privado del 3/9/92, protocolizado por escritura pública del 30 de setiembre de 1992, al Folio 2749, del Registro Notarial 190 de la Capital Federal, en la cual se resolvió reformar su estatuto social por modificación de sus Cláusulas Cuarta y Quinta, con motivo de la Cesión antes citada, efectuada por la señora Milagros Monzón Egaña de 2.500 Cuotas Sociales, a favor de las señoras María Marta Juana Estrada de Siri y Sandra Haydeé Costi, quienes adquirieron en partes iguales, designándose nueva Gerente a la señora Sandra Haydeé Costi.

El Apoderado
Nº 14.028

PITTALUGA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 113 del 23/10/92 Pedro Oscar Pittaluga, argentino, 4/9/38, LE 4.276.889, casado, vende, cede y transfiere a Pablo Miguel Pittaluga, argentino, 29/6/74, soltero, DNI 23.804.712, emancipado civil y comercialmente, ambos domiciliados en Dorrego 1054, 2º D, Capital, 250.000 cuotas sociales. Se modifican los artículos tercero y quinto del Contrato Social. Se designan gerentes a Pedro Oscar Pittaluga, Pedro Omar Pittaluga y Pablo Miguel Pittaluga.

El Autorizado
Nº 14.054

SGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Que por escritura Nº 4823 del 29/10/92, otorgada ante el escribano Guillermo F. Fornieles, al folio 27.508 del Registro Notarial 282 de su adscripción, 1) La totalidad de los socios procedieron a la Reconducción de la sociedad en los términos del art. 95 de la ley 19.550 por el término de tres años a partir del 29 de octubre de 1992, restituyendo a la misma en su objeto en plenitud, 2) Quedaron modificadas las cláusulas segunda y quinta del Contrato Social en la siguiente forma: "Segundo: Su duración es de tres años contados a partir de la fecha de su reconducción, o sea desde el 29 de octubre de 1992". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de $ 1.000 cada uno"; y 3) Se designaron Gerentes por el término de 3 años a los socios: Jorge Alberto Esparrica, María José Sánchez Cabezas y Darío Héctor Talamonti.

El Escribano
Nº 14.020

TECNO-DYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-10-92; Daniel Eduardo Moro, técnico, 27 años, DNI 17.274.738; y Alberto Carlos Moro, comerciante, 60 años, LE 4.816.825; argentinos, casados y domiciliados en Murguiondo 493, de Valentín Alsina; "TECNO-DYM S. R. L."; Moreto 685, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: Importación, exportación, fabricación, armado, reparación, alquiler, compraventa de instrumentos de medición; de maquinarias para implantes telefónicos; equipos de comunicaciones; máquinas, equipos y artículos eléctricos y electrónicos; insumos para equipos electrónicos y maquinarias para la industria alimenticia. Cap.: $ 5.000; Adm.: Gerente: El socio Daniel Eduardo Moro, por tiempo indeterminado; cierre ejercicio: 31-4.

El Apoderado
Nº 13.898

VANTOREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de cláusula. 1) VANTOREX S. R. L., inscripta al Nº 1547817, modifica por instrumento privado del 18 de setiembre de 1992 art. 2º del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a) Fabricación y/o elaboración de productos dermocosmetológicos. Importación y exportación de materias primas para la elaboración de los productos. Fabricación y venta y distribución de productos de cosmética, perfumería y tocador. Venta de los productos de elaboración propia o de terceros afines de objeto de la sociedad, en forma directa o por intermediación. Fabricación de productos para terceros. Asesoramiento integral sobre la elaboración de los productos fabricados y administración de la empresa dermatológica.

La Autorizada
Nº 13.914

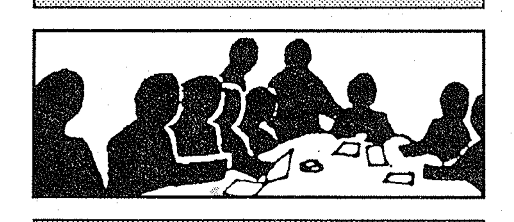
WILQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-10-92; Lidia Teresa Pereira, 51 años, LC 4.077.006; y Juan José Ripoll, 60 años, LE 4.815.819, argentinos, casados, industriales y domiciliados en Juan B. Justo 3534, de Quilmes; "WILQUIM S. R. L.", Avda. Corrientes 3645, piso 8º J, Capital; Plazo: 5 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados, en especial de artículos de perfumería, cosméticos, de higiene corporal, bazar y artículos de limpieza. La compraventa, consignación, representación, distribución, elaboración y fabricación de toda clase de productos conexos; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-1.

El Apoderado
Nº 13.901

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 21 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1991 y el 30 de septiembre de 1992, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias, a partir del 16 de noviembre de 1992.
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

El Secretario General - El Presidente
e. 13/11 Nº 14.048 v. 17/11/92

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. b) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 21 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri".
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

El Secretario General - El Presidente
e. 13/11 Nº 14.049 v. 17/11/92

ASOC. MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA (AMSUR)
INAM Nº 127

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo determinado en el Título XVI-Art. 38º del Reglamento del Estatuto, convócase a los Señores Socios a la Elección de Autoridades para el período 1993/1997, cuya Proclamación se hará en la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1993 a las 10.00 horas en Sede Central. Los cargos a llenar de C. D. son: 1 Presidente - 1 Vicepresidente - 1 Secretario - 1 Prosecretario - 1 Tesorero - 1 Protesorero - 4 Vocales Titulares - 4 Vocales Suplentes. Los cargos a llenar de C. F. son: 1 Presidente - 1 Secretario - 3 Vocales Titulares - 2 Vocales Suplentes.
Los Asociados que llenen las condiciones reglamentarias y deseen postularse, integrando alguna Lista de Candidatos, podrán presentarla durante todo el mes de noviembre de 1992, hasta el día 30 del mismo a las 19.00 horas en la Secretaría en Sede Central, sita en la calle Humberto 1º Nº 2263 de la Cap. Fed. en el horario de 10.00 a 16.00 horas adonde los interesados podrán recabar la Circular Convocatoria que contendrá todos los requisitos reglamentarios pertinentes.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

La Comisión Directiva
e. 13/11 Nº 31.998 v. 13/11/92

"C"

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas en Bouchar 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto. Aumento del capital social.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.996 v. 19/11/92

CIGOL
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso Art. 261 y 19.550);
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2-11-92 al 6-11-92.
e. 13/11 Nº 30.636 v. 19/11/92

"G"

GEOPÉ COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionista para firmar el Acta.

El Directorio

Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.
e. 13/11 Nº 14.053 v. 17/11/92

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO
S. A.
Nº de Registro en la I. G. de J. 1119
Balance General al 31 de mayo de 1992
Ejercicio Económico Nº 29 iniciado el 01 de junio de 1991

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 1 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en Paraná 641, piso 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al 29º ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1992.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y elección de Directores.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 13/11 Nº 14.056 v. 17/11/92

LAS CARRETAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Administradora
e. 13/11 Nº 14.022 v. 19/11/92

LAS VIBORAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en su local social, Viamonte 759, Piso 3º, Of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Ratificación de lo actuado por Asambleas previas.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea.
e. 13/11 Nº 31.991 v. 19/11/92

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1992, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1992, a las diecinueve horas en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea, se realiza fuera de término.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes, por el término de un ejercicio (Modificación Estatutaria del 2 de diciembre de 1991 y Resolución General Nº 1966 de la Dirección General Impositiva).
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/11 Nº 14.012 v. 19/11/92

"N"

NIETO HNOS.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, de NIETO HNOS. S. A., para el día 26 de noviembre de 1992, a las 17,00 horas, en el local social de la calle Monteagudo Nº 460, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo de la Sociedad al 30 de junio de 1992 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1992.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.512 v. 17/11/92

"P"

PLAGRAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 820, 4º U", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y fijación de su retribución.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración de la Sindicatura.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum legal, se convoca por este mismo medio en segunda convocatoria para el mismo día, a las 19 hs. en el domicilio indicado.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben comunicar por medio fehaciente su concurrencia hasta el 26 de noviembre de 1992.

e. 13/11 Nº 14.021 v. 19/11/92

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., a realizarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 550, piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 111 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.

4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1992.

5º) Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 31 de marzo de 1992.

6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 42.063.- (a moneda del 31-3-92) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992, el cual arrojó quebrantos.

7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.

9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1992.

11º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.

12º) Designación del Contador que dictaminará sobre el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de marzo de 1993. Determinación de la remuneración correspondiente.

13º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.333.510.- por capitalización de Ajuste de Capital por la suma de $ 1.333.376,649 que representa un incremento del 999.900 %, y emisión de las acciones correspondientes.

14º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social por adecuación del Valor Nominal de las acciones.

15º) Modificación del Art. 10º del Estatuto Social por actualización del monto de las garantías de los Señores Directores titulares.

La Asamblea Ordinaria tratará los puntos indicados entre el 1º al 12º, y los puntos 13º al 15º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito, en las oficinas de Avda. Corrientes 550, piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, cerrándose la recepción el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 13/11 Nº 14.013 v. 19/11/92

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S. A. I. C. Fecha y hora: 8 de diciembre de 1992 a las 11 horas. Lugar: sede social, Perú 1345.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1992 y distribución de utilidades.

3º) Fijación del número de directores y su elección y fijar sus remuneraciones.

4º) Consideración de las retribuciones al directorio que exceden el límite Art. 261 Ley 19.550.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.027 v. 19/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica por el término de Ley que el Sr. Mario Basile domiciliado en Pareja 3231 Dto. 2, Capital, vende, cede y transfiere su negocio de Comercio Minorista venta de artículos de ferretería materiales eléctricos artículos de iluminación, papeles pintados, pinturería, herrajes y repuestos, bazar, platería, cristalería, menaje, artículos de limpieza con depósito complementario que funciona en el local sito en ALVAREZ JONTE 4712, Capital, al Sr. Ricardo Rubí Mambrín, domiciliado en Nogoyá 4758, Capital. Oposiciones de Ley en el mismo negocio.

e. 13/11 Nº 14.047 v. 19/11/92

El Escribano Carlos E. Monckeberg, con domicilio en Reconquista 336, piso 4º - Oficina 42, Capital Federal, hace saber que "International Communication Systems Incorporated" (ICSI), con domicilio en Añasco 1278 de la Capital Federal, transfiere parcialmente bajo el régimen de la Ley 11.867 a "Siemens Sociedad Anónima", con domicilio en Av. Julio A. Roca 530, Capital Federal, el Fondo de Comercio de su Sucursal en Buenos Aires, calle AÑASCO 1278, de esta jurisdicción, dedicado a Fabricación y Montaje de Equipos de Transmisión para Telecomunicaciones, conforme al Balance practicado al efecto. Precio de la transferencia: u$s 463.500. Oposiciones en mis oficinas: Reconquista 336, piso 4º, oficina 42, Capital Federal.

e. 13/11 Nº 14.015 v. 19/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANTHONY BLANK & CIA. S.A.C. E I.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 21 de octubre de 1992, resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 300 a $ 1.500.300 mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1 cada una. El derecho de preferencia por parte de los accionistas podrá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Presidente

e. 13/11 Nº 14.037 v. 17/11/92

ASESORGAN S. A.

El Directorio de ASESORGAN S. A. hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 29 de Octubre de 1992 y por reunión de directorio de la misma fecha, se designó Directorio de la sociedad, resultando electos: presidente: Alejandro Carlos Kipp; Directores: Dr. José María Harfuch, Enrique Federico Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp y Margarita Adler de Dorca. Síndico Titular: Dr. Julio César Guardone. Síndico Suplente: Dr. Alejandro Buireo.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.030 v. 13/11/92

"B"

BOEING Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-9-92, de la sociedad BOEING SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, quedó formalizada la renuncia de los directores y por Acta de Directorio del 25-9-92, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Marcos Chmea; Vicepresidente: Isaac Chmea; Directores: Jacobo Chmea, Jaime Chmea con DNI 22.808.969; Jaime Chmea, con DNI 23.672.726, David Szteinhedler, Benjamín Alberto Setton y Elena Vanina Chmea; Síndico Titular: Angel Ssferstein; Síndico Suplente: Bernardo Dolber.

El Autorizado

e. 13/11 Nº 13.902 v. 13/11/92

"C"

CAMPECA S. A.

El Directorio de CAMPECA S. A. hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 23 de Setiembre de 1992 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se designó Directorio de la sociedad, resultando electos: Presidente: Alejandro Carlos Kipp; Directores: Enrique Federico Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorca y Liliana Elena Kipp. Síndico Titular: Dr. Eduardo Luis Tasca. Síndico Suplente: Dr. Julio César Guardone.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.032 v. 13/11/92

COOPERAR S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación Nº 25 - Fondos al 30-10-92. Por puntaje solicitudes Nros.: 3084 - 3247 - 2172 - 2483 - 2758 - 3228 - 1667 - 2282 - 3472 - 2151 - 4058 - 4164 - 4575 - 2032 - 2575 - 3389 - 2313 - 2368 - 2598 - 1944. Por Sorteo Solicitudes Nros: 2628 - 2601 - 2936 - 2390 - 2809 - 2560 - 2406 - 2695.

El Presidente

e. 13/11 Nº 14.011 v. 13/11/92

"E"

EMALIENA S. A.

El Directorio de EMALIENA S. A. hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 30 de Octubre de 1992 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se designó Directorio de la sociedad, resultando electos: presidente: Dr. Eduardo Luis Tasca; Directores: Alejandro Carlos Kipp, Marilena do Prado Carvalho de Kipp. Síndico Titular: Dr. Julio César Guardone. Síndico Suplente: Dr. José María Harfuch.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.033 v. 13/11/92

ERCOVIL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por instrumento privado del 29-9-992, fueron designados gerentes de "ERCOVIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" don José Enrique Oliver, con DNI. 0.440.695 y Ana María Villa, con LC. 4.078.544, ambos argentinos, casados, dom. en Av. del Libertador 4902, P. 14, Dto. B, de Capital Federal, quienes ratificaron todo lo actuado hasta a la fecha y aceptan los cargos conferidos en el presente instrumento.

El Autorizado

e. 13/11 Nº 14.010 v. 13/11/92

"F"

FRANCOSA S. A.

El Directorio de FRANCOSA S. A. hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 16 de Octubre de 1992 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se designó Directorio de la sociedad, resultando electos: Presidente: Alejandro Carlos Kipp; Directores: Enrique Federico Carlos Kipp, Marilena de Prado Carvalho de Kipp, Margarita Adler de Dorca y Liliana Elena Kipp. Síndico Titular: Dr. José María Harfuch. Síndico Suplente: Dr. Julio César Guardone.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.031 v. 13/11/92

"I"

IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I.

FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C.

FUSION POR ABSORCION.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I.", con sede social en el Camino Gral. Belgrano Km. 6,500 Manuel B. Gonnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 12 de Diciembre de 1952, bajo el Nº 129 folio 66 del Libro Uno de Contratos de Sociedades Anónimas, y la sociedad "FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C.", con sede social en la Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 14 de Mayo de 1979, bajo el Nº 1385 del Libro Noventa y tres, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 2 de Noviembre de 1992 aprobar el compromiso previo de fusión donde IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I. absorberá por fusión a FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C. En virtud de ello la Sociedad incorporante aumentó su Capital Social en pesos un millón doscientos sesenta y un mil novecientos noventa y tres ($ 1.261.993), emitiendo 1.261.993 acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una, elevándose el Capital Social a la suma de pesos ocho millones trescientos seis mil novecientos ochenta y cuatro ($ 8.306.984), por lo que resolvió modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales por el siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 8.306.984 (Pesos ocho millones trescientos seis mil novecientos ochenta y cuatro), representado por 8.306.984 (ocho millones trescientos seis mil novecientos ochenta y cuatro) acciones de $ 1 (Pesos uno) de valor nominal cada una, siendo las mismas ordinarias y al portador correspondiéndole a cada acción un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias o preferidas. la evolución del Capital Social figurará en los estados contables de la Sociedad conforme lo prescriben las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores". De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de Junio de 1992, para la sociedad absorbente, IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I., la valuación del Activo es de pesos diecisiete millones trescientos cincuenta y siete mil doscientos setenta y uno ($ 17.357.271); del Pasivo, es de pesos cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y cinco ($ 4.368.795) y el Patrimonio Neto, es de pesos doce millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y seis ($ 12.988.476). Para la Sociedad absorbida, FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C., la valuación de Activo es de pesos cinco millones novecientos dieciocho mil cuatrocientos setenta

($ 5.918.470); del Pasivo, es de pesos tres millones cuatrocientos seis mil ciento noventa y seis ($ 3.406.196) y el Patrimonio Neto, es de pesos dos millones quinientos doce mil doscientos setenta y cuatro ($ 2.512.274). El Activo y el Pasivo de la Sociedad absorbida quedaron a cargo de la Sociedad absorbente a partir del 30 de Junio de 1992 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la Sociedad absorbida. la Sociedad absorbente, de acuerdo al compromiso previo de fusión, modificó su denominación, su domicilio y el Artículo Primero de su Estatuto Social por el siguiente: "Artículo Primero: Con la denominación de FEDERAL MOGUL S. A. continuará funcionando la Sociedad Anónima que fuera constituida originalmente bajo la denominación de IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I. Tiene su domicilio legal en la Capital Federal, República Argentina, y será fijado por decisión del Directorio de la misma dentro del ámbito de la jurisdicción mencionada. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país". En la Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los quince días de publicación de este edicto, tal como lo dispone el Art. 83, inc. 3º, e, párrafo último, de la Ley 19.550.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 13/11 Nº 14.035 v. 17/11/92

"M"

MARIFRAN INTERNACIONAL
S. A.

Se rectifica el aviso publicado el 27/10/92 - Nº 14.558: El nombre correcto del Director Suplente es David Alberto Perednik.

El Vicepresidente

e. 13/11 Nº 14.036 v. 13/11/92

"N"

NEVIA
Sociedad Anónima, Mobiliaria y Financiera
Nº 37.550

Informa que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 12 de Agosto de 1992, la Sociedad resolvió su Disolución de acuerdo con el artículo 94 inciso 1) de la Ley 19.550, asumiendo su Directorio como Comisión Liquidadora, que queda integrada por Presidente Sr. Christoph Artur Maria von Boch-Galhau, Vicepresidente Dr. Alfredo Ricardo Miquelarena, Director Dr. Fernando Noetinger.

La Comisión Liquidadora

e. 13/11 Nº 31.992 v. 13/11/92

NEVIA
Sociedad Anónima, Mobiliaria y Financiera
Nº 37.550

Informa que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 9 de Octubre de 1992, la Sociedad resolvió una distribución anticipada (art. 107 - Ley 19.550), los acreedores podrán ejercer sus derechos en la calle Maipú 1252 - 10º Piso, de la Capital Federal.

La Comisión Liquidadora

e. 13/11 Nº 31.993 v. 17/11/92

"P"

PICASSO
S. R. L.

Acto privado del 21-12-88; Se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad PICASSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designándose Liquidadora a la Contadora Pública María Rosario Aguilar, argentina, casada, LC 4.164.134, domiciliada en Avda. Luis M. Campos 545, piso 6º A, Capital.

El Apoderado

e. 13/11 Nº 13.903 v. 13/11/92

PLAN ROMBO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de agosto de 1992.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

JN15.- JP15.- JU08.- KG15.- KH15.- KM20.- KR15.- KU13

KW15.- KX15.- KY15.- KZ13.- LB20.- LD03.- LE15.- LJ07

LP11.- LW11.- LX11.- LY11.- LZ11.- MA13.- MC11.- MD11

ME22.- MF11.- MH11.- MK07.- MM07.- MP07

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BW27.- CD27.- CF27.- CG42.- CH27.- CJ15.- CL27.- CM27

CN27.- CP27.- CR27.- CT27.- CU27.- CV27.- CW27.- CX27

CY47.- DA42.- DC06.- DD27.- DF27.- DJ07.- DK27.- DN27

DP27.- DV27.- DW27.- DX27.- EE27.- EF27.- EG27.- EK47

EL27.- EN27.- ER27.- ET27.- EU27.- EX27.- EZ07

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WE09.- WF27.- XL17.- XM69.- YD09.- YF98.- YX38.- YZ09

ZB64

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AM39.- AN18.- CG53.- CM53.- CN53.- CR53

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AB27.- AG100.- AY91.- BA42.- BB27.- CM100.- CN27.- CW91

CX100.- CY100.- DM57.- DN100.- DR100.- DT07.- DW27

DY27.- DZ100.- EC07.- EF27.- EJ100.- EN57.- ER100.-ET53

EU27.- EX91.- EZ91.- FE100.- FF53.- FG100.-FH100.- FT27

FU100.- FV53.- FW84.- FZ53.- GE95.- GL27.- GM100.- GV27

GW53.- GX27.- GY07.- HB27.- HE100.- HF53.- HK53.- HL53

HN53.- HP57.- HU100.- HY53.- JC53.- JG53.- JH53.- JJ53

JL53.- JP53.- JT100.- JV53.- JW53.- JX53.- KA53.- KB27

KE53.- KF27.- KG100.- KH27.- KJ53.- KL100.- KM53.- KP57

KR100.- KT27.- KV53.- KY57.- KZ100.- LB27.- LC53.- LD53

LF53.- LG53.- LJ53.- LK57.- LP53.- LT100.- LY100

LZ100.- MB53.- MF57.- MH53.- MM27.- MR100.-MU100

MV100.- MW27.- MY53.- NB27.- NJ27.- NK53.- NM53.- NN57

NR27.- NU53.- NV53.- NW53.- NZ53.- PC57.- PD53.- PE27

PF53.- PG53.- PH53.- PK27.- PM27.- PN84.- PP53.- PR27

PT53.- PU53.- PV53.- PX53.- RC53.- RD57.- RE53.- RF27

RG53.- RH27.- RM53.- RN27.- RU27.- RV27.- RW27.- RX84

RY53.- TA53.- TB53.- TC53.- TE53.- TH49.- TL27.- TM53

TN53.- TP43.- TT53.- TU53.- TV47.- TX53.- TY53.- UA53

UB53.- UE53.- UF53.- UG53.- UH53.- UP53.- UR53.- UT53
UU27.- UV53.- UW100.- UX53.- UZ27.- VA27.- VC53.- VE27

VF53.- VH53.- VK100.- VL27.- VN84.- VP27.- VR53.- VT53

VZ53.- WA100.- WB53.- WC53.- WD27.- WE07.- WF53.- WH53

WL53.- WR53.- WT100.- WU100.- WV27.- WX53.- WZ53.- XB53

XE27.- XF100.- XJ27.- XK47.- XM53.- XR53.- XT53.- XW53

XY53.- YB53.- YD53.- YH53.- YJ53.- YL53.- YN53.- YP53
YT27.- YW53.- YZ53.- ZD53.- ZE53.- ZF53.- ZH53.- ZJ100

ZK53.- ZT27.- ZX53.- ZY53.- ZZ53

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C3".-

AA53.- AC53.- AD53.- AG53.- AK53.- AM53.- AN53.- AU53

AV53.- AW27.- BB53.- BC27.- BF53.- BK27.- BL27.- BM27

BN27.- BP53.- BT57.- BV53.- BY27.- CA53.- CB53.- CC27

CH53.- CJ53.- CK53.- CM53.- CT53.- CU53.- CV53.- CZ53

DA53.- DB53.- DD53.- DH53.- DJ53.- DK53.- DP53.- DZ53

EA53.- EC53.- EF53.- EL53.- EM53.- EV53.- EW53.- EX53

FB53.- FC53.- FD53.- FF53.- FG53.- FN53.- FP53.- FR53

FT53.- GE53.- GF53

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AA105.- AB110.- AE139.- AG27.- AH53.- AK09.- AL91.-AM89

AN84.- AR26.- AT45.- AU88.- AV84.- AW84.- AX53.- AY27

BA27.- BB27.- BC53.- BE53.- BF53.- BG84.- BJ53.- BK53

BL53.- BM53.- BN53.- BP53.- BR53.- BT166.- BU53.- BV166

BW53.- BX53.- BY166.- BZ53.- CA53.- CB53.- CC166.- CD53

CE166.- CF53.- CG166.- CH27.- CJ53.- CK53.- CL53.- CM53

CP53.- CR166.- CV27.- CX166.- CY53.- DA53.- DB53.- DC53
DE53.- DG53.- DH53.- DK27.- DN53.- DP53.- DR53.- DU53

DX53.- DY53.- DZ53.- EA53.- EC53.- ED53.- EF166.- EG53

EH53.- EK53.- EL53.- EP53.- ER53.- EU53.- EW53.- EX53

EZ53.- FB53.- FD53.- FE53.- FG53.- FH53.- FJ53.- FL53

FM53.- FP53.- FR53.- FT53

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BY27.- BZ27.- CB27.- CC27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WK64.- XP03.- YG49.- ZD88.- ZE59

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AT27.

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU100.- EH100.- EY27.- FX53.- GF100.- HR53.- HW100

JM53.- KW27.- LU27.- LV53.- MA53.- MC53.- MD53.- MG27

MP57.- MT27.- MZ53.- NC100.- ND84.- NF53.- NL53.- NT53

NY53

RENAULT 12 TL 92 - CARTACTERISTICA "F2".-

AC38.- AF55.- AZ53

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "L2".-

CK27

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "C2".-

GK53.- LR07.- MN53.- NX27.- RK53.- TD53.- TF53.- TG53

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

YB95.- ZP15.- ZY17

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-
JL07.- KL15.- KP08.- LA07.- LM11.- LV11

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU27.- CA27.- DT27

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

WM00.- XK06.- YA75.- YN91.- YP94

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN53

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC107.- AD53.- AP27.- AR32.- AT27.- AU100.- BL27.- DA84

GR53.- HX53

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C3".-

DN53

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD166

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

LG13.- LH11.- LK11.- LN11.- LR11

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV27.- DB27.- DH27.- DM27.- DU47.- EA27.- EB27.- EC27

ED27.- EH38.- EM47.- EP27.- EV27.- EW27.- FB27.- FC27

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "A4".-

CT00.- CU53.- CV53

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL100.- CU84.- CV91.- CZ53.- DJ27.- DK27.- DL107.- DV27

DX89.- EB27.- EE84.- EG100.- EK42.- EP53.- EV53.- EW53

FA100.- FL100.- FN100.- FP27.- FR100.- GA53.- GD53
GG84.- GH53.

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "A3".-
VF24

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

VP98

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

GJ53.- GT100.- GU27.- HA27.- HC53.- HG53.- HJ53.- HM53

HT53.- JB27.- JF53.- JR53.- JZ53.- KD100.- KK53.- KN27

LA27.- LE53.- LL27.- LN53.- LW27.- LX53.- ME53.- MK27

ML27.- MX84.- NA53.- NG100.- NH53.- NP100.- PB27.- PL53

PZ57.- RA100.- RB27.- RP53.- RR27.- RT53.- RZ53.- TK53

TR27.- TW53.- UC100.- UD100.- UM53.- UN53.- UY53.- VB53

VG27.- VJ53.- VV53.- VW100.- VX100.- VY53.- WG27.- WJ53

WK84.- WN53.- WP53.- WW27.- XA27.- XC53.- XD53.- XH53

XL53.- XN27.- XP53.- XV53.- XX53.- YA53.- YC53.- YF53

YG27.- YK53.- YM53.- YU27.- YV84.- YX53.- YY53.- ZB53

ZC27.- ZL100.- ZM53.- ZN53.- ZP53.- ZR53.- ZV53.- ZW53

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB27.- AF27.- AH53.- AJ53.- AP100.- AR53.- AT53.- AZ53

BA84.- BD53.- BE27.- BJ53.- BR100.- BU53.- BX53.-BZ53

CE27.- CF100.- CG53.- CL53.- CP53.- CR27.- CX53.- CY53

DC53.- DF53.- DG53.- DL53.- DM53.- DX53.- DY53.- EB53

EE53.- EH53.- EJ53.- EK53.- EN53.- ER53.- ET53.- EU53

EZ53.- FA53.- FE53.- FJ53.- FK53.- FL53.- FM53.- FW53

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH53.- CN27.- CT166.- CU53.- CW53.- CZ53.- DD166.- DF53

DJ53.- DL27.- DM166.- DT53.- DV166.- DW53.- EB53.- EE53

EJ53.- EM132.- EN166.- ET53.- EV166.- EY53.- FA53.-FC53

FF53.- FK53.- FN53

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

MV11

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

DE27

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN53.- KX53

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

DY27

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

WH53

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AV70

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

AJ91.- BC91.- BD27.- BE59.- BK91.- BP83.- BX43.- CD27

CE84.- CJ95

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

PW53

RENAULT 18 GTD - CARACTERISTICA "H2".-

LT11

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

DG27

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "H2".-

MU11

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

WJ04.- WL38.- WW16.- XG72.- XU80.- XV46.- ZL74

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AW27.- AX79

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA100.- JE53.- JY27.- KU53.- LM100.- MJ100.- NE53.-PJ53

PY27.- RL27.- TJ53.- TZ53.- UK53.- UL100.- VD53.- VM100

VU53.- WM100.- WY53.- XG27.- XU53.- XZ100.-YE53.- YR53

ZA53.- ZG53.- ZU27

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C3".-

AE53.- AL53.- AY53.- BH27.- BW53.- CD27.- CN27.- CW27

DE53.- DW53.- ED53.- EG53.- EY53.- FH53

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

MT1

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL27.- FD27

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR27

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "H2".-

KN15

RENAUKLT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "L2".-

CE22

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK84.- BF85.- CF41.- ED100

RENAULT TRAFIC D 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XZ64

RENAULT TRAFIC D 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

BX93

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP53

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR27.- EJ11.- EY27

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JM11.- MJ11

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

FA19

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JK20

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

KG04.- KG00.- KG08.- KG12.- KG19.- KH04.- KH00.- KH08

KH12.- KH19.- KM06.- KR04.- KR08.- KR12.- KR20.- KR19

KU20.- KU14.- KU00.- KY04.- LB00.- LB08.- LD12.- LE21

LE05.- LJ11.- LJ13.- LJ15.- LP13.- LW13.- LW15.- LX21

LX20.- LX13.- LY13.- LZ13.- LZ15.- LZ14.- LZ17.- LZ08

MA15.- MA21.- MA03.- ME21.- ME16.- ME20.- ME23.- ME17

ME18.- ME19.- MF01.- MH13.- MH15.- MH03.- MM11.- MM22

MM13.- MM15.- MP11.- MP22.- MP13.- MP15

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

CD42.- CD36.- CD43.- CH07.- CJ21.- CJ16.- CJ20.- CJ05

CJ14.- CJ18.- CJ12.- CL07.- CL42.- CL11.- CL36.- CM42

CM11.- CM36.- CN00.- CP42.- CR36.- CU07.- CV07.- CW42

CW11.- CW36.- CW43.- CX42.- CY14.- DA37.- DD36.- DF13

DJ11.- DJ46.- DJ25.- DK42.- DN07.- DP07.- DV07.- DW07

DX07.- DX42.- EE47.- EE07.- EF47.- EG47.- EK02.- EU07

EX47.- EZ11

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

CG27.- CG84.- CG42.- CG95.- CG60.- CG91.- CG64.- CM27 CN01.- CR27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AB51.- BA73.- BB07.- CM42.- CN100.- DY18.- EJ84.- EN42 ET100.- EU59.- EZ36.- FE111.- FF27.- FF07.- FH58.- FT62 FU30.- FV119.- FZ74.- GE55.- GL99.- GM73.- GV66.- GW75 GX75.- GY66.- HB95.- HE57.- HE84.- HF27.- HK61.- HL27 HN18.- HP103.- HU118.- HY27.- JC117.- JG79.- JH27.-JJ80 JJ40.- JL20.- JL15.- JP49.- JT55.- JW27.- JW100.- JX110 KA36.- KB33.- KE111.- KF88.- KF101.- KF102.-KG79 KH119.- KJ56.- KL80.- KL05.- KM76.- KM89.- KM10.- KP19 KR29.- KR107.- KT13.- KV50.- KV12.- KY29.- KZ105 LB118.- LC88.- LD98.- LF67.- LG11.- LJ83.- LK14.- LP95 LT22.- LZ13.- MB27.- MF75.- MM108.- MR57.- MU52.- MU114 MV52.- MV117.- MW79.- MW46.- MY95.- NB26.- NJ118.- NK21 NM29.- NN00.- NR20.- NU44.- NU17.- NV100.- NW20.- NZ09 PC66.- PD74.- PE05.- PF27.- PG27.- PH111.- PK64.- PK02 PK70.- PM56.- PM82.- PN103.- PN45.- PP76.- PR75.- PR51 PT59.- PU100.- RC119.- RD07.- RE111.- RF13.- RG30.-RG36 RH95.- RH99.- RH75.- RM01.- RN14.- RU89.- RV73.- RV78 RW101.- RX47.- RY67.- RY27.- TA46.- TB102.-TC100.- TE27 TE100.- TL49.- TM16.- TM76.- TN27.- TT38.- TT03.- TX21 TY61.- TY87.- UA27.- UB118.- UE110.- UF93.- UH16.- UP49 UP50.- UR67.- UT96.- UU57.- UU12.- UV114.- UV69.- UW101 UW14.- UX22.- UZ115.- VC43.- VE107.- VE04.- VF75.- VF73 VF85.- VH106.- VK21.- VK12.- VL72.- VN112.- VN104.-VN21 VP20.- VR109.- VR67.- VT109.- VT96.- VT107.-VT23.- VZ56 VZ72.- WA46.- WB74.- WC72.- WC71.- WD74.- WE100.- WF27 WH93.- WH37.- WL91.- WR24.- WT33.- WU66.- WU02.- WU65 WV114.- WX34.- WZ06.- XB48.- XB114.- XE09.- XE08.- XF84 XJ102.- XJ46.- XK119.- XM24.- XM32.- XR69.- XR115 XT08.- XT50.- XW23.- XW01.- XY77.- XY67.- XY05.- YB88. YB30.- YD50.- YD97.- YH69.- YH64.- YJ62.- YJ24.- YJ06 YL32.- YL90.- YN45.- YN89.- YT114.- YT42.- YW42.- YW110. YW50.- YZ15.- YZ66.- ZD33.- ZD116.- ZE118.-ZE33.- ZF117 ZF25.- ZH87.- ZH98.- ZJ34.- ZT85.- ZX113.- ZX67.- ZY117 ZY55.- ZZ104.- ZZ58

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C3".-

AA72.- AC99.- AC47.- AD46.- AD29.- AG44.- AG73.- AK40 AM59.- AM110.- AN27.- AU59.- AU90.- AV107.- AV110.-AW84 BB111.- BB54.- BC107.- BC32.- BF117.- BF62.-BF111 BK104.- BK98.- BL87.- BT54.- BV106.- BV06.-BY100.-CA110 CB59.- CB101.- CB112.- CB117.- CB118.- CC104.- CH35 CJ79.- CK33.- CT91.- CU51.- CV15.- CZ106.- DA107.- DB27 DD78.- DH60.- DJ47.- DK47.- DP112.-DZ111.- EA03.- EC14 EF91.- EL116.- EM47.- EV102.-EW27.- EX63.- FB42.- FC110 FD27.- FF116.- FG119.- FN36.-FP118.- FR27.- FT89.- GE27 GF27

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F2".-

AJ136.- AW109.- AX54.- AY66.- BA97.- BB132.- BC96.-BE27 BF100.- BG109.- BJ166.- BL137.- BL99.- BM29.-BM84 BN160.- BN146.- BP106.- BP45.- BR134.- BT104.- BU79 BV20.- BW116.- BX49.- BY138.- BZ143.- CB70.-CC73.- CC81 CD89.- CD97.- CE118.- CF99.- CF150.-CG142.- CH16 CJ158.- CJ69.- CK32.- CL114.- CL101.-CM61.- CM153 CP57.- CP158.- CR41.- CV73.- CX57.- CY44.- CY62.- DA166 DB100.- DB132.- DC68.- DC92.- DE100.- DG118.- DH51 DK09.- DK100.- DN68.- DN54.- DP27.- DR104.- DR54.- DU43 DX116.- DX120.- DY121.- DZ64.- DZ60.- EA82.-EC167 EC100.- EC156.- ED77.- EF17.- EG39.- EH138.-EK70 EL135.- EP161.- EU66.- EX25.- EZ160.- FB104.-FD91 FE33.- FG47.- FH116.- FJ68.- FL87.- FM167.-FP140 FR107.- FT131.

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERSTICA "L2".-

BZ05.- BZ38.- CB14.- CB36

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

ZH43.

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AT42.- AT21

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU38.- EY23.- EY87.- EY24.- FX27.- GF57.- HR27.- HR100 HR84.- HR07.- HW84.- JM27.- JM100.- JM84.- KW102.- LU89 MA115.- MC19.- MD55.- MG59.- MG43.- MP96.- MT86.- MZ21 NC70.- ND81.- NF27.- NL99.- NT00.- NY91

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC111.- AZ27

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "L2".-

CK42.- CK43.- CK22.- CK38.- MN27.- NX119.- RK27.- TD79 TD64.- TF27.- TG27.- TG100

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

JL04.- KP19.- LA16.- LM13.- LV15.- LV14

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

CA32.- DT07

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

XK54.- YN21.- YP24

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN27.- JN100.- JN84

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

BL09.- GR27.- GR07.- GR84.- GR100.- HX27

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C3".-

DN26.

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD100.- BD132.- BD84

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

LH06.- LH08.- LH13.- LN13.- LR13.- LR15.- LR04

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

DB42.- DH07.- DM07.- DM42.- DM11.- DU11.- EB47.- EC47
ED47.- ED07.- EH39.- EV47.- EV07.- EV42.- EW47.- FB47
FC17

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "A4".-

CU27.- CV27

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CU20.- CV52.- CZ66.- DV75.- EE77.- EP115.- EV100.- EW68
FL57.- FR93.- GA66.- GD27.- GG07.- GH56.- GJ100.- GT02
GU101.- HA02.- HC100.- HG27.- HJ100.- HJ57.- HT30
JB102.- JF44.- JF49.- JR14.- JZ13.- JZ15.- JZ16.- KD105
KK50.- KN33.- KN60.- LA104.- LE87.- LL00.- LL23.- LL97
LN19.- LN28.- LW33.- ME97.- MK49.- ML25.- MX105.- NA11
NG05.- NH27.- NP104.- PB119.- PB70.- PB15.- PL119.-PL74
PZ71.- PZ116.- RA48.- RA36.- RB16.- RP99.- RP100.- RR76
RT68.- RZ104.- RZ89.- TK43.- TR16.- TR14.- TR34.- TW111
TW72.- UC50.- UC16.- UC64.- UD07.- UD104.-UD112.- UM04
UM78.- UM42.- UN66.- UY91.- UY18.- VB87.- VB92.- VG12
VG21.- VJ104.- VJ54.- VV08.- VV77.- VV39.- VW117.- VW82
VX47.- VY51.- VY27.- VY05.- WG68.- WG76.- WJ85.- WJ25
WK97.- WK59.- WN73.- WN24.- WP17.- WP111.- WW84.- WW36
XA45.- XC74.- XC49.- XC99.- XD42.- XD22.- XD13.- XH42
XH25.- XL85.- XN104.- XN105.- XP04.-XV104.- XV13.- XX67
XX88.- XX11.- YA73.- YA70.- YA106.- YC74.- YC08.- YC73
YF50.- YG100.- YG101.- YK57.- YK58.- YM90.- YM51.- YU80
YU18.- YV16.- YV17.- YX100.- YX84.- YX95.- YX60.- YX91
YY27.- ZB86.- ZB106.- ZC22.- ZC42.- ZL42.- ZL109
ZM119.- ZM98.- ZN50.- ZN14.- ZP86.- ZP41.- ZP00.- ZR106
ZR38.- ZV101.- ZV82.- ZW94.- ZW08

RENAULT 9 GTLA - CARACCTERISTICA "C3".-

AB18.- AB47.- AF82.- AF98.- AH69.- AP93.- AP103.-. AR51
AR63.- AT79.- AT88.- AZ49.- AZ89.- BA117.- BA70.- BD36
BD49.- BE57.- BJ94.- BJ58.- BJ74.- BU16.- BX13.- BZ84
CE70.- CF99.- CG27.- CL57.- CP117.- CR84.- CX117.- CY24
DC117.- DF38.- DG13.- DL36.- DM104.- DX42.- DY78.- EB47
EE107.- EH75.- EJ07.- EK25.- EN62.- ER92.- ET63.- EU111
EZ22.- FA95.- FE118.- FJ37.- FK109.- FL27.- FM19.-FW104

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH166.- CN103.- CT17.- CT45.- CU166.- CU76.- CU137
CW123.- CW57.- CZ63.- DD132.- DD73.- DF153.- DJ91.-DJ20
DL167.- DM167.- DM78.- DT155.- DT157.- DV17.-DW81
DW164.- EB129.- EB115.- EE122.- EJ161.- EM135.- EN155
ET165.- EY121.- FA12.- FC31.- FF05.- FK140.-FN159

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

MV13.- MV15.- MV21

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

DE07

RENAULT 9 TXE - CARACCTERISTICA "C2".-

GN27.- GN100.- GN84.- KX27.- KX100

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

CE79.- PW27

RENAULT 18 GTD - CARACTERISTICA "H2".-

LT13.- LT15.- LT04

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

DG07

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "H2".-

MU13.- MU15.- MU21

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AX17

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

KU97.- KU29.- LM37.- MJ83.- NE22.- PJ05.- PY65.- RL33
TJ05.- TZ04.- UK37.- UL65.- UL108.- VD67.- VM60.- VU99
WY45.- XG100.- XU114.- XU39.- XZ11.- XZ03.- YE102.-YR38
ZA94.- ZG16.- ZG91.- ZU69

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C3".-

AE46.- AE47.- AL107.- AL108.- AY60.- AY59.- BH38.-BW100

CD04.- CN15.- CW106.- DE28.- DW09.- ED113.-EG63.- ET110

FH30.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

MT13.- MT15.- MT21

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

FD47

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "H2".-

KN04.- KN08

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "L2".-

CE15.- CE19.- CE20.- CE06.- CE14.- CE18.- CE23

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

ED95.

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP48.- CP80

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

EJ09

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

MJ08.- MJ22

El Escribano
e. 13/11 Nº 31.197 v. 13/11/92

PRODALIMENTA
S. A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 1992 y en reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió que el directorio quede integrado como sigue: Presidente: Francisco José Fornieles; Vicepresidente: Enrique Vicente del Carril; Director Titular: James Dorsett; Director Suplente: Santiago Daireaux.

La Autorizada
e. 13/11 Nº 13.959 v. 13/11/92

PURALACTEA
S. A.

Por tres días. El Directorio de PURALACTEA S. A. hace saber a los señores accionistas que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 28-08-92 se aprobó un aumento del capital social por aporte de dinero en la suma de $ 1.100.000 delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, a cuyo efecto se ha decidido por reunión del día 30.10.92 Acta de Directorio nro. 18, que la integración del capital a suscribir por los accionistas se efectuará con el pago del 25 % con la firma del contrato de suscripción y el saldo deberá abonarse en 4 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. El presente se publica en cumplimiento de las disposiciones del art. 194 de la ley 19.550, a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación de este Edicto. El Directorio.

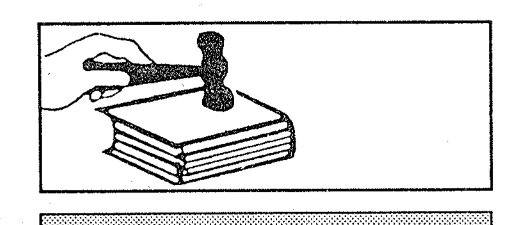
El Presidente
e. 13/11 Nº 14.004 v. 17/11/92

"R"

RIGTON TRUST
S. A.

Se hace saber que conforme al resultado de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 1992 y de la reunión de Directores electos en la misma, el nuevo Directorio está compuesto de la siguiente forma:
Presidente: Enrique Onetto Torres
Vice Presidente: Enrique Pedro Narciso Mallea
Director Titular: Roberto Aníbal Crescente
Director Suplente: Juan Javier Negri.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.988 v. 13/11/92



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA E. D. C. A. D. A. S. S. A. Comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II —Inciso V del Código Aduanero— (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3— inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 20 de noviembre de 1992 a las 15.30 horas en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: partes para el armado de interruptores, conmutadores, bobina, en grampas de acero entañado — tapa de diferencial trasero de máquina vial — teclado para computadora — cintas de computación — motores eléctricos, poleas, engranajes, soportes y tornillos — valija conteniendo partes y piezas de videocaseteras — monitor color — relay — unidad central de proceso — hebillas de metal y plástico — tarjetas de circuitos impresos — terminales de alta potencia — engranajes — bujes — interruptores — partes y piezas para interruptores — monitor asincrónico — plaquetas de circuitos impresos con componentes activos y pasivos — válvulas de presión — tapas de caucho vulcanizado con agujero en el centro — juntas de hierro trabajadas — codos de bronce — corona circular matálica, soportes circulares plásticos — eje de acero con chavetero — barras de acero cilíndricas — conectores eléctricos de cobre con revestimiento — son pilas — baterías para filmadores — cargador de baterías para filmadora y fuente de alimentación — juegos de palillos para batería musical de grafito — pares de botas — mantas — partes y piezas de cama de hierro y bronce — camisas de pistón para motores — aparatos para el corte o seccionamiento por tarjeta magnética gorras — tejidos de jersey de algodón — motor de 4 cilindros — útiles de fresas — tubos de acero — repuestos para carburador y piezas de poliuretano circular, conectores de metal, chupador de nafta y casquetes de metal — tornos dentales — libros — garrochas para actividad deportiva — desperdicio de papel — máquina de escribir sistema "Braille" — carburo de tungsteno — circuitos impresos — balanza de gramatura de papel para laboratorio — cintas grabadas — brocas de acero para metal — pernos y tuercas — convertidor rotativo de tensión portátil — llanta de avión — tubos de vidrio capilar, abierto en sus extremos — kit de válvula de control de precisión hidráulico — juntas de amianto — cerradura para cajas de caudales — correas de trasmisión de caucho vulcanizado — tableros metálicos con conexiones eléctricas — ejes cardánicos — control de mando electromecánico — relays para microondas de alta tensión — imanes cerámicos para campos de motores eléctricos — servo motor con comando o accionamiento manual y eléctrico para cañerías — rollos de telas plásticas — soportes para confección de calzado — repuestos para máquinas viales — electroventilador para aire acondicionado, rejillas difusoras de plástico, soporte de hierro para fijación de compresor, juego de manómetros de presión de doble reloj — discos de freno para vehículo — tarjeta de circuito impreso — terminales periféricas de computación de rayos catódicos con teclado alfanumérico — impulsores para bomba de acero — mallas filtrantes de acero en forma de discos — correas dentadas de tela y goma — bulones con tuercas — piñones elicoidales — juegos de teclas para máquinas calculadores eléctricas — agujas, cuchillas de arrastre y guías de arrastre para máquinas de coser alfombras — remeras — diskettes y repuestos para sistema IBM — elemento de hierro con levas y eje torneados — envases de aluminio con tapas — maza de rueda — filtros para líquidos de uso industrial — rueda de alabe para turbo propulsador — bomba hidráulica — válvula de retención — llaves de cierre de válvulas — juego de retenes — polietileno para la utilización en goteo de suero — rollos de polietileno y rollos de papel de aluminio — rollos de flejes de latón — botellas de alcohol isopropílico — accionamiento neumático, mordaza porta herramientas, aislador eléctrico de caucho endurecido y conectores — motor monofásico — micrómetro, partes y piezas — volantes de dirección para vehículos — rollos de tela poliester — manufacturas de acero aleado en forma de círculos — ataud de metal con tapa doble — zapatos de mujer — partes y piezas de sistemas neumáticos — vitrina de metal y vidrio para laboratorio — impresoras — vinchas y hebillas — tarjetas controladoras — monitores color — kit de cable coaxil — monitores monocromáticos — terminales de computación, — cajas de cintas — software digital — amplificadores stereo — discos flexibles grabados con memal — máquina teleimpresora — tapas de plástico para frascos tipo gotero — tubos de rayos catódicos con yugo color — soportes, sujetador para máquina de elevación — spectofotómetro — kilos de planchas de abrasivos — sistema para fabricar leche de soja con quemador a alcohol, tanque incorporado con bomba y tablero de mando — motocompresor equipo de frío — sistema de soldaduras de punto automáticas — compresores — placas de acero laminado y reforzado para cobertura de equipos de refrigeración — rollo de banda de plomo con soporte — rollo de lámina de cobre con soporte de plástico — partes típicas de telares — paneles laterales de chapa de vehículos — unidades de memoria — tubos de vidrio — mangueras de caucho vulcanizado sin endurecer reforzado — correa sin fin de caucho vulcanizado y alma de tela — mesa de chapa pintada — central U. H. F. para telefonía rural — repuestos para tractor — membranas de caucho vulcanizado sin endurecer — aceite lubricante de petróleo de uso industrial — filtro para agua — partes de montaje metálico para motores de lancha fuera de borda — cuadro — aparato de gimnasia — relojes electrónicos para montar en tableros — musleras, rodilleras, tobilleras y muñequeras — antiparras — anteojos para dama de sol — carcazas de plástico para alojar un motor — máquina para el trabajo y fabricación de calzado — pasa hilos de metal — baterías para motocicletas — bujías de encendido — cubiertas para motonetas — elementos para máquinas textiles — tornillos — piezas de cerámica — equipos completos descartables de circulación extracorporal — cartones para envases — servomotores de iman permanente — centro musical — rollos de cable coaxil recubierto en funda de aluminio — válvula eléctro neumática — rulemanes de doble hilera de bolas — cuchillas rascadora para máquina de impresión — 2 ópticas y paragolpe de automotor — cabezal de máquina para trabajar cuero — una heladera con freezer — carcazas de plástico para aire acondicionado automotor — unidades centrales con disco flexible y disco duro — unidades multiport con sus tarjetas — mesa de juegos múltiples — par de sky — conos con hilados de poliester texturizado — altímetros de vuelo. Amplio detalle en catálogo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 900657/91 — 900710/91 — 900786/91 — 300021/92 — 900888/91 — 300051/92 — 300055/92 — 300065/92 — 300069/92 — 300073/92 — 300075/92 — 300076/92 — 300077/92 — 900848/91 — 900913/91 — 900918/91 — 900921/91 — 900938/91 — 900939/91 — 300090/92 — 300080/92 — 300096/92 — 900234/92 — 900289/92 — 900271/92 — 300087/92 — 900537/92 — 900517/92 — 900492/92 — 900432/92 — 900433/92 — 900452/92 — 900467/92 — 900610/92 — 300098/92 — 300099/92 — 300100/92 — 300101/92 — 900829/91 — 900577/92 — 900582/92 — 900596/92 — 401364/85 — 900629/92 — 900612/92 — 900706/92 — 900722/92 — 900723/92 — 900725/92 — 900726/92 — 900728/92 — 900733/92 — 900734/92 — 900735/92 — 900736/92 — 900737/92 — 900738/92 — 900739/92 — 900740/92 — 900741/92 — 900747/92 — 900750/92 — 900751/92 — 900753/92 — 900796/92 — 900793/92 — 900792/92 — 900791/92 — 900790/92 — 900787/92 — 900788/92 — 900786/92 — 900785/92 — 900803/92 — 900807/92 — 900827/92 — 900828/92 — 900821/92 — 900784/92 — 900782/92 — 900780/92 — 900777/92 — 900776/92 — 900775/92 — 900774/92 — 900771/92 — 900765/92 — 900763/92 — 900762/92 — 900761/92 — 900760/92 — 900755/92 — 900756/92 — 900757/92 — 900758/92 — 900759/92 — 900797/92 — 900834/92 — 900800/92 — 900849/92 — 900854/92 — 900855/92 — 900851/92 — 900850/92 — 900893/92 — 900861/92 — 900862/92 — 900863/92 — 900865/92 — 900866/92 — 900860/92 — 900864/92 — 900868/92 — 900869/92 — 900870/92 — 900871/92 — 900874/92 — 900877/92 — 900878/92 — 900875/92 — 900872/92 — 900881/92 — 900882/92 — 900883/92 — 900889/92 — 900890/92 — 900891/92 — 900913/92 — 900894/92 — 900177/90 — 900176/90 — 900895/92 — 900896/92 — 900897/92 — 900898/92 — 900899/92 — 900902/92 — 900903/92 — 900900/92 — 900909/92 — 900910/92 — 900914/92 — 900915/92 — 900916/92 — 900917/92 — 900918/92 — 900919/92 — 900922/92 — 900923/92 — 900924/92 — 900925/92 — 900926/92 — 900927/92 — 900928/92 — 900929/92 — 900930/92 — 900931/92 — 900932/92 — 900933/92 — 900934/92 — 900944/92 — 900946/92 — 900947/92 — 900961/92 — 900930/91, con base según catálogo en el estado en que se encuentran. La exhibición de los bienes se realizará en la Terminal de Cargas Aéreas Ezeiza, Bodega rezagos, en el horario de 09.00 a 16.00 horas a partir del 13 al 19 del corriente y el día 20 de noviembre de 09.00 a 12.00 horas, inclusive. Se abonará un 10 % de lo total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más el IVA, todo a cargo del comprador en efectivo y en dicho acto. De corresponder impuestos internos serán a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de; la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

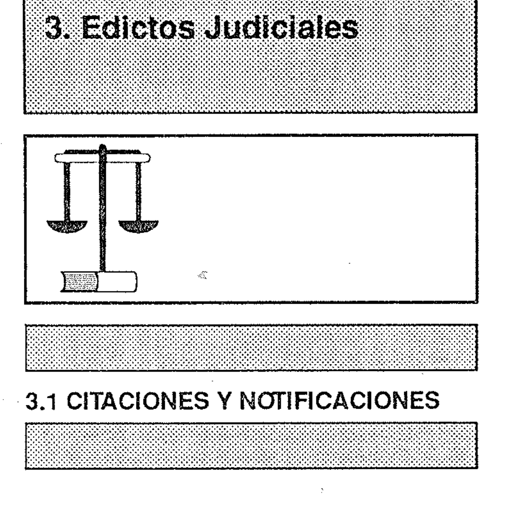
El Apoderado
e. 13/11 Nº 31.623 v. 13/11/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ MARIA ROSA y AVILA GERONIMO ALBERTO s/Divorcio, el Sr. GERONIMO ALBERTO AVILA ha solicitado la conversión del Divorcio art. 67 Bis, en Divorcio Vincular. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario La Nación, por el término de dos días. Juez: Silvio Pablo Pestardo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 13/11 Nº 13.907 v. 16/11/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 de la Dra. C. Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, piso 1º, en los autos caratulados: "PETRINA ARANDA, PATRICIA ALEJANDRA c/HURRELL, ALFREDO ALBERTO s/Divorcio", cita por el término de 15 días al Sr. ALFREDO ALBERTO HURRELL a fin de que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 13/11 Nº 13.949 v. 16/11/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a los descendientes de MARIA CARMELA STELLA de CUNTIN, RAFAEL STELLA y JUAN STELLA, para hacer valer sus derechos en autos. Asimismo, por igual término, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ANGELA STELLA de GIL.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 13/11 Nº 31.931 v. 17/11/92

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 cita al demandado ADALBERTO GISBERTO VOLPE a fin de que comparezca a tomar intervención en autos dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 13/11 Nº 13.969 v. 13/11/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, Paraguay 1536, 6º piso, Capital Federal, notifica a JULIO PALMA que en autos "KAMENOPOLSKY NELIDA c/ PALMA JULIO y Otros s/Sumario", expte. 14.981, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, mayo 6 de 1988. ...Atento a que el demandado debidamente notificado no ha comparecido según lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C., se le declara rebelde haciéndosele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código citado. Notifíquese. María Rosa García Foucault, juez".

Buenos Aires, 11 de agosto de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 13/11 Nº 13.877 v. 16/11/92

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Unica, notifica a SUSANA DEL CARMEN CASTRO que en los autos "BARRIONUEVO SANTIAGO c/CASTRO de BARRIONUEVO SUSANA DEL CARMEN s/Divorcio y Tenencia de Hijos" recayó la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 19 de 1992 y lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 23.515, conviértese la separación personal dispuesta a fs. 32 en divorcio vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del C.C. Notifíquese. Fdo. Silvia Estela Mora, Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 13/11 Nº 13.957 v. 16/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7º, Capital Federal, cita a ANTONIO PABLO DIAB, para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "TENZI, HECTOR PAUL c/DIAB, ANTONIO PABLO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/11 Nº 13.962 v. 13/11/92

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevetz, notifica a RICARDO REGINALDO TORRES, D.N.I. Nº 27.267.426 domiciliado en Finca El Rosario Aibe - Dpto. Banda de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: RICARDO REGINALDO TORRES. Expte. Nº 8109/92; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Santiago del Estero, 28 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/11 Nº 3777 v. 13/11/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevetz, notifica a GREGORIO BALTASAR FRIAS, D.N.I. Nº 23.140.389 domiciliado en Chauchillas, Dpto. Río Hondo de la provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: GREGORIO BALTASAR FRIAS. Expte. Nº 8001/92; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Santiago del Estero, 30 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/11 Nº 3778 v. 13/11/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NUDELMAN ELIO GERARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 171.266/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: NUDELMAN ELIO GERARDO M.I. 12.451.866, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 13.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo NUDELMAN ELIO GERARDO, M.I. 12.451.866, clase 1956. Fiscalía, 9 de febrero de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3433 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ONITCANSCHI SAUL HECTOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.241/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ONITCANSCHI SAUL HECTOR M.I. 4.431.205, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ONITCANSCHI SAUL HECTOR, M.I. 4.431.205, clase 1943. Fiscalía, 17 de febrero de 1986.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3436 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MUSCHINICK JORGE CARLOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.568/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MUSCHINICK JORGE CARLOS M.I. 8.550.052, clase: 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a un ciudadano que ha adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la Ley 346, éste Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de MUSCHINICK JORGE CARLOS, M.I. 8.550.052, clase 1951. Fiscalía, 7 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3439 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASRI LIDIA BLANCA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.613/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MASRI LIDIA BLANCA M.I. 3.721.545, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de MASRI LIDIA BLANCA, M.I. 3.721.545, clase 1939. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3442 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RIVELES SALOMON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.614/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: RIVELES SALOMON M.I. 4.619.873, clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones, referentes a un ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de RIVELES SALOMON, M.I. 4.619.873, clase 1946. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3445 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "POMERANTZ REBECA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.556/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: POMERANTZ REBECA M.I. 5.342.445, clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana POMERANTZ REBECA, M.I. 5.432.445, clase 1930. Fiscalía, 12 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3448 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VEGH, NELIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220.073/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: VEGH, NELIDA M.I. 16.862.937, clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana VEGH, NELIDA M.I. 16.862.937, clase 1945. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/11 Nº 3451 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CRUDO, JAIME VICTOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 180.886/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: CRUDO, JAIME VICTOR M.I. 4.487.750, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano CRUDO JAIME

VICTOR, M.I. 4.487.750, clase 1929. Fiscalía, 7 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3784 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BAIDER, ERNESTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.239/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BAIDER, ERNESTO M.I. 4.317.218, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BAIDER, ERNESTO M.I.: 4.317.218, clase 1939. Fiscalía, 17 de febrero de 1986.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3787 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ESCOLAR, DANIELA VILMA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.279/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ESCOLAR, DANIELA VILMA M.I. 17.068.290, clase: 1965, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ESCOLAR, DANIELA VILMA, M.I.: 17.068.290, clase 1965. Fiscalía, 14 de abril de 1986.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3790 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "COHEN RAQUEL SANDRA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.292/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: COHEN, RAQUEL SANDRA M.I. 17.322.246, clase: 1963, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de COHEN, RAQUEL SANDRA, M.I.: 17.322.246, clase 1963. Fiscalía, 14 de abril de 1986.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3793 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ELICER, ESTHER s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213.118/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ELICER, ESTHER M.I. 4.250.515, clase: 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas que han adoptado otra nacionalidad y atento a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a ELICER, ESTHER, M.I.: 4.250.515, clase 1941. Fiscalía, 16 de octubre de 1985.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3796 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ALTERMAN, DINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.601/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ALTERMAN, DINA M.I. 3.134.704, clase: 1928, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ALTERMAN, DINA, M.I. 3.134.704, clase 1928. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3799 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DUNOWICZ, JACOBO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.483/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: DUNOWICZ, JACOBO M.I. 4.096.066, clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DUNOWICZ JACOBO, M.I.: 4.096.066, clase 1932. Fiscalía, 28 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3802 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BUBERMAN, JOSE SALVADOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.503/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BUBERMAN, JOSE SALVADOR M.I. 4.124.871, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BUBERMAN JOSE SALVADOR, M. I. 4.124.871, clase 1934. Fiscalía, 12 de agosto de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3805 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DINER MIGUEL EFRAIM s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.017/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: DINER, MIGUEL EFRAIM, M.I. 12.757.199, clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DINER MIGUEL EFRAIM, M.I. 12.757.199, clase 1956. Fiscalía, 13 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. fiscal electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3808 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BYSTROWICZ, JORGE ALBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.875/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BYSTROWICZ, JORGE ALBERTO M.I. 8.321.769, clase: 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BYSTROWICZ, JORGE ALBERTO, M.I. 8.321.769, clase 1951. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, fiscal electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3811 v. 13/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CUCS, ALBERTO LEONARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 228.817/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: CUCS, ALBERTO LEONARDO M.I. 5.098.914, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de CUCS, ALBERTO LEONARDO, M.I. 5.098.914, clase 1934. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 13/11 Nº 3814 v. 13/11/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL TUCUMAN

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por Edictos a DE LEON DE ZEITUNE HAIDEE ISABEL D.N.I. Nº 10.556.863 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces, con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84. Fdo. Dr. Jorge R. Parache, juez federal con competencia electoral en Tucumán.

Tucumán, 23 de octubre de 1992.
Olga Lilia Morienega de Rauad, prosecretaria.
e. 13/11 Nº 3817 v. 13/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN GUILLERMO LEUPOLD S. A.", en donde ha sido designado como síndico Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, Piso 3º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el 26 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 24 de marzo de 1993, y el informe que establece el art. 40 el 16 de abril de 1993. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el 7 de mayo de 1993 a las 10 horas. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal; d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/11 Nº 3767 v. 19/11/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital Federal, en autos: "SUTIN, ROBERTO JOSE le pide la quiebra FERIOLI, JORGE", cita a ROBERTO JOSE SUTIN a fin de que dentro de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/11 Nº 13.942 v. 16/11/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por un día que en los autos caratulados: DAMIN, JORGE CLAUDIO s/Concurso Civil s/Inc. de Calificación de Conducta, expte. Nº 54.770/88 se ha calificado la conducta del fallido. Sr. JORGE CLAUDIO DAMIN con carácter de culpable. Conste.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/11 Nº 3768 v. 13/11/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica que en los autos "GARCIA DE PALO MARIA DEL CARMEN s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado la siguiente resolución; "Buenos Aires, 16 de octubre de 1992. Autos y Vistos... Resuelvo: calificar la conducta de MARIA DEL CARMEN GARCIA DE PALO como culpable y fraudulenta. Notifíquese. Firmado. Carlos A. Ferrario. Juez". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/11 Nº 3769 v. 13/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, hace saber por un día la conclusión del concurso caratulado "GARCIA, CARLOS CASELLA y Otros s/Sociedad de Hecho s/Concurso". Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/11 Nº 13.924 v. 13/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 con asiento en Callao 635, 2do. piso, hace saber que en el trámite de los autos caratulados "CALVENTE HNOS. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 17 de julio de 1992, se ha resuelto calificar la conducta de la fallida CALVENTE HNOS. y de sus integrantes Edgardo Francisco Calvente, Fernando Calvente, Guillermo Eduardo Calvente, Alejandro Martín Calvente y Gervasio Videla Dorna como culpable —LC 236:5—. Publíquese por un día sin previo pago de aranceles.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/11 Nº 3770 v. 13/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao 635, 3º piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "GAMBA, RICARDO ORLANDO s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", ha resuelto con fecha 14 de septiembre de 1992, calificar como culpable y fraudulenta la conducta del quebrado RICARDO ORLANDO GAMBA, D. N. I. 7.603.798. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 13/11 Nº 3771 v. 13/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 23 de octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de los Sres. PEDRO, JUAN CARLOS y CARLOS TRABALLONI por extensión de la Quiebra de BArmel S. A. y asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 19 de febrero de 1993 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1993, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se hace saber que el acto dará comienzo a las 11.00 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de marzo de 1993 y 2 de abril de 1993, respectivamente, en forma separada por cada uno de los quebrados, sin perjuicio de la formación de masa única que en este acto se dispone (art. 165-6 LC). Se prohibe hacer pagos a los fallidos y entrega de bienes, los que se considerán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes objeto de desapoderamiento de los fallidos que los pongan a disposición del Síndico. Síndico: Teresa Josefa Río, con domicilio en Paraguay 755, piso 1ero. Capital Federal, (1057), Teléfonos: 311-6719 y 312-4502. Publíquense por cinco días sin previo pago (art. 197 LC). Firmado: Juez Dr. Javier Fernández Moores.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/11 Nº 3772 v. 19/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7, hace saber en los autos BADCO S. A. s/Quiebra, que con fecha 8 de [illegible] decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3, of. 308/309 Capital Federal, hasta el día 29 de diciembre de 1992. Se fijan los días 5 de marzo y 25 de marzo de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de abril de 1993 a las 10,30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (L. C. 96 inc. 2). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/11 Nº 3773 v. 19/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber que en autos "ESMALTERIAS ARGENTINAS S. A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final de acuerdo con el art. 214 de la Ley 19.551. La fallida y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez días siguientes al de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/11 Nº 13.917 v. 16/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos PINTEMOS S. A. s/Quiebra Expte. Nº 21.327 comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es José Antonio Calviño con domicilio constituido en Viamonte Nº 1355, piso 9º, dto. "C"; a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 25 de febrero de 1993, en caso de [illegible] resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran [illegible] 1993, a las 10,00 hs., en la sala de Audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 3774 v. 19/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "DELENCO S. A."; siendo Síndico designado Carlos A. Díaz, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de marzo de 1993. El Síndico presentará el informe del art. 35 L. C. el día 5 de abril de 1993, y el que se refiere al Art. 40 del citado cuerpo legal el día 28 de abril de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores en caso de corresponder, el día 19 de mayo de 1993 a las 9,30 horas. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéneseles de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/11 Nº 3776 v. 19/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

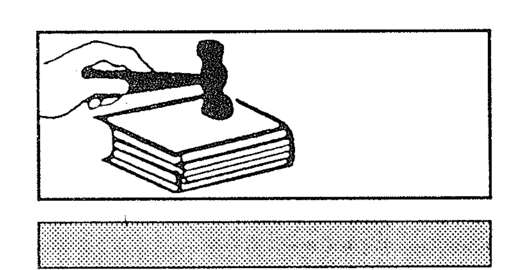
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/92 - Vence: 17/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	04.11.92	MARIA DOLORES NOGUERA viuda de ORTIZ DE ROSAS	13.851
3		Marcela L. Alessandro	07.10.92	REGINA PITZER	31.902
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	23.09.92	RAFAEL VICENTE PRANTERA O VICENTE RAFAEL PRANTERA	13.793
5		M. Celia García Zubillaga	30.10.92	IGNACIO CREGO	13.823
6	12	Juan Luis Arito	04.11.92	GONZALEZ DE PRADO JULIANA PETRA	13.776
11	22	María Isabel Benavente	27.10.92	ROSA HONZ	31.951
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	28.10.92	MANUEL JULIO CASALS Y ANGELICA CIFRE DE CASALS	13.806
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22.10.92	ZULEMA HORTENSIA IMOLA DE SAAVEDRA	13.833
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.10.92	ARMANDO CONFORTI	13.849
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22.10.92	JUAN CARLOS FERNANDEZ	13.800
21		Luis Guillermo Köhler	04.11.92	IRENE LUBIANA Y EGIDIO FERRARI	13.843
22	UNICA	Fernando L. Spano	21.09.92	ERNESTO MATIAS VITALI	31.916
28		Mónica C. Fernández	30.10.92	RICARDO REGO	13.814
29	UNICA	Vilma G. Greco	03.11.92	MIGUEL CONGETT	13.816
29	UNICA	Vilma G. Greco	03.11.92	MARIA DELIA BESADA	31.915
29	57	Vilma G. Greco	03.11.92	ANA ROISENZVIT	13.840
31		Ricardo Adolfo Leyba	28.10.92	ABELINA VALLEJOS	13.868
34	UNICA	José María Pérez	29.10.92	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE BERTIER	31.946
34		José María Pérez	26.10.92	ANITA VIGNATI	13.837
37	UNICA	Gustavo Daniele	30.10.92	ROBERTO HECTOR MARFANY	31.970
37	67	Gustavo Daniele	30.10.92	CARLOS PEREZ Y DELIA TERESA ANTONIA UGLESSICH	13.781
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	30.10.92	PAULA GONZALO DE BARIZABAL AGUIRRE	13.796
39		Horacio Sterin Carmona	30.10.92	HECTOR ONOFRE DOMANICO	13.787
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30.10.92	CESAR ANIBAL PIERRY	13.841
2	72	Julio Carlos Speroni	04.11.92	CARMEN GONZALEZ DE IGLESIAS	31.907
43	UNICA	Graciela E. Candá	23.10.92	GRACIELA OLGA CROCE	13.802
43		Graciela E. Candá	23.10.92	TAUBASO ELIAS	13.804
44	74	Fernando O. Galán	30.10.92	JESUS FRIAS	13.867
44	74	Fernando O. Galán	05.10.92	ESTER DEL CARMEN VILLAGRA	31.828
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.09.92	JOSE MARIA PEREZ	13.778
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.09.92	PEDRO MANO CENTURION	13.819
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	05.11.92	MIGUEL ANGEL RIOS	13.860
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.10.92	DELIA MATILDE SCODELARI	13.810
49	79	Virginia Simari de Landó	04.11.92	MARCOS LAMBURD	13.854
51	81	Jorge A. Cebeiro	02.11.92	ANGELA MATILDE DAMNOTTI	13.775

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.09.92	PALACIOS BENEDICTO EMILIANO	13.786
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	22.10.92	SARA INES VALDEZ	13.824
51	81	Jorge A. Cebeiro	29.10.92	CEFERINO O SEFERINO FLORES	13.831
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.11.92	DESOLINA DIVANO	13.842
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	02.11.92	LUIS RAMON FARIAS	13.790
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15.09.92	ERNESTO JOSE BONOMI	31.863
58		Viviana Fernández Seoane	05.11.92	CARMEN AMATO	13.862
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29.10.92	CARMEN FERNANDEZ	13.838
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	27.10.92	CARLOS ALFREDO JOSE PASQUALE	13.834
60	UNICA	Enrique C. Virto	27.10.92	MANUELA MARTINEZ	31.940
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03.11.92	ESTHER BENACERRAF	13.795
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	VIEGAS ANA	13.813
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	LIDIA FELISA HUBERT	13.779
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	EDUARDO MAXIMO ESCOBEDO	13.780
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	22.10.92	BERNARDO ALEJANDRO GULIELMETTI	13.805
64		Manuel Juan Gutiérrez	03.11.92	FELIPA ALVAREZ VILORIA	31.868
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	26.10.92	SUSANA JOSEFINA LORETTI	31.881
67		Julio M. A. Ramos Varde	16.10.92	JUAN FERNANDO GARCIA	13.774
67		Julio M. A. Ramos Varde	23.10.92	ANGEL MATOS Y CARMELA ADDESSI	13.777
68		Patricia Barbieri	27.10.92	CARMEN CASAREGOLA	13.797
68		Patricia Barbieri	28.10.92	ADELA ANGELICA BUSTOS DE DELL'ORO	31.891
69	99	Nora González de Roselló	26.10.92	MARIA ANGELICA ROLFO DE LOPEZ	13.830
70		Julio A. Auliel	26.10.92	CHAJA GELA FRYDMAN Y JUDA LEJWA KREPLAK	13.826
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21.10.92	HAYDÉE CIGARRAN O HAYDÉE CIGARRAN O HAYDÉE ELBA CIGARRÁN	13.852
73	UNICA	Dolores Miguens	04.11.92	AURORA CALAZA	13.789
74		Juan A. Casas	21.10.92	ENRIQUE LUMERMAN	13.825
75		María Inés Lezama	23.09.92	RENATO REALPA	13.784
75		María Inés Lezama	20.10.92	MARIA ELENA RAMONA BIENVENIDA DEL FRANCO O MARIA ELENA RAMONA VIENVENIDA DEL FRANCO Y OSCAR GIACOMINI	13.791
75		María Inés Lezama	03.11.92	ANTONIO CALABRITTO	13.818
80		María Elena Ucar	28.10.92	JUANA ORFILIA GARCIA Y NORBERTO ONILDO ROQUETTE	13.798
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	27.10.92	TOMAS ANGEL SCARILLI	13.799
91		Alberto Ugarte	28.10.92	PEDRO PIZZO	13.812
93		Marta Susana M. Gastaldi	06.11.92	REMIGIO CUTOLO	31.948
94	UNICA	Ricardo A. Busto	18.09.92	MIGUEL CARLOS RUBINO	31.924
94		Ricardo A. Busto	15.10.92	GARCIA ADOLFO ALBERTO	13.848
94		Ricardo A. Busto	15.09.92	PEDRO CARDONATTO	31.926
98	UNICA	José Luis González	28.10.92	ESTELA OLGA BIRRA	13.801
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.11.92	SANCHEZ ODER RUBI	13.782
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.11.92	RENATO DELMASTRO	13.839
101	UNICA	María Isabel Millán	19.06.92	MARIO CARLOS AMICO	13.821
103	39	Luis José Carballido	29.10.92	MARIA TERESA RUBIANES vda. de SAINZ	31.845
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22.10.92	MARIA ISABEL ASUNCION DE MASI vda. de MARAFIOTI	13.863
107		Eduardo A. Maggiora	15.11.92	PEREYRA HECTOR RAMON	31.932
107	54	Eduardo A. Maggiora	14.10.92	ERNESTO JOSE LABORANTI	31.898
108	56	Daniel Rubén Tachella	21.10.92	JOAQUIN DE BRITO	13.788
110	60	María Clara Lagache	13.10.92	LUCIA PICERNI DE LOBRUNO	31.947

e. 13/11 Nº 209 v. 17/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Jugz. Nac. de Pra. Instancia en lo Civil Nº 7, Secr. Unica de Cap. Fed. comunica por dos días, tal como se encuentra ordenado en autos "SCAVONE DE CALAROTE, ELSA N. c/CALAROTE, CARLOS R. s/Alimentos", Expte. Nº 294.743, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 23/11/92 a las 11 horas, en la calle Tacuarí 647, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Cátulo Castillo (ex Pedro Echagüe) Nº 3118, Pº 7, Dpt. "A", Cap. Fed., unidad funcional Nº 28, Nom. Catastral: Mat. FR-2-10058/0; Circunscr. 2, Sección 32; Manz. 85; Parc.2-a; Partida Nº 1715476. Se trata de un departamento con un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, con balcón a la calle teléfono (propiedad de la actora) y una terraza, que según acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/05/88 se otorgó al inmueble en cuestión el uso y asignación de terraza propia. El carácter de uso exclusivo, ya contaba en Acta del 31/03/82. El nuevo adquirente los mismos derechos y obligaciones. Los beneficiarios asumirán la obligación de realizar los trámites ante la Municipalidad y el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, a fin de reajustar lo decidido con los planos y recibos de impuestos. Esta tarea aún no fue realizada (ver Expte. Fº 204 de fecha 03/08/92). Para mayores datos que los expuestos tales como: estado de ocupación, impuestos, denominaciones catastrales, etc. ver Expte. en el Juzgado sito en Talcahuano 490, Pº 6º, Capital. En fecha y hora ya indicada, se rematará el 50 % del inmueble (alícuota correspondiente al accionado) sobre la base de $ 2.700,00.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 ‰. Al contado mejor postor y en las condiciones que se encuentra; todo en dinero en efectivo (pesos) en el acta de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La propiedad podrá visitarse los días 19 y 20/11/92 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 13/11 Nº 31.987 v. 16/11/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 - Secretaría Nº 35 Paraguay 1536-piso 7º Capital Federal comunica por tres días en autos "ROVIRA, ROLANDO JAIME c/FERNANDEZ, ENRIQUE DELMIRO y otro s/Ejecución hipotecaria" (expte. Nº 24.135/92) que los martilleros públicos Raúl Francisco Ricciotti y Osvaldo Maneiro rematarán el día lunes 30 de noviembre de 1992 a las 9,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital —al contado y al mejor postor— el inmueble sito en la localidad de Temperley— Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 de Mayo Nº 651, entre las de Soler y La Paz (hoy Guido Spano) con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo-que consta de (fs. 107) Chalet al frente con techos a dos aguas con tejas rojas-pequeño jardín al frente-Garaje o tipo pasillo al fondo-Comedor-2 dormitorios-baño y cocina amplia totalmente instalados-hall íntimo y teléfono (propiedad del demandado).Todo en muy buen estado. A continuación: (en construcción) otra vivienda (tipo chalet) que consta de: living comedor-habitación servicio-lavadero-cocina-comedor-baño y en construcción bohardilla y dormitorio, todo con pisos de mosaico. Todo en buen estado. A continuación de esta propiedad existe un galpón en malas condiciones y seguido a este fondo libre de aproximadamente 11 x 30 metros con árboles frutales. En regular estado; la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su cónyuge y una tía del accionado. Título (fs. 3/11)-Mandamiento constatación (fs. 107) - Embargo (fs. 60) Dominio e Inhibiciones (fs. 63/89) Inscripta Nº 23.610-DHN 19861-cr 1790 del Partido de Lomas de Zamora-Matrícula 39. 671-Mide: s/título: 11,61 metros de frente por 65,89 metros de fondo superficie total 764 metros 98 decímetros cuadrados-Nomenclatura Catastral: Circ. VIII-Sección A-Manzana 68-Parcela 5-Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Inmobiliario: Fs. 56 $ 171,57 -Fs. 57 $ 461,61 Fs. 59 $ 117,43 Fs. 58 $ 325,78 al 30/6/92, Municipales: Fs. 52 al 14/7/92 $ 331,11 Obras Sanitarias: Fs. 54 $ 349,73 al 8/7/92. Condiciones de venta: Auto de subasta del 3/9/1992 Base: U$S 37.163, Seña: 8 %, Comisión: 3% -Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo-El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las siguientes providencias será notificadas conforme lo dispuesto por el Art. 133 del C.P. Días de exhibición: Jueves 26 y Viernes 27 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/11 Nº 13.965 v. 17/11/92

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunica por 3 días en autos "GALLEGO ANTONIO C. y otros c/SORHOUET RAUL A. s/ejecución hipotecaria" expte. 191.320, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 19 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle 136-Ituzaingó Nº 2435, de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, cuyo terreno se designa catastralmente: Circ. II, Sección I, Manzana 74, Parcela 16, y mide 10 m. de frente al SE por 30 m. de fondo. Superficie 300 m². Tiene edificación que consta de local, jardín, vivienda de 2 habitaciones, baño, pequeña cocina y comedor; y departamento al fondo que consta de hall, un dormitorio, cocina y baño.- Ocupado por el propietario y su grupo familiar, según consta en autos.- Visitar días hábiles de 15 a 16 horas.- Conforme cláusula 6º de contrato de mutuo, el deudor deberá entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado judicialmente el remate.- El inmueble adeuda por Impto. Inmobiliario años 1984/91 cuota 5, un total de $ 967,70 al 29-11-91 según informe de fs. 84; y por Impto. Municipal años 1987 a 1991 $ 842,88 al 11-11-91 según liquidación de fs. 89.- Venta al contado y mejor postor. Base $ 27.446,64. - Seña 30 %, comisión 3 %.- El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense, tipo vendedor, en Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/11 Nº 14.052 v. 17/11/92

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará al contado y mejor postor el día 27 de Noviembre a las 10 horas en Humberto Primo 2042/46 Capital Federal, el inmueble sito en Salguero 722 P.B. U.F. nº 4 de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 17; Man. 94; Parc. 33. Adeuda A.B.L. $ 18,03 al 5/9/1991; O.S.N. $ 5,47 al 23/8/1990. Registra embargos en Juzgado Comercial 25 Sec. 48 133960 06/12/1989, Juzgado Comercial 5 Sec. 9 31032/1991. Según consta en autos se encuentra ocupado por una inquilina con contrato hasta Enero de 1993. Visitas diariamente de 17 a 20 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Base $ 5.643,20; Seña

30 %; Comisión 4 %; Sellado 0,50 % C/P. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco dias de aprobada la subasta y para el supuesto que se planteare nulidad, en el mismo plazo deberá depositarse a embargo. Venta decretada en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO 722 c/DI FONSO, ALEJANDRO A. s/Ejecutivo de Expensas".
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 13/11 Nº 14.042 v. 16/11/92

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de Capital Federal a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaria Unica a cargo del suscripto sito en Uruguay 714 PB, hace saber por tres dias en autos caratulados CONSORCIO PROPIETARIO FINCA PIEDRAS NR 375/383 c/E MEUER S.A. s/Ejecutivo" expte. 163/419 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el dia 19 de noviembre de 1992, a las 10:00 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de ésta Capital Federal, el siguiente bien 100 % (fs. 489) del inmueble sito en la calle Piedras 375/383 entre Moreno y Belgrano unidad funcional nº 7 ubicada en el 6to. piso y unidades complementarias nº IX y X ubicadas también en el 6to piso (sup. total 359,22 m². porcentual 8,23 % unidad comp. IX del 6to piso sup. 7,78 m² porcentual 0,18 % y unidad complementaria X del sexto piso sup. 1,73 m², porcentual 0,04% matricula 13-1136/7, nomenc. catastral circunsc. 13 sección 2, manzana 5, parcela 20 (fs. 487); dicha unidad se encuentra ocupada por la firma Aga Argentina SA. como locataria sin haberse acreditado en autos tal carácter, y se encuentra compuesta de un salón directorio, uno similar y una sala de reuniones con ventanas a la calle Piedras, una sala de trabajo, dos baños, una cocina, amplia recepción cuatro ambientes divididos por mamparas y cuatro despachos más al fondo todo en perfecto estado de conservación con pisos en parte alfombrados y parte parquet plastificados. Con cuatro lineas telefónicas: Nr. 3311027-1028-1029 y 5779, las unidades complementarias se trata de los dos baños para uso del personal. (Mand. const. fs. 523). Al contado y al mejor postor. Base $ 87.773. Seña 30 %. Comisión 3 % (fs. 487) en dinero efectivo y en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobada la subasta el precio no incluye el IVA y previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia. El inmueble registra deudas por OSN (fs. 442) $ 6.944,81 al 12/6/92 y Municipalidad (fs. 445) $ 8.455,05 al 6/10/92. Registra deuda por expensas según informe de marzo de 1988 y liquidación de marzo de 1991 a fs. 479/81. Causa del juicio. El bien se exhibirá los dias 16, 17 y 18 de noviembre de 1992 en el horario de 11:00 a 14:00 horas y se subastará en el estado en que se encuentran en exhibición.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 13/11 Nº 13.968 v. 17/11/92

Nº 90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Luis Maria Guerra, Secretaria Unica a cargo del Dr. Martin Alejandro Christello, sito en Paraguay 1536 "P.B.", de esta Capital, comunica por tres dias en los autos "SOLIGNO DE MARCONE MARIA ROSARIO c/AMATO JOSE ANGEL y otros s/Ejecución de Alquileres-Reconstrucción". (Expte. nº 41.941/89 - Reservado), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el dia 25 de Noviembre de 1992 a las 11:30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Piso "2", Capital. El inmueble de la calle Av. Diaz Vélez 3916 esq. Medrano 182/84/90, Piso 16 "D" (unidad funcional 64) y unidad complementaria LVIII 1º piso, matricula FR 7-4349/64 (baulera); Que según informe del martillero interviniente el departamento se compone de Liv-Com, 1 dormitorio, baño y cocina. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Alfredo Horacio Diamend y su grupo familiar, en carácter de inquilino. Posse linea telefónica. Deudas: A.B.L. fs. 336 $ 1.140, 66; O.S.N. fs. 318 $ 55,05; Expensas: no adeuda suma alguna al 31/1/92 fs. 327. Base: $ 6.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %; en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Visitar el inmueble los dias 23 y 24 de Noviembre de 1992, de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Martin Alejandro Christello, secretario.
e. 13/11 Nº 14.064 v. 17/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 9no. piso, Secretaria Nº 6 comunica por dos (2) dias en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERNER ERNESTO y otro s/Ejecución prendaria, Expe. Nr. 62.581 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el dia 25 de noviembre de 1992 a las 9:10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Brio año 1989 motor marca Fiat 128A0387438147, chasis marca Fiat 127AJ107169697 tipo sedan 2 puertas, uso privado dominio B-2.242.257 el que conforme acta de secuestro de fs. 105 vta. se encuentra en el siguiente estado: acrilico de posición delantero derecho roto, los 2 focos de posición traseros rotos, ambos paragolpes golpeados, con rueda de auxilio criquet y llave saca ruedas y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin Base. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. Hay constancias de deudas en Rentas por $ 974,84 y $ 441,10.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Blanca G. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/11 Nº 14.058 v. 16/11/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 1er. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos "RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/ Incidente de Subasta de Inmueble sito en Bahia Blanca, Pcia. de Bs. As.", que el martillero Federico León de la Barra (Te. 393-8073-3752) rematará el dia 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, lo siguiente: El inmueble situado en la calle Zapiola 165 de la Ciudad de Bahia Blanca, Pcia. de Buenos Aires, con sus bienes muebles, que se detallan en inventario de fs. 19, en block. Se trata de una casa de dos plantas. En PB. consta de hall con seis ambientes (living, comedor, escritorio, otro que estaba destinado a oficina, etc.) más cocina, toilette, lavadero, patio, y jardin con parrilla. Primer piso: cuatro dormitorios, (dos con balcón a la calle), baño completo, y terraza. Todo construido sobre un lote de 206m2. Superficie cubierta aproximada 200m2.- NC: Circ. I, Secc. B, Manz. 43, Parc. 13. -Deudas Municipales a fs. 12. Deudas Rentas. a fs. 14.- Desocupado. Base: $ 60.000.- Seña 35 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Al contado y mejor postor, y en el estado en que se encuentra. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto dia, contado a partir de la notificación por ministerio de la ley, del auto de aprobación de la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre, pudiendo requerirse mayores informes en Secretaria. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 18-19 y 20 de noviembre de 1992, en el horario de 15 a 18.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/11 Nº 13.941 v. 19/11/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo. piso Secretaria Nº 16 comunica por tres (3) dias en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAHARA ABRAHAM SULAIMAN y otro s/Ejecución prendaria, Expe. 53.056 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el dia 25 de noviembre de 1992 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Duna s/año 1989 motor marca Fiat 128 A 1 038 7421974 carroceria marca Fiat 8AS 146 000 00037484 uso particular dominio T 119.468 el que según acta de secuestro de fs. 78 se encuentra con óptica delantera derecha rota le faltan los 2 plásticos de las luces de las balizas ubicadas en los guardabarros delanteros posee 5 ruedas armadas llave saca ruedas y criquet levanta ruedas, con antena sin radio raspaduras en el costado derecho de la carroceria paragolpes trasero fuera de linea y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverria 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.083.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas y multas. Hay constancia de deudas en autos de Rentas de Tucumán fs. 85 $ 128,69 al 31-1-92, fs. 86 $ 85.98 al 31-1-92 y fs. 86 bis $ 61,65 al 31-1-92.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/11 Nº 14.062 v. 17/11/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 6to. piso Secretaria 19 comunica por dos (2) dias en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVALLARO HECTOR MARIO y otro s/Ejecución prendaria "Expte. Nr. 53.223 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el dia 25 de Noviembre de 1992 a las 9:25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up modelo C10 CUS año 1990 motor marca Chevrolet 600 7974 chasis marca Chevrolet GC 300 9567 uso privado C-1.522.109 el que conforme acta de secuestro de fs. 36 se encuentra con radio, 2 ruedas de auxilio cubiertas delanteras nuevas roturas del faro de posición trasero, guardabarro delantero izquierdo chocado ópticas rotas paragolpes ambos chocados y hundidos detalles varios de chapa y pintura con radio pasacasettes y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverria 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.940. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total. Se admitieran ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP y articulo 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Capital Federal presentados hasta 48 horas antes del remate. Hay constancias de deudas en Rentas de la Provincia de Neuquén Fs. 47 deuda por patentes año 1991 cuotas 5, 7, 8, 9, 11 y 12; 1992 cuotas 1, 2, 3, 5, 6 , 7, y 8 por un total de $ 310,10 al 21-8-92.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Maria Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/11 Nº 14.059 v. 16/11/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, comunica por dos dias en los autos: "MODLIN ALEJANDRO s/Concurso Civil s/ped. Concurso especial promovido por CAJA DE CRED. VARELA-"expediente Nº 53.435, que la martillera Maria Rosa A. Oliveri, rematará el dia 19 de Noviembre de 1992 a las 9.45 hs. en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad 20, Letra "A", piso 9º de la Av. Corrientes 5901/03/07 esquina Darwin 618/20/26 con entrada por la Av. Corrientes 5907, Capital Federal y que consta de una superficie cubierta de 92,95 mts. ² semi-descubierta de 2,44 mts.² y un balcón 5,82 mts.², lo que hace un total de 101,21 mts.². Porcentual 4,43 %. Matricula 17-5713/20. Se compone de tres ambientes, baño, cocina, lavadero techado y dependencias. En la venta se incluye la linea telefónica. Se encuentra ocupado según constancia de fs. 221 y 222 vtas. por el fallido y su familia. Informe deuda O. Sanitarias fs. 137/8 y Municipal fs. 413/4. Base: $ 47.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto dia de aprobada la subasta. Se exhibe los dias 16, 17 y 18 de Noviembre de 10 a 12 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/11 Nº 14.060 v. 16/11/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, sito en Callao 635 2do. piso, Secretaria Nº 27 comunica por un (1) dia en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARBARO DE FONTANA JUDITH IRENE y otro s/ejecución prendaria, Expediente Nro. 64.228 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el dia 25 de noviembre de 1992 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo BRIO 1990 motor marca Fiat 128A 038 7462950 chasis marca Fiat 127 AJI-07178135 uso privado N-086.429 el que conforme acta de secuestro de fs. 38 se encuentra en buen estado de conservación y funcionamiento y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverria 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 1.334. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/11 Nº 14.063 v. 13/11/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaria Nº 39, comunica por dos dias en autos "BANCO UNICOR COOP. LTDO. (LIQ. B.C.R.A.) c/LAGASHTEX S.A.I.C. Concurso Preventivo s/ Ejecución hipotecaria "Exp. 20.286, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el dia jueves 26 de Noviembre de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia Nº 571/73/75 entre las de Vera y Velazo de la Capital Federal, designado como unidad 2 de la planta baja, siendo la misma amplio local con dos baños, con una superficie total según titulo de 425,39 m². Desocupado y en regular estado de conservación. Matricula: 182.361/2. Modalidad de la subasta: Base: $ 600.040.-; por falta de postores a la media hora, base retasa en un 25 % o sea $ 450.030.-; en caso de no obtenerse dicha base, se procederá a la media hora a subastar la unidad con la base minima autorizada de $ 230.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Deudas: Expensas (fs. 142) $ 4.599,88 a Julio de 1992. O.S.N. (fs. 105/7) Municipal: (fs. 122). Visitar 23-24 y 25 de noviembre de 1992 de 12 a 17 hs. Más detalles ver al expediente o al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/11 Nº 14.016 v. 16/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 45, comunica por un dia en los autos caratulados "DIXER S.A. c/TERCEROS BORDA JUAN CLAUDIO s/ejecución prendaria" Expte. Nº 19.237/90. que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el dia 19 de noviembre de 1992 a las 12 hs. en la calle Rodriguez Peña 434 Piso 1º Oficina "A" de esta Capital, los siguientes bienes: una cámara filmadora color marca Panasonic modelo PK 700 accionada electrónicamente con su cable su micrófono y lente s/ número visible; una caja de plástico conteniendo doscientos cincuenta agujas textiles m/ Gros Beehret modelo Nº 11116662 008. Seña 30 % Comisión 10 % + IVA. Se exhibirán en el lugar del remate calle Rodriguez Peña 434 Piso 1º "A" Capital los dias 17 y 18 de noviembre próximo de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/11 Nº 14.044 v. 13/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 8vo. piso Secretaria Nº 46 comunica por dos (2) dias en autos SKEFF LUIS y COHEN SUSANA s/quiebra s/incidente de concurso especial", Expte. 19.510 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el dia 25 de noviembre de 1992 a las 9:35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 GRII TC año 1984 motor a nafta motor Peugeot 423834 chasis marca Peugeot 5201714 uso privado dominio C-1.246.441 y tal como se halla en exhibición en la calle Humberto Primo 2042 Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 18 horas Base $ 3.952,52. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 % . Hay constancia de deudas en Rentas por $ 2.130,46.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/11 Nº 14.061 v. 16/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47 a mi cargo, comunica por cinco dias en los autos caratulados "RODA PESQUERA S.A.M.C.I. s/quiebra e incidente de venta de inmueble", en el Expte.

Nro. 18.940, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 14 de Diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad siendo planta industrial de la fallida, con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra, sita en la calle Juncal 588 (ex-536), de la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Las calles que rodean la manzana (10.000 m²., aproximadamente) son las siguientes: Juncal cubriendo todo el frente de la Planta industrial, totalmente pavimentada, para circulación de tránsito pesado por donde circulan camiones que se dirigen al puerto y líneas de colectivos que nos conducen a distintos puntos de la ciudad y la de los Nros. 513, 534 y 511 están debidamente consolidadas y con sus medidas de ancho como lo exigen las disposiciones municipales del lugar. En este lugar se halla enclavado (terreno) una construcción de aproximadamente 3079 metros cubiertos, existiendo una playa de estacionamiento de 3100 metros cuadrados, pavimentada con baldosas de cemento y a continuación un terreno sin edificación, ni pavimento, de 1900 metros cuadrados aproximadamente (medidas ad-corpus). Estado de Conservación: Regular, debido a que faltan diversas puertas, ventanas, portones, chapas en los techos parabólicos y algunas cañerías industriales y sanitarias. Ubicación: La planta industrial se encuentra a solo 300 mts. del puerto (ciudad de Quequén), teniendo en cuenta y en atención a los informes requeridos en el lugar. El mismo tiene aprobado el proyecto que lo habilita para funcionar como puerto de aguas profundas. Estado de ocupación: el mismo está y se entregará desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Secc. E, Mzana. 405, y según títulos que se acompañan a fs. 201/205 Mzana. 60, Lote 1ro. y 1ro. "a" al 14. Deudas: Municipalidad: fs. 210 año 1980 a 1990 = ₳ 3.798.708; fs. 209 = Tasas y Multas ₳ 21.821.361, totales = ₳ 25.620.069; fs. 157 a 198 = Rentas, al 31/12/1990 Totales = ₳ 161.280.940; Estos impuestos serán abonados por la quiebra. (véase fs. 219 vta. "in fine"). Base: dólares estadounidenses doscientos mil (U$S 200.000,00). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Fs. 374 el bien no abona IVA.; se reciben cheques certificados a la orden del Juzgado sobre entidades bancarias de Capital Federal; Asimismo los posibles compradores podrán entregar cheques por la seña de la compra pero con relación al Sellado de Ley y a todos los gastos de la subasta deben abonarse en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con escrito firmado en autos contándose a partir de la aprobación de la subasta. Los precios obtenidos y aprobados deberán efectivizarse en moneda dólares estadounidenses dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Horario de visita: Dicho bien podrá ser visitado todos los días y a cualquier hora. Ofertas bajo sobre: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104, punto 5to. del fuero, dispónese que sean admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Código Procesal hasta el día 11 de Diciembre de 1992, a las 12:00 hs. Dichas ofertas deberán cumplir con los siguientes recaudos a) Se presentarán por duplicado. b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado. c) Individualizará el bien que desea comprar. d) Acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión y el sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El cheque será librado contra el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal... Hágase saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el 11 de Diciembre de 1992, a las 12.00 hs., en el Palacio de Tribunales (Lavalle y Talcahuano), piso 8vo., de Capital Federal. El Sellado de Ley y los gastos de subasta deberán ser abonados en efectivo. Publicaciones ordenadas: cinco (5) días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero y por 48 hs. en el matutino Clarín, en el diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata y en El Eco diario local de Necochea.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/11 Nº 3775 v. 19/11/92

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

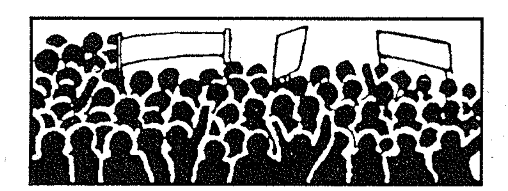
Nº 3

Por orden de la Sra. Juez Federal Nº 3 de Córdoba, en autos "CASFPI c. BRITOS HNOS. S.R.L. - Ej. Fiscal" exp. 67-C-91, se ordena la subasta para el día 17 de noviembre de 1992, a las 10 horas, por el martillero Fernando M. Bossi, del siguiente inmueble: Un lote de terreno edificado, ubicado en Villa Siburu Dto. Capital, desig. como lote 27 con sup. de 10.680,70 m². El dominio consta en Matrícula 139.321 (11). Ocupada por el demandado. Seña $ 104.194,95, dinero de contado, mejor postor, comisión de ley al martillero, saldo a la aprobación de la subasta. Lugar de la subasta: Edificio de los Tribunales Federales de Córdoba, Av. Arenal, esq. Paunero, Bº Rogelio Martínez, de la ciudad de Córdoba, 8º piso, Secretaría Fiscal. Córdoba, oficina.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 13/11 Nº 3820 v. 16/11/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Capital Federal

INGRESOS Y EGRESOS CON RELACION A LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES REALIZADAS EL DIA 28 DE JUNIO DE 1992.

		$
INGRESOS		
Colectas populares		18.700.-
EGRESOS		
Impresiones Varias	4.772,70	
Publicidad en Medios: Gráfica	3.800.-	
Publicidad en Via Pública	6.517,40	
Gastos Generales	3.589,98	18.680,08
Diferencia: SUPERAVIT		19,92

CERTIFICAMOS, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del PARTIDO COMUNISTA, Distrito CAPITAL FEDERAL, que las cifras correspondientes al CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con relación a la Campaña Electoral del día 28 de junio del año 1992, surgen de registros y documentación originaria respaldativa, que hemos verificado a satisfacción y que refleja adecuadamente el manejo de fondos, tal cual lo hemos constatado.

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

Distrito: CAPITAL FEDERAL

Por el período comprendido entre el 1/7/91 y el 30/6/92
Ejercicio Nº 9

INGRESOS		
Contribución Afiliados	14.167,66	
Colectas Populares	11.364,34	
Fondo Partid. Perm. por votos obten.	11.331,89	
Fondo Partid. Perm. por impres. bol. elec.	33.763,80	
Remanente campañas elect. 8-9-91; 28-6-92	30,61	70.658,30
EGRESOS		
Servicios Públicos	4.529,70	
Contribuc. y Tasas Municipales	903,54	
Mantenimiento Local	5.646,55	
Impresiones, Utiles de Of. y Propaganda	3.263,03	
Cafetería, Refrigerio y Limpieza	12.750,29	
Gastos Bancarios	176,64	
Gastos Varios	582,84	
Amortizaciones	300,-	28.152,59
	SUPERAVIT	42,505,71

CERTIFICAMOS por la presente, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del PARTIDO COMUNISTA, Distrito Capital Federal, que el "INFORME SOBRE EL ESTADO PATRIMONIAL" del Partido Comunista, Distrito Capital Federal, como las cifras correspondientes al "CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS" del mismo, surgen de registros y documentación originaria respaldatoria que hemos verificado a satisfacción, comprobantes todos correspondientes al Ejercicio Nº 9, que comprende el período que corre entre el 1º de julio de 1991 y el 30 de junio de 1992.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO COMUNISTA
Distrito: CAPITAL FEDERAL

Por el período comprendido entre el 1/7/91 y el 30/6/92
Ejercicio Nº 9

ACTIVO			
Activos Corrientes			
Disponibilidades			
Caja		41.367,11	
Banco Ciudad		20,65	41.387,76
Activos No Corrientes			
Bienes de Uso			
Muebles, Utiles e Instal.		0,004	
Máquinas		1.500,-	
		1.500,004	
Menos: Amortiz. Acum. Anter.	0,004		
Amortiz. del Ejerc.	300,-	300,004	1.200,-
		TOTAL DEL ACTIVO	42.587,76
PASIVO			
No existe			
PATRIMONIO NETO			
Capital, Reservas y Resultados			
Fondos Sociales (Patr. Neto Anter.)		82,05	
Resultado del Ejercicio (Superáv.)		42.505,71	42.587,76
		TOTAL PATRIMONIO NETO	42.587,76

Marcelo Freyre. — Carlos Da Silva.

e. 13/11 Nº 3779 v. 13/11/92

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Capital Federal

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIO 1/1/91 al 31/12/91
CAMPAÑA ELECTORAL 1991

INGRESOS:			
—Octubre	Aporte por votos 1991 recibo Nº 22172	₳	48.864.000,00
	Total Ingresos	₳	48.864.000,00

EGRESOS:

— Setiembre	Volantes y Afiches	A	20.000.000,00
	Publicidad en Televisión	A	25.000.000,00
	Gastos en Rodado	A	3.663.442,22
	Déficit ejercicio anterior	A	200.557,78
	Total Egresos	A	48.864.000,00

Néstor Caprara. — Fernando Fabián González. — Luis Fernando Beltrán.

e. 13/11 Nº 3780 v. 13/11/92

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACIOÑ Y DESARROLLO

Comité Capital Federal

Balance perteneciente al MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (M. I. D.) —Comité Capital Federal—, que corresponde al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1990 y cerrado el 31 de diciembre de 1990.

ACTIVO				
DISPONIBILIDADES			A	173.499,09.-
Caja	A	173.499,09		
			A	173.499,09
PASIVO				
No existe				
PATRIMONIO NETO				
Saldo anterior excedente	A	172.712,14		
Superávit	A	786,95	A	173.499,09
CUADRO DE RESULTADOS				
RECURSOS				
Donaciones	A	23.550.000,00		
Aportes legisladores	A	16.886.966,00	A	40.436.966,00
GASTOS				
Alquiler	A	1.600.000,00		
Servicios (Entel-Gas)	A	10.527.848,55		
Impuestos Municipales	A	2.741.046,00		
Obras Sanitarias	A	985.258,50		
Gastos Generales	A	24.582.026,00	A	40.436.179,05
SUPERAVIT DEL EJERCICIO				786,95

Dictamen del 28/12/91 por separado.

El presente se firma al solo efecto de su identificación. — Dr. JUAN JOSE MAIOCCHI - Contador Público Nacional - C. P. C. E. C. F. - Tº LXXXVI - Fº 36.

Ayacucho 49 - (1025) Capital Federal - Tel. 953-7016

CERTIFICACION LITERAL SOBRE ESTADOS CONTABLES NO AUDITADOS

Sres. MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO
Comité Capital Federal
Ayacucho 49
Capital

1) DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA

En mi carácter de Contador Público independiente, emito la presente CERTIFICACION LITERAL sobre el Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre de 1990, del MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - Comité Capital Federal, el que firmo a fin de su identificación con la presente.

2) ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

He constatado que:

a) Los Estados Contables mencionados se encuentran asentados al Folio 24 del Libro de Inventarios rubricado ante el Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal, el 12 de mayo de 1972.

b) Esos Estados Contables han sido preparados en moneda histórica.

3) CERTIFICACION

Certifico que los mencionados Estados Contables concuerdan con el registro antes enunciado, el que es llevado de acuerdo con requisitos formales de orden legal. Según surge del mismo, no existen deudas (devengadas o exigibles) con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1991. — Dr. JUAN JOSE MAIOCCHI - Contador Público Nacional - C. P. C. E. C. F. - Tº LXXXVI - Fº 36.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 23/09/92. Legalización Nº 357210 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. MAIOCCHI JUAN JOSE tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 86 Fº 36 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

CAMPAÑA ELECTORAL AÑO 1991

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

CONCEPTO		IMPORTE	CONCEPTO		IMPORTE
Contrib. Alvarez, Roberto	$	3.000.-	Fotografía candidatos	$	366,50
Contrib. García, Graciela	$	500.-	Impresión panfletos	$	2804,00
Contrib. García, Graciela	$	500.-	Librería	$	272,00
Contrib. Germán, Susana	$	450.-	Impresión afiches	$	3920,00
Contrib. Alvarez, Roberto	$	1.500.-	Fijación afiches	$	3485,00
Contrib. Uset, Juan	$	50.-	Trabajos boletas electorales	$	400,00
Contrib. Frigerio, Eduardo	$	100.-	Estandartes y pasacalles	$	800,00
Contrib. García, Alfredo	$	100.-	Varios	$	469,00
Contrib. Frigerio, Norberto	$	100.-			
Contrib. García, Graciela	$	220.-	Total	$	12516,50
Contrib. Alvarez, Roberto	$	700.-			
Contrib. Delsere, Italo	$	300.-			
Contrib. Alvarez, Roberto	$	1.500.-			
Contrib. Rieznick, Horacio	$	2.500.-			
Contrib. Alvarez, Roberto	$	1.000.-			
Total	$	12.520.-			

Dr. MARIO ENRIQUE DIAZ - Presidente - MID Comité Capital.

e. 13/11 Nº 3781 v. 13/11/92

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Capital Federal

INGRESOS Y GASTOS DEL 1/7/90 AL 30/6/91

DOMICILIO: Bernardo de Irigoyen 558 - Capital Federal

INGRESOS		2.962.020.-
DONACIONES	2.962.020.-	
EGRESOS		4.859.018,30
FOTOCOPIAS	240.692.-	
CERTIFICACIONES	1.147.230.-	
ART. LIBRERIA	323.232.-	
ARTS. ELECTRICOS	74.490.-	
GASTOS ENCOMIENDA	293.460.-	
GASTOS VARIOS	436.800.-	
RESULTADO POR EXPOSICION INFLACION	2.343.114,30	
PERDIDA DEL EJERCICIO		1.896.998,30

CERTIFICACION CONTABLE

INGRESOS Y GASTOS AL 30/6/91

En mi carácter de Contador Público Independiente, certifico que los Ingresos y Gastos al 30/6/91, detallados en hoja adjunta e inicialados por mí para su identificación, pertenecen al PARTIDO UNION POPULAR - DISTRITO CAPITAL — con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558 — de la Capital. Los mismos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y fueron expresados en moneda constante al 30/6/91.

Al 30/6/91, no existen deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.

Dr. OVIDIO LUIS FERNANDEZ - Contador Público (U. N. N. E.) - T. 112 - F. 49 - C. P. C. E. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 13/3/92. Legalización Nº 290443 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. FERNANDEZ OVIDIO LUIS tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 112 Fº 49 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

RENDICION ESPECIAL - ELECCIONES SETIEMBRE 1991

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS AL 8/9/91

PARTIDO UNION POPULAR - CAPITAL FEDERAL - POR DISTRITO

DOMICILIO: BERNARDO DE IRIGOYEN 558 - CAPITAL FEDERAL

INGRESOS:		369.408.045
Ministerio del Interior por voto	36.624.000	
Ministerio del Interior por boleta	332.784.045	

EGRESOS:		370.000.000
Gastos impresión boletas	350.000.000	
Gastos promoción y publicidad	20.000.000	
DEFICIT		591.955

CERTIFICACION CONTABLE

INGRESOS Y GASTOS AL 8/9/91

En mi carácter de Contador Público Independiente, certifico que los Ingresos y Gastos al 8/9/91, detallados en hoja adjunta e inicialados por mí para su identificación, pertenecen al PARTIDO UNION POPULAR - CAPITAL FEDERAL - con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558 de la Capital. Los mismos surgen de registros, contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y fueron expresados en moneda constante al 8/9/91.

Al 8/9/91, no existen deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991. — Dr. OVIDIO LUIS FERNANDEZ - Contador Público (U. N. N. E.) - T. 112 - F. 49 - C. P. C. E. - Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 13/3/92. Legalización Nº 290443 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. FERNANDEZ OVIDIO LUIS tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 112 Fº 49 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

e. 13/11 Nº 3782 v. 13/11/92

PARTIDO VECINAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Distrito Capital Federal

Nombre de la Asociación: PARTIDO VECINAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - Distrito Capital Federal
Domicilio: Tucumán 1673 piso 6 of. 13 - Buenos Aires
Objeto: Partido político de distrito
Fecha obtención personalidad política: 1 de agosto de 1991
Balance general al 31 de julio de 1992

ACTIVO		
I — Muebles e inmuebles		
—Muebles y útiles		
4 mesas plegables de madera 21-02-92	140,00	
4 bastidores 20-3-92	48,00	
8 sillas plástico verde 19-2-92	79,28	267,28
II — Efectivo		
— Caja	5997,43	
— Bancos		
Ciudad de Buenos Aires, caja de ahorro	13,75	6011,18
III — Créditos		
— Subvenciones a cobrar		
Aporte M del Interior por confección de boletas de elección del 28-6-92. (estimado)	11000,00	
Aporte M del Interior por voto de elección del 28-6-92. (estimado)	11000,00	22000,00
IV — Cuentas varias		
No existen		
	TOTAL DEL ACTIVO	28278,46
PASIVO		
I — Fondos Sociales		
No existen		
II — Deudas		
No existen		
III — Cuentas Varias		
Superávit del Ejercicio		28278,46
	TOTAL DEL PASIVO Y DE SUPERAVIT	28278,46

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS		
— Subvenciones		
Ministerio del Interior		79066,60
— Donaciones		
Ana Kozel		230,00
— Otros Ingresos		
Intereses bancarios	554,07	
Reintegro gastos teléfono	74,22	628,29
— Ingresos a realizar en ejercicios futuros		
Aporte M del Interior por confección de boletas de elección del 28-6-92. (estimado)	11000,00	
Aporte M del Interior por voto de elección del 28-6-92. (estimado)	11000,00	22000,00
	TOTAL DE INGRESOS	101924,89
EGRESOS		
— Gastos generales de administración		
Reintegro de gastos de formación	16351,51	
Correo	38,74	
Reintegro a N. Rossatti	50,00	
Reintegro a A. Pérez	333,00	
Expensas comunes	1132,77	
Alquileres	3400,00	
Librería fotocopias imprenta	1005,72	
Viáticos	1795,00	
Gastos representación	357,60	
Servicios públicos	708,22	
Limpieza	370,00	
Gastos bancarios	45,00	
Varios	442,62	26030,18
— Tareas de afiliación		2511,00
— Campaña 8-9-91		14057,18
— Campaña 28-6-92		31048,07
— Superávit del Ejercicio		28278,46
	TOTAL DE GASTOS Y SUPERAVIT	101924,89

NOTA: Las subvenciones a cobrar del M. del Interior que figuran en Créditos y en Ingresos a Realizar se han estimado en función de los valores de la elección del 8-9-91 y de los datos disponibles.

Carlos A. Núñez. — José Luis Hermida. — Rubén E. Capdepón. — Atilio Priante.

INGRESOS Y EGRESOS CAMPAÑA ELECTORAL 1992

INGRESOS

No existen ingresos relacionados con la campaña electoral 1992. Los egresos fueron cubiertos con los fondos existentes provenientes de los aportes por voto del Ministerio del Interior correspondientes a la elección del 8 de setiembre de 1991.

EGRESOS		
— Lanzamiento de campaña		
Alquiler salón	150,00	
Servicio confitería	220,00	370,00
— Publicidad		
Agencia Lawrence Stagnaro Verzoub (pasacalles, volantes, avisos TV)	13470,00	
Radio Mitre, avisos	4779,32	
CPA - Publicidad sonora	300,00	
Disclub, casettes	18,00	
Alquiler estudio grabación	25,00	
Locución	50,00	
Fotografías Da Ronco	80,00	18722,32
— Imprenta		
Alevatto	294,46	
Indugráfica, boletas electorales	4500,00	
Imageland	65,00	4859,56
— Transporte		
Varios	407,50	
Fletes Salta	15,00	
Fletes Catamarca	12,00	434,50
— Promoción		
Rywka Can	200,00	
M. Cavalli, P. Fortino	1500,00	
A. Cirigliano	300,00	
M. C. Moya	250,00	
M. R. Núñez	200,00	
F. Ramos	200,00	
M. de Paoli	250,00	
E. Esteban	1800,00	4700,00

— Fiscalización elecciones

R. Rodriguez Gras	500,00	
M. R. Núñez	200,00	
P. Fortino, M. Cavalli	500,00	
A. Cirigliano	320,00	1520,00

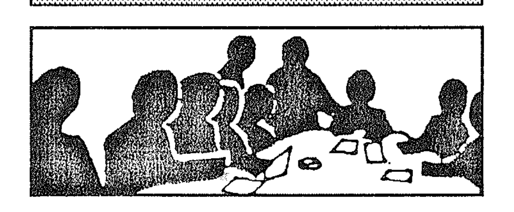
— Armado padrones y boletas

R. Rodriguez Gras	400,00	
Casa Sarmiento	41,79	441,79
TOTAL EGRESOS		31.048,07

Carlos A. Núñez. — José Luis Hermida. — Rubén E. Capdepón. — Atilio Priante.

e. 13/11 Nº 3783 v. 13/11/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que, juntamente con el Señor Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Aumento de Capital Social por capitalización del ajuste del capital, cambio del valor nominal y clase de acciones. Reforma del Estatuto Social.
3º) Reducción voluntaria del Capital Social. Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1991. Reforma del Estatuto Social.
4º) Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital al 31 de mayo de 1991.
5º) Canje de acciones en circulación.
6º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Estatuto Social.
7º) Adecuación del Estatuto Social a la Ley 19.550 y redacción del nuevo texto ordenado.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.389 v. 13/11/92

ARTIMSA
S. A. I. C.
Registro en la I.G.P.J. Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de noviembre de 1992, en la sede social de Florida 165, Piso 11, Oficina 1202, a las 10 Horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234, inc. 1ro., de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 30-06-92; Considerar los resultados del ejercicio y la gestión de directores y síndicos por el mismo período.
3º) Considerar las remuneraciones a directores con funciones técnico-administrativas; Considerar las remuneraciones a la sindicatura.
4º) Elegir síndicos, titular y suplente, con mandato por un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.324 v. 13/11/92

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Paseo Colón 185 piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por capitalización del ajuste de aportes, en base a lo dispuesto en el punto 2 del instrumento denominado "Ejecución del Acta de Conciliación y Acuerdos Complementarios" del 21 de julio de 1992 aprobado por Decreto 1921/92, y a ser distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias. Determinación de las acciones a emitir.
3º) Aumento de capital social en la suma de $ 145.000.000, a ser distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias. Determinación de las acciones a emitir.
4º) Modificación de las cláusulas 5ª, 6ª y 27ª del Estatuto Social, a fin de adecuarlas, en su caso al nuevo capital que se resuelva y a las disposiciones del art. 12 de la Ley Nº 23.928 y Decreto Nº 2128/91, esto es expresar el capital social, valor de las acciones y garantías que deben prestar los directores en la actual moneda de curso legal.
5º) Canje de títulos en circulación.
6º) Renovación del Directorio hasta completar mandatos.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.613 v. 16/11/92

ALAC
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 12.30 en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.617 v. 16/11/92

AMERICAN DATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 8,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Lavalle 750, piso 18, "F", Cap. Fed. para el tratamiento de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento y aprobación de la transformación de las acciones nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador con derecho a un 1 voto por acción adecuando a lo establecido por el Art. 39, Cap. XVII de la Ley Nº 23.697.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.557 v. 16/11/92

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sita en la calle 11 de setiembre de 1653, de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1992, a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1985, 1986 y 1987.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.

El Presidente - El Secretario
e. 10/11 Nº 31.584 v. 16/11/92

ASTILLEROS BELEN DE ESCOBAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1992 a las 21 horas en primera y a las 22 horas en segunda en Belgrano 1402 - 2º P - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/90, 30/6/91 y 30/6/92.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Organo de Control.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.612 v. 16/11/92

ASTILLEROS BELEN DE ESCOBAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 19 horas en primera y a las 20 horas en segunda, en Belgrano 1404 —2º P— Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 15/3/90 referida a la reforma de los artículos 8º, 9º y 11º del Estatuto Social.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.615 v. 16/11/92

AUTOTROL
S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para día 30 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en O'Gorman 3060 de la ciudad de Buenos Aires y en caso de no lograrse el quórum de ley convócase en segundo llamado para el mismo día y lugar a las 10.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social de la Empresa.
3º) Autorización al Directorio de Venta de Activos Empresarios.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.570 v. 16/11/92

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 1992 a las 18.00 horas en Azopardo 1428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1992.
3º) Destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designar Vice-Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.

El Presidente - La Secretaria

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el formulario de autorización siguiente:

....

Sr. Presidente de la Asociación Sueca de Beneficencia Buenos Aires

Autorizo al Sr. .... para que me represente en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Noviembre de 1992, a las 18.00 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de hacer aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6-11-92 al 10-11-92.
e. 12/11 Nº 31.187 v. 16/11/92

"B"

BANCO SHAW
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que en segunda convocatoria se realizará el día 25 de noviembre de 1992 a las 11:00 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración de las reformas de los artículos 4º, 5º, 8º, 10º y 18º de los Estatutos, aprobadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1992.
3º) Reconsideración de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1992 sobre aumento de capital, capitalización de reservas, de ajuste de capital y de resultados no asignados y respectiva emisión de acciones y emisión y suscripción de acciones y su prima.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Quienes tengan sus acciones y/o certificados provisorios depositados en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987).
Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, de 10:00 a 15:00 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea hasta el 19 de noviembre de 1992.
La Asamblea votará el punto 2º en su carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1992.
e. 11/11 Nº 31.761 v. 13/11/92

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)
Personería Jurídica Nº 10.096

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos Sociales se convoca a los Seño-

res Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1992 a las 18.00 horas en la sede social de la Cámara, calle José E. Uriburu 782 2º piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 37º Ejercicio que finalizó el día 31 de agosto de 1991.
2º) Ratificar el aumento de las Cuotas Sociales fijado por la Comisión Directiva en sus reuniones de los días 23 de octubre de 1990, 12 de marzo de 1991 y 26 de marzo de 1991.
3º) Informe sobre la capitalización del Superavit del Ejercicio Nº 37 efectuado al 31 de agosto de 1991.
4º) Elección por dos años de 5 miembros titulares para sustituir a los que terminan su mandato, 1 Vocal suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas titular por un año y 1 Revisor de Cuentas suplente por un año.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Artículo 30 de los Estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado.
Artículo 31 de los Estatutos: Es necesario que estén presentes o representantes, más de la mitad de los socios con derecho a voto, para poder dar por constituida la Asamblea. En su defecto, esta tendrá lugar media hora después de fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representantes, sus resoluciones serán válidas.

e. 12/11 Nº 31.901 v. 16/11/92

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el 27 de noviembre de 1992, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1 de enero de 1992, según Decreto 2128/91 del P.E.N. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 23 de noviembre 1992 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e. 12/11 Nº 31.838 v. 16/11/92

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de noviembre de 1992, en el local social, calle Florida 440, 4º piso Of. 10, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionsitas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92 por $ 395.518 (total remuneraciones), en exceso de $ 348.536 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento de utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.).
5º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento del Presidente conforme al art. 11 del Estatuto.
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto).
7º) Consideración de la eventual Capitalización parcial de "Ajuste Integral del Capital".
8º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto en el punto 7º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
9º) Retribución al Contador Certificante del 84º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 85º Ejercicio y determinación de su honorario.

El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 23 de noviembre de 1992 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, Of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e. 12/11 Nº 31.841 v. 16/11/92

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el art. 19 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992, a las 20 horas, en la Sede Social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 55º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre 27 de 1992

El Secretario - El Presidente

e. 12/11 Nº 31.823 v. 16/11/92

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1992, a las 18 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plat. 8 1º piso Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (Art. 261 ley 19.550).

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.393 v. 13/11/92

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S.A.C.F.I.M.F.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (12 % en efectivo y 18 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (10 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/92, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en al portador.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.885 v. 18/11/92

CRISTANINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CRISTANINI S. A., para el día 24 de noviembre de 1992 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda 1 hora después, en el nuevo domicilio legal en la calle Jerónimo Salguero 1973, 3er. piso "12", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un nuevo directorio, nombrando un director suplente y un director titular que se hará cargo de la presidencia de la sociedad.

El Presidente

e. 9/11 Nº 31.331 v. 13/11/92

CUEROTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992, a las 13 hs. en Primera convocatoria y una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio Social de José Evaristo Uriburu 1670 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Gestión de las autoridades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación del Balance del Ejercicio Anual nº 24, del 1 de julio de 1991 al 30 de junio de 1992.

El Síndico

e. 9/11 Nº 31.448 v. 13/11/92

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto acumulado y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/92.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Modificación del Estatuto. Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1, y adecuación del articulado a la vigencia del nuevo signo monetario (Para la consideración del último punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 23 de noviembre de 1992, inclusive.

e. 10/11 Nº 31.578 v. 16/11/92

C.F.A. COMPAÑIA FUMIGADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social (a 120.000 $).
2º) Modificación del Estatuto Social (Artículo 11º).
3º) Firma del acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1992.

El Directorio

e. 10/11 Nº 13.635 v. 16/11/92

CLINICA PRIVADA SANTA ANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 en calle Avda. Montes de Oca

Nº1294 piso 4, Dpto "A" de Capital Federal en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la celebración tardía de la presente, como así también de las memorias, balances, cuadros, anexos, informe del Consejo de Vigilancia, etc., de los ejercicios cerrados con fechas 31/12/86, 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Consideración y aprobación de las memorias, balances, cuadros, anexos, informes del Consejo de Vigilancia, etc., de los ejercicios cerrados en las fechas citadas en el punto anterior, como así también de la gestión realizada por las autoridades en dichos ejercicios.
4º) Distribución de utilidades y absorción de quebrantos originados en los períodos citados en el punto 2.
5º) Cambio de domicilio social dentro de la jurisdicción de Capital Federal.
6º) Elección de nuevas autoridades.
De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 5 del estatuto social, los Sres. accionistas, a fin de poder asistir a la asamblea, deberán efectuar comunicación fehaciente al Directorio de la convocante, en el domicilio de la Clínica calle Dardo Rocha y Arenales de la ciudad de Florencio Varela, dentro del plazo de cinco días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea, a fin de proceder a su registro en el libro correspondiente. Capital Federal, ... de ...de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.513 v. 16/11/92

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en la Sede Social Moreno 970, 2º Piso, Of. 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los honorarios para el Honorable Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.645 v. 16/11/92

CITREX
S. A.
Expte.: 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 04 de diciembre de 1992 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo (Art. 6 Ley 19.551).
2º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto con el Presidente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de convocatoria.
e. 11/11 Nº 31.795 v. 17/11/92

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 24 de noviembre próximo a las 18:00 en el Salón Gervasio Posadas del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, Callao 1542, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Presupuesto anual de Gastos y Recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1993.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
5º) Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual para el año 1993.
6º) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir dos (2) vacantes de vocal titular por cuatro años.
7º) Reforma de artículos del Reglamento del Colegio.

El Consejo Directivo

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y 31 al 48 del Reglamento.
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o el documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante.
El proyecto de reforma a los artículos del Reglamento estará a disposición de los matriculados en la sede del Colegio a partir del 10 de noviembre de 1992.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día miércoles 25 de noviembre de 1992 en la sede del Colegio, Callao 289 - 4º piso, desde las 9:00 hasta las 19:30; con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: Dos (2) vocales titulares, ambos con mandato hasta 1996.
Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19:00, del día jueves 5 de noviembre de 1992 en la sede del Colegio.
Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 41 del Reglamento.

e. 11/11 Nº 31.614 v. 13/11/92

"D"

DAKOTA
S. A., Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del objeto social.
2º) Aumento del capital social y suspensión del derecho de preferencia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.332 v. 13/11/92

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1992 a las 10.00 Horas en Uruguay 520 Piso 4 Of 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital Social y consecuente modificación del estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.224 v. 13/11/92

DOMINGO PAGLIETTINI
S. A. I. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Sarmiento 944, Piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios de los años 1989/90/91.
4º) Consideración de la renuncia de directores.
5º) Elección de directores.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.729 v. 17/11/92

"E"

EFEL
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EFEL SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1992, a las 09,30 hs. en la sede administrativa de la calle Oro 2174 2do. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de 2 Ejercicios.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1992.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.968 v. 18/11/92

EL FORTIN DE SAN MARTIN
S. A. I. y C.
Reg. 34.712

1RA. y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionsitas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 9 hs. en Gral. José Gervasio de Artigas 5512, 2º P., Dpto. "B", Cap. Fed., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1), Ley 19.550 y sus modif., por ejercicio económico Nº 23, cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Honorarios al Directorio conforme art. 261, ley 19.550 y sus modif.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30/11/92. A falta de quorum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 hs. del mismo día.

e. 12/11 Nº 31.934 v. 18/11/92

ELMESA
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 8.30 en primera convocatoria y a las 9.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.621 v. 16/11/92

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidad del Directorio y Síndico.
4º) Designación de nuevas autoridades por el término de dos años.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.904 v. 18/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Piso 3ro. de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2º) Considerar la documentación correspondiente al artículo 234 inc. 1ro. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 y Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.619 v. 16/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTES "SIERRAS DE CORDOBA"
S.A.C.I.I.A.
Nº Registro en la I.G.P. 25.672

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviem-

bre de 1992, a las 10 horas, a realizarse en Santo Domingo 3270 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991. Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de fiscalización.
3º) Motivos que han causado la demora en la realización de esta asamblea.
4º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección.
5º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por un periodo.
6º) Procedimiento a seguirse para el canje de las acciones y para la liquidación de las fracciones del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 1986.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992
El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia
e. 12/11 Nº 31.961 v. 18/11/92

"F"

FIBON
Sociedad Anónima
Nro. de Registro I.G.J.A.-70.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1992 a las 15 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Pérdida del Capital Social, su reintegro parcial o total o su aumento por sobre el quintuplo.
6º) Elección de Sindico Titular y suplente.
El Directorio

Conforme el art. 238, ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 12/11 Nº 31.853 v. 18/11/92

FLIP
S.A.E.
Registro I.G.J. Nº 43.959

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en el local sito en Thames 2037/41, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración distribución dividendos en efectivo a los accionistas y fijación del quántum respectivo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.867 v. 18/11/92

"G"

GALIX INDUSTRIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de noviembre de 1992 a las 17 horas en la sede de Avda. Córdoba 6030, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento de nuevo Directorio
El Presidente
e. 10/11 Nº 13.601 v. 16/11/92

GALENO PREVISION MEDICA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 2 de diciembre de 1992 a las 18:30 horas en Primera Convocatoria y a las 19:30 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en la sede social Paraguay 1571 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que originaron demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por Ley.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 21 cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550) realizada durante el periodo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992.
7º) Consideración de la remuneración del Sindico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992.
8º) Aprobación de los aportes realizados al 30 de abril de 1992 con carácter de irrevocables en las sociedades controladas.
9º) Destino de resultados.
10º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de 1 año, por cesar los actuales en el mandato.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 11/11 Nº 31.792 v. 17/11/92

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Alsina 1535-6-601 para el dia 28 de noviembre de 1992, a las 11,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Sindicos.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992; destino de la utilidad del ejercicio.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente, por un año.
El Presidente
e. 11/11 Nº 31.009 v. 17/11/92

"H"

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas en Corrientes 327 - Piso 18º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de los honorarios de los señores directores.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
7º) Elección de sindicos, titular y suplente por un año.
8º) Aumento del capital social a la suma de ₳ que hoy equivalga a USS 1.300.000 según la cotización vigente al momento del ingreso de los fondos, mediante la capitalización de un aporte efectuado por MICROLITE S. A. y correlativa renuncia de los demás accionistas al derecho de preferente suscripción. Emisión de las acciones.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.319 v. 13/11/92

"I"

IMAGENES COMPUTADAS
S. A.
Registro Nº A - 79.147

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el articulo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.975 v. 18/11/92

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

INDUSTRIAS MATER S.A. hace saber por cinco dias que, acorde la Ley 19.550 y normas concordantes, convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, en Lavalle 1290, 3º piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires; a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto: Cambio del domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1992.
El Presidente del Directorio
e. 12/11 Nº 31.949 v. 18/11/92

INSTITUTO FRENOPATICO
S. A. Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Rios 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30-06-92.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30-06-92.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Sindicos por el ejercicio cerrado al 30-06-92. Remuneraciones de los mismos.
5º) Consideración del Resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y Sindicos, su elección y autorización art. 273 Ley 19.550.
El Presidente
e. 11/11 Nº 31.741 v. 17/11/92

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. Accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. para la Asamblea Ordinaria que se realizará en el Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 hs. y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo dia a las 12 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Cuadros y Estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 38 finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la distribución de resultados no asignados.
3º) Determinación del número de miembros que conformaran el Directorio y elección de Titulares y Suplentes por tres años.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550— deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) dias hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 12/11 Nº 31.899 v. 18/11/92

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 20,30 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 40 concluido el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario de tres años, por finalización de su mandato.
5º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.
Condición para la concurrencia de accionistas a la asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres dias antes de la fecha de reunión.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Vice Presidente
e. 11/11 Nº 31.731 v. 17/11/92

INTERCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de noviembre de 1992, a las 9 horas, en Melincué Nº 2562, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
2º) Autorización exceder tope art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de integrantes del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acto.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.791 v. 17/11/92

"J"

JAMES SMART
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a $ 30.000, modificación artículo cuarto de los estatutos.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.917 v. 18/11/92

JAMES SMART
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Generla, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas que asistan deberán comunicar fehacientemente su asistencia por lo menos con tres días de anticipación en la sede social de la calle Agüero 2071 de esta Capital.

e. 12/11 Nº 31.918 v. 18/11/92

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 27 de Noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en Sarmiento 580, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4to. párrafo, ley 19.550).
7º) Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (art. 238 ley 19.550).

e. 9/11 Nº 31.326 v. 13/11/92

JUAN CINCOTTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JUAN CINCOTTA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Venezuela Nº 1326, de la ciudad de Buenos Aries, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 36º Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros, lo normado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico, titular y suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º) y 5º).
9º) Modificación del valor nominal de las acciones.
10º) Modificación del Estatuto Social.
11º) Canje de Acciones.

Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.632 v. 16/11/92

JUAN ESTIVILL
S.A.
Registro Nº I.G.J.: 5333

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3er. Piso, departamento "D", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Ratificar la designación efectuada por el directorio de un director titular y un director suplente con motivo de la vacante producida por el fallecimiento de uno de los directores titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 10/11 Nº 31.595 v. 16/11/92

"L"

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de Diciembre de 1992 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en la Av. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondientes al 23 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y consideración de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos
4º) Elección de dos (2) Directores Titulares por el plazo de un (1) año, por renuncia de los Sres. Carlos Toro y Jorge López Airaghi (quien a su vez reemplazaba al Sr. Héctor Benítez Castellanos), y elección de cuatro (4) Directores Titulares por el plazo de tres (3) años por vencimiento del mandato de los Sres: Víctor A. Alderete, Julio O. Suárez, Fernando L. Del Azar y vencimiento del mandato provisorio del Sr. Gustavo Maqueda (quien reemplaza al Dr. Leopoldo B. Grillo).
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
6º) Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
7º) Consideración del Presupuesto Financiero General del Ejercicio 1992-1993, fijación de cuotas, tasas, multas e intereses punitorios.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 9/11 Nº 31.304 v. 13/11/92

LA GLORIETA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "LA GLORIETA S.A.", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Julio A. Roca 672 5º Piso "B y C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los elementos previstos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de la renuncia del Directorio;
6º) Elección de nuevos Directores.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso "B y C" - Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1992 inclusive (art. 239, segundo párrafo, de la Ley 19.550).

e. 10/11 Nº 13.665 v. 16/11/92

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de noviembre de 1992 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1992;
7º) Aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segunda párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 23 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 10/11 Nº 31.598 v. 16/11/92

LABORATORIO SAN JUSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIO SAN JUSTO S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, en el local de Aráoz 1906 - Capital Federal, a las diez horas en primer Convocatoria y a las once horas en segunda a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Determinación número de Directores. Elección de los mismos por un año. Consideración renuncia de Síndico Titular y Suplente. Designación de reemplazantes por un año.
3º) Consideración informe situación económico-financiera de la empresa. Medidas a adoptarse.

30 de noviembre de 1992.

El Síndico
e. 11/11 Nº 31.793 v. 17/11/92

LA FRATERNIDAD
Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA A LA 69ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del día 08/10/92 resolvió convocar a la 69ª Asamblea General Ordinaria para los días 07, 08 y 09 de diciembre de 1992 de acuerdo con lo que establecen los artículos 25, inciso e) y 45 del Estatuto Social.

La Asamblea se llevará a cabo en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamento de Asamblea.
4º) Reglamento de Discusión.
5º) Designación del Presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramiento de las Comisiones que establece el Reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondientes al ejercicio 1 de

julio de 1991 al 30 de junio de 1992 de "LA FRATERNIDAD".
9º) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del ejercicio 1 de julio de 1991 al 30 de junio de 1992.
10º) Proposiciones de las secciones.
11º) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato por el ejercicio 1992/1993.
12º) Autorizar modificar el porcentual del 1,25 % sobre haberes del personal en actividad del Ferrocarril San Martín con FE.ME.SA incluido, afiliados a "LA FRATERNIDAD", en concepto de cuota social para el mantenimiento de la Comisión de Reclamos, elevándolo al 2,00 %.
13º) Autorizar modificar el porcentual del 0,75 % sobre el total de las remuneraciones del personal de conducción afiliado a "LA FRATERNIDAD" perteneciente al Ferrocarril Gral. Urquiza tracciones Diesel y Automotora por el 3,00 % para la Comisión Central de Reclamos destinando el 0,05 % a la Comisión de Reclamos, División Cuarta.
14º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Haedo, Provincia de Buenos Aires sobre la calle Amancio Alcorta Nº 388, designada como Unidad Funcional en el plano de característica P. H. 101-141-1969, integrada por el polígono Cero-Cero-Cero-Uno Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H. Manzana 498, Parcela 24 - Subparcela 1 - Polígono 00-01 Partida Nº 17.540.
15º) Autorizar la venta de un inmueble en Gálvez, Provincia de Santa Fe, en condominio con la Unión Ferroviaria y la Asociación de Señaleros Ferroviarios, Departamento de San Jerónimo, parte de la Manzana "L". Partida Nº 11-08-00-145.030/0001-4.
16º) Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Rosales Nº 158, Circunscripción "V", Sección "C" Manzana Nº 23, Parcela Nº 10, de la localidad de Villa Bosch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.
17º) Autorizar el traspaso de los inmuebles que a continuación detallamos que se encuentran escriturados a nombre de la Organización y que corresponden a la Sociedad Civil-Casa de Alojamiento de Ing. White, debido a que la citada Sociedad no tenía Personería Jurídica, habiendo conseguido la misma según expediente Nº 57.620:
a) Coronel Dorrego (Buenos Aires): Nomenclatura Catastral Circunscripción XVII - Sección "A", Manzana 87, Parcela 1ra. Partida Nº 31.036.
b) Saavedra (Buenos Aires): Nomenclatura Catastral Circunscripción "I", Sección "A", Manzana 32, Parcela 6, Sub-parcela 00-02.
c) Saldungaray - Partido de Tornquinst (Buenos Aires): Nomenclatura Catastral Circunscripción IXI. Sección "A", Manzana 75, Parcela "4", guía de contribuyente Nº 916.
d) Algarrobo - Partido de Villariños (Buenos Aires): Nomenclatura Catastral Circunscripción Sección "A", Manzana 45, Partida Nº 12.047.
e) López Lecube - Partido de Puán (Buenos Aires) - Datos Catastrales en Escritura respectiva.
18º) Clausura de la Asamblea.

La Comisión Directiva
e. 11/11 Nº 31.739 v. 13/11/92

LOS VIKINGS
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 1992 en la sede social calle Viamonte 1145 piso 3 a las 11.30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
B) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992 y actuación del Directorio en ese período;
C) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideraciones de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio;
D) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.974 v. 18/11/92

"M"

McMASTER INVESTMENTS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1992 a las 18:00 horas, en 25 de Mayo 330, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Oferta pública de las acciones emitidas.
3º) Reforma de los Artículos 10º y 11º del estatuto social. Se hace saber a los accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.469 v. 13/11/92

M.O.D.O. S. A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 18 horas, a los accionistas de M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 10 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación del Directorio por el término de dos años.
5º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.403 v. 13/11/92

"O"

11 DE SEPTIEMBRE 1124
S. A.
Nro. de Registro I.G.J. 94.582

CONVOCATORIA A ASAMBELA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

Conforme el art. 38, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 12/11 Nº 31.852 v. 18/11/92

ORVITUR S. A.
Nº I.G.J. 1.000.324

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 30-11-92 en Tucumán 1424 8º "C" Capital a las 16 horas para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Supresión del Organo de Fiscalización compuesto por Síndico titular y suplente.
2º) Aumento del Capital Social por aporte de un inmueble.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.445 v. 13/11/92

"P"

PAPELERA CIAO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1992, a las 18 Horas en primera Convocatoria y a las 19,00 horas en segunda Convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle San José 1784/88, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los honorarios de los Directores de la Sociedad por el Ejercicio Económico nº 28 finalizado el 31 de Julio de 1992.
3º) Consideración del Ajuste de Capital practicado y su destino.
4º) Consideración de los Documentos requeridos por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de Julio de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino de las utilidades.
7º) Consideración de las remuneraciones mensuales por funciones técnico-administrativas que desempeña la Srta. Directora María Belén Ceriani.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director saliente Eduardo César Laguna.
9º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Síndicos Héctor E. Amoresano y Adolfo L. Abud.
10º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
11º) Aumento de Capital, emisión de acciones y canje de las mismas.
12º) Prescindencia de la Sindicatura.
13º) Reforma de los Estatutos.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.296 v. 13/11/92

PEÑA PADDLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "PEÑA PADDLE S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 16 hs., en la calle Paraguay 643 piso 7º Of. 701 de esta Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración del endeudamiento societario al 31 de octubre de 1992.
4º) Integración del 75 % del Capital Social y aumento al quintuplo.

Buenos Aires, octubre 19 de 1992.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.877 v. 18/11/92

PERSIALUM
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.622 v. 16/11/92

PICOS DE EUROPA
S.A.C.
Reg. Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, en Moreno 1149 Capital, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19550 Ejercicio cerrado el 30/6/1992.
3º) Ratificación o rectificación de los Honorarios del Directorio percibidos en el ejercicio.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.566 v. 16/11/92

POLIFOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1992, a la hora 17.00 en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la presente convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/83; 31/3/84; 31/3/85; 31/3/86; 31/3/87; 31/3/88; 31/3/89; 31/3/90; 31/3/91 y 31/3/92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los quebrantos de los años 1983, 1984, 1986, 1991 y 1992.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.626 v. 16/11/92

PA.CE.VI (PADANA CEMENTOS VIBRADOS)
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Enrique Ochoa 333 P. B. Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la venta de los bienes físicos de la Planta Río Segundo;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.669 v. 17/11/92

PAPELERA BERAZATEGUI
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria, en forma conjunta, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito Nº 36 Piso 7º "E", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Tratamiento del Revalúo Técnico y su inscripción.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.705 v. 17/11/92

PATAGONIAN TRADING GROUP
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PATAGONIAN TRADING GROUP S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28/11/92 a las 18:00 hs. en la sede social de Arenales 981 4º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del nuevo directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 11/11 Nº 31.720 v. 17/11/92

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1992, a las 16 horas en la sede social, sita en Av. Sta. Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico correspondientes al 24 ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Recomposición del capital social.
3º) Elección de directores por 2 años.
4º) Elección de síndico por 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.520 v. 16/11/92

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la sede social de la calle Osvaldo Cruz 2446, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Retribuciones Directores de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Sindicatura.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, dos elegidos por accionistas de la clase "A" y tres elegidos por accionistas de la clase "B", por un año.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.909 v. 18/11/92

RICARDO LOPEZ TAIBO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre a las 18 horas, con media hora de tolerancia en Avda. Corrientes 350, Cap. Fed. si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos, cuatro, cinco, ocho, doce, quince, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno, veinticuatro, veintisiete y veintiocho.
2º) Ratificación de los aumentos de capital autorizados en Actas 38 y 39 de Asambleas convertidos en pesos.
3º) Canjear los títulos y certificados anteriores por nuevo ordenamiento en clase "B".
4º) Supresión de la sindicatura reemplazarla por el derecho de información art. 284 y art. 55.
5º) Aumento del número de Directores.
6º) Nombramiento de nuevos directores por tres años.
7º) Consideración de nuevas medidas para cambiar la estructura de la empresa.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.540 v. 16/11/92

"S"

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1992, a las 12 hs. en Godoy Cruz 1221, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 22 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Exposición sobre temas de interés acerca de la marcha de la institución con posterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación de Honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores y Síndico que se desempeñan en funciones técnico-administrativas.

El Síndico
e. 9/11 Nº 31.488 v. 13/11/92

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A, convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el 30 de noviembre de 1992, a las 18 y 30 hs. en nuestra sede social, San Juan 3122 - Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de las acciones de la empresa o liquidación de la sociedad; o venta de Bienes Muebles e Inmueble y su decisión sobre el particular.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.842 v. 18/11/92

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de noviembre de 1992 a las 17 y 30 hs., en nuestra sede social, San Juan 3122 Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias, por el ejercicio anual cerrado al 31/7/92.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.846 v. 18/11/92

SPADARO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1992, a las 14,00 horas, en la calle 25 de Mayo 267 5º Piso, Oficina 512 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos que determina el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de un director para cubrir la vacante por renuncia.
5º) Remuneración a Directores por el Desempeño de funciones ejecutivas, técnicas, administrativas y comerciales durante el ejercicio finalizado el 30-06-92.
6º) Remuneración al Síndico.
7º) Aprobación anticipos abonados a los accionistas.
8º) Consideración distribución de dividendos y destino a darse a los resultados no asignados.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle 25 de Mayo 267 5º Piso, Oficina 512 de la Capital Federal.

e. 9/11 Nº 31.370 v. 13/11/92

SIMIAN Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 1992, por el ejercicio económico Nº 9 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico correspondientes al mismo ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Vice-presidente
e. 10/11 Nº 31.616 v. 16/11/92

SALMEC
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15,30 hs. en Lavalle 1454, 2º cuerpo 5º piso, of. 11 y 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término;
2º) Consideración doc. art. 234 inciso 1º Ley 19.550 y gestión del Directorio, por el ejercicio cerrado el 30/6/92,
3º) Aplicación resultados del ejercicio,
4º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 apartado 2º de la Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 31.717 v. 17/11/92

"T"

TRANS-ONA
S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Piso 3º de esta Capital, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 con relación al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado al 31 de Agosto de 1992.
3º) Modificación del Estatuto Social en su Art. 3 Inc. a) Objeto de la Sociedad ampliando "Operaciones de Salvamento y Asistencia".
4º) Tratamiento del quebranto acumulado. Su absorción con las Reservas Libres.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y su elección.
8º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 9/11 Nº 30.676 v. 13/11/92

TANDILEUFU
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 26.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992, a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Cortina 2619, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. a de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de su importe.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 10/11 Nº 31.529 v. 16/11/92

TECNOMADERA
S. A. I. C.
Expte. Nº 16.487

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNOMADERA S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y consideración del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y su elección. Elección de síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/11 Nº 31.779 v. 17/11/92

TIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 9.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970, 3º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.905 v. 18/11/92

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 17:00 horas, en Lavalle 392 9º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por dos años y de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Fijación del valor nominal de cada acción.
7º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento del capital social excediendo el quíntuplo.
9º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

e. 11/11 Nº 31.811 v. 17/11/92

"W"

WRIGHT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en el local de Avda. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.500);
5º) Elección de directores titulares y suplentes;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente

e. 10/11 Nº 31.541 v. 16/11/92

WELBERS INSUA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 18.00 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio, aún en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1993.
6º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 11/11 Nº 31.725 v. 17/11/92

"Y"

"YOFFE HNOS."
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1992 a las 19 horas en la sede socia de calle Avenida San Martín 3096, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos y Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.438 v. 13/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Guillermo Klein, Claudio Alfredo Klein y Emilse Ester Klein, domiciliados en Av. Cabildo 3611, Capital Federal, venden a Jorge Claudio Arena y José Rodríguez Lorenzo domiciliados en César Díaz 5032, Capital Federal, el negocio de "Panadería, Elaboración de Masas y Emparedados para consumo fuera del local. Elaboración de Helados", sito en AV. CABILDO 3611, de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 9/11 Nº 31.426 v. 13/11/92

García López y Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García López, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que Victorino Soengas y Nilo García López, domiciliados en la Av. Cobo Nº 799, de la Capital Federal, Venden libre de todo pasivo a José María Ferreiro Lois, domiciliado en la Av. Corrientes Nº 5466, Capital Federal, el negocio del ramo de "Café, Bar, Casa de Lunch, Confitería, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Churros", ubicado en la AV. COBO Nº 799, Setecientos Noventa y Nueve, P.B. y Sótano, de la Capital Federal. Reclamos de la ley 11.867, nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 31.569 v. 16/11/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que Panadería y Confitería "La Primavera Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y envasamiento y venta de Emparedados, sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4437/39, Capital a Badie S.R.L., integrada por Manuel Barreiro, con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, Diego Mércuri, con domicilio legal Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, e Idalina Cándida Gonzálbez, con domicilio legal en Abraham J. Luppi 1073, 2º Piso, Dto. C. Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9-10 Nº 75.638 v. 15-10-91.

e. 10/11 Nº 31.567 v. 16/11/92

El doctor Luis Alberto Cerri, abogado, con oficinas en Tucumán 1567 1º 8, Capital Federal (T.E. 46-4185) avisa que la Sra. Rosa Robles de Feola, con domicilio en la calle Isabel La Católica Nº 736, 7º B, Capital Federal, vende a los Sres. Ricardo Murias Ferreiro, Carlos Oscar Torres, Alfio Genaro de Letis y Diego Antonio Corzon, con domicilio en la calle Paroissien Nº 2777 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Ramo de: restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería y parrilla, ubicado en la calle AVDA. DE MAYO Nº 875, P.B. de la Capital Federal con Personal, libre de toda deuda, gravamen e impuestos. Reclamo de Ley en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 13.811 v. 18/11/92

Estudio Lider, representada por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes Nº 1670 2º Piso 4 Capital Federal, avisa que los Los Cristales S. R. L. representada por los señores Florencio Ghirardi y Ana Matilde Riolli, domiciliada en la Av. Federico Lacroze Nº 3415 Capital Federal, vende a Vopha S. R. L. (en formación), representada por los señores Pablo Vazzana y Oscar Horacio Orquiguil, domiciliados en la calle Alsina Nº 222 1º Piso —Avellaneda— Provincia de Buenos Aires, el negocio de Café- Bar- Restaurante- Despacho de Bebidas- Casa de Comidas- Elaboración y Venta de Pizza Faina Fugazza empanadas postres y venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la AV. FEDERICO LACROZE Nº 3415-19 Capital Federal, libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilios de las partes para reclamos de ley nuestra oficina.

e. 12/11 Nº 13.864 v. 18/11/92

Blas Waldemar Proto, con domicilio en Av. Rivadavia Nº 9748 Cap. Fed., avisa que vende a Pedro Antonio Jiménez, con domicilio en la calle Vinara Nº 2080 de Merlo Gómes Pdo. de Morón Prov. de Bs. As., el fondo de comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil., etc., Elab. de Productos de Panadería con Venta Directa al Público, Com. Min. de Productos Alimenticios en General, ubicado en AV. RIVADAVIA Nº 9750/52 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. Rivadavia Nº 9750/52 Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 31.858 v. 18/11/92

"B"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que María Ester Misa, domiciliada en San Blas 2458, Capital, vende a Gabriel Mihura y Walter Mauricio Bresser, domiciliados en Acevedo 5039, La Matanza, Pcia. Bs. Aires, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas Rotisería, Comercio Minorista: Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en Capital Federal, calle BOGOTA 3402 PB., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/11 Nº 31.430 v. 13/11/92

Juan C. Giménez, abogado, con Oficinas en la calle Tucumán 1438 3er. piso "302" de Capital, avisa que Victoria Jorge de Patiño, con domicilio en la calle San José 1735 4º piso Dpto. 19, vende a Norberto Pedro Allazeta con domicilio en la calle Brasil 1596 7º piso Dpto. "15", su negocio de Comercio minorista, juguetería, librería, papelería, cotillón, perfumería, limpieza, mercería, tocador. Venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle BRASIL Nº 1642, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 13.829 v. 18/11/92

"C"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Lois José Raúl, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Cabildo 3500 S.R.L.", con domicilio legal en la calle Cabildo 3500, Capital, vende a Héctor Luis Otouzbirian quien compra en comisión para la sociedad "Los Santos S.R.L.", con domicilio legal en la Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de Com. Min. de Helados (sin elaboración) (601050) Restaurante, Cantina (602000); Casa de Lunch (602010); Café Bar (602020); Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602030); Com. Min. Elaboración y venta Pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), sito en CABILDO AVE. 3500 P.B. ST AZURDUY, JUANA 2406 Capital, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 31.787 v. 17/11/92

"D"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Anós S.R.L.", domiciliada en Del Barco Centenera 1500 Capital, venden a Vicente De Maio y Alfonso Claudio Caravetta, domiciliados en Fournier 2729 Capital; el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en Capital Federal calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1500 Esquina AVELINO DIAZ 995/99 P.B. y P.A., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/11 Nº 31.429 v. 13/11/92

"H"

Se comunica que el Sr. Carlos Alberto Grande, con domicilio Ravignani 2292 8º A, Cap. Fed., vende su negocio de Pizzería empanadas y comidas para llevar de calle HUERGO 305, de Cap. Fed. al Sr. Daniel Alberto Presas, con domicilio Tartagal 5825, Cap. Fed., oposiciones de Ley en Tte. Gral. Perón 1515 3ro. "D" Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 31.824 v. 18/11/92

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Mauricio Ariel Tripetujen dom. Avellaneda 1863 Cap. Vende a Marco Gregorio Kravchik dom. Av. Entre Ríos 365 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c) sito MITRE BARTOLOME 1671 Piso 01 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley N/Of.

e. 9/11 Nº 31.387 v. 13/11/92

Raúl Alberto Abaca Contador Público matrícula del C.P.C.E.C.F. tomo 80 folio 109, oficina Chile 537 Cap. Fed; comunica la transferencia del Fondo de Comercio según Ley 11.867 del local sito en la calle MATHEU 1720 P.B. de Capital Federal de "Farmacia Matheu Sociedad en Comandita Simple" dom. Matheu 1720 P.B. a la Sra. Stella Maris Bernet con L.C. Nº 6.371.206 domiciliada en Matheu 1720 P.B. de Capital Federal bajo el rubro de "Farmacia" que surge de la habilitación municipal y se fija para reclamos de ley la calle Matheu 1720 P.B. de Capital Federal.

e. 11/11 Nº 31.631 v. 17/11/92

"N"

Horacio Néstor Martínez, contador público nacional, Tº LX Fº 230, con domicilio en Galicia 1123, Capital Federal, avisa que Plastilam Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Núñez 5467, Capital, vende, cede y transfiere a Papeles Laminados Plastilam Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en Nuñez 5467, Capital; el local sito en NUÑEZ 5467, entre las de Buccarelli y Av. Triunvirato, Capital. Rubro: Elaboración, fabricación, producción y comercialización de laminados plásticos, barnizados y tratamientos en general de papeles, sus derivados y afines. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.457 v. 13/11/92

"O"

El señor Rómulo Santander, domicilio en Obrero Núñez 4393, transfiere el local sito en la calle OBRERO NUÑEZ Nº 4393, al señor Jorge Omar Santander, domic. Obrero Núñez 4393, cuyo rubro se encuentra habilitado para la clasificación como Taller de lavado y planchado de ropa (con instalaciones a vapor). Sin deudas y sin personal. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 10/11 Nº 31.651 v. 16/11/92

"S"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, avisan que Ceferino Iglesias González y Manuel Castro con domicilio en Salta 1456, Capital, venden a Antonio Ortiz, Hilario Riesgo Fernández, Genaro Rois y Luis Angel Romeo, con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, su negocio de Restaurante, Café y Despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.461 v. 13/11/92

Isaac Sabaj Matillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que se vende el Fondo de Comercio del Hotel (Sin Comida) sito en SALTA 963 Cap., de Yolanda Sánchez, domicilio Estados Unidos 1260 Cap., a Hortensia Amelia Barbero, con dom. en Valentín Gómez 3649 Cap. Libre de deuda y Gravamen. Reclamos de Ley N/Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3-11-92 al 9-11-92.

e. 10/11 Nº 30.793 v. 16/11/92

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público, con oficina en la calle Rojas 1285 de Cap. Fed., Avisa que Celsa Carballo Varela con domicilio en Elpidio González Nº 2770 de Cap. Fed. vende a Melnik S.R.L. representada por su socio gerente Mauricio Severino de Zambotti, con domicilio en la calle Azcuénaga 344 de Monte Grande P.B.A. el negocio de Servicios: Lavadero Automático de Vehículos Automotores. Servicio de Engrase y Lavado manual de Automotores, Comercio minorista de exposición y venta de Automotores, Embarcaciones, Aviones, Accesorios para automotores, Rodados en General, Bicicletas, Motocicletas, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1316/18/20 de Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina; domicilio de las partes.

e. 10/11 Nº 31.597 v. 16/11/92

E. JI. El Abogado Dr. José Raúl Pérez domiciliado Av. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal avisan Norberto Agustín Rodríguez domiciliado en Mármol 3477 San Justo Pdo. de La Matanza vende negocio sin actividad de Café bar sito en SALTA 514 de Capital Federal a José Carlos Leder y Humberto Timossi domiciliados en Azul 882 4to. piso C Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.851 v. 18/11/92

"U"

"Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que rectifican edicto Nº 00300029223 publicado del 14/10 al 20/10/92 del negocio sito en URUGUAY 1078 PB/PA, Capital en cuanto al apellido de la vendedora, siendo lo correcto Gosende en vez de Cosende, con domicilio legal en Uruguay 1078, Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.462 v. 13/11/92

"Génesis Negocios S. A.". Representada en este acto por María del Carmen Tornari, Martillero Público, con domicilio en Av. Córdoba 1827, 3º "A" y "B", Capital Federal, avisa que: "Romas S. A.", representada por David Oscar Romano, en su carácter de "Presidente", con domicilio en Uriarte 1986 Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio 604.060", marca Shell, ubicado en URIARTE Nº 1986, Capital Federal a los Sres. Raúl Horacio Barbero y Jacinto Antonio Canónico, con domicilio en Alvarez Thomas 772, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., quienes compran "En comisión", libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.963 v. 18/11/92

"V"

Se comunica que Rogelio Raúl Cuevas, domiciliado en Picheuta 1870 de Capital, vende a Tomás Milciades Escobar Galeano domiciliado en Víctor Hugo 2238 de Capital, el 50 % indiviso del negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, sito en la calle VICTOR HUGO 2236/38 de Capital Fed. Reclamos de Ley Azcuénaga 10 1er. piso of. 2 Capital.

e. 9/11 Nº 31.340 v. 13/11/92

"Y"

"Requejo, Ferro y Cía. S.A. (Rodolfo O. Requejo, Mart. Públ. Matr. 940), oficinas Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Cap., avisa: "Grant's Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio Yerbal 740/44 de Capital Federal, vende a Francisco Rama, Juan Carlos Kurhan y María de los Dolores Pérez Domínguez, quienes compran para "Relaix S.R.L.", con domicilio en la calle Catamarca 1148 de Capital Federal; el fondo de comercio de Albergue Transitorio (3º categoría, Expte. 162. 769-969) sito en YERBAL 740/44 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.350 v. 13/11/92

"Z"

Raúl Alberto Abaca contador público to. 80 Fo. 109 certifica la transferencia del Fondo de Comercio según Ley 11.867 del local sito en la calle ZUVIRIA 2946 planta baja de Capital Federal del señor Julio Eduardo Manfredi con D.N.I. Nº 17.607.386 domiciliado en Zuviria 2994 de Capital Federal al señor Tomás José Manfredi con L.E. Nº 4.132.359 domiciliado en Zuviria 2994 de Capital Federal bajo el rubro de taller de reparación de automotores (excepto reparación de carrocería y rectificación de motores) soldadura autógena y eléctrica (radiadores) que surge de la habilitación municipal y se fija para reclamos de Ley de calle Zuviria 2946 Planta Baja de Capital Federal.

e. 11/11 Nº 31.749 v. 17/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS
S. A.

Se Avisa: La A.G.E. del 9/11/92 resolvió el reemplazo de las acciones emitidas expresadas en australes por otras reexpresadas en Pesos. El Directorio llama a los Sres. Accionistas para su canje en Burela Nº 3348, Capital. Horario 10, 00 a 17,00 hs.

El Directorio

e. 11/11 Nº 31.790 v. 13/11/92

BECARPLAST
S. A.

Se comunica la emisión y el llamado a suscripción e integración del aumento de capital de $ 19.998, compuesto de acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un peso c/u, de un voto por acción. La suscripción e integración serán simultáneas al contado, a la par y en dinero efectivo. Derecho de preferencia dentro del plazo de ley. Domicilio de la suscripción: Avda. de Mayo 953, piso 9º, Capital Federal.

El Directorio.

e. 12/11 Nº 31.889 v. 16/11/92

"C"

CLERMONT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que la Asamblea extraordinaria del 30/12/91 aumentó su capital a australes 4.080.000.000 reformando el art. 4º. Asimismo la citada Asamblea en cumplimiento del art. 204 de la Ley 19.550, resolvió reducir el capital de ₳ 4.080.000.000 a ₳ 3.000.000.000, conforme a las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados después de la última publicación se reciben en Paraguay 610, piso 22, Capital. Total del Activo y Pasivo antes de la reducción ₳ 7.849.780.250,19; después de la reducción ₳ 6.769.780.250,19. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/7/1980; bajo el nº 2390; libro 95; Tº Aº. Domicilio legal: Paraguay 610, p. 22, Capital Federal.

El Director

e. 12/11 Nº 31.966 v. 16/11/92

"F"

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber por tres días conforme con la Ley 19.550 y modificatorias, art. 83, inc. 3, que: 1º) Ferrum Sociedad Anónima de Cerámica y Metalurgia, sociedad absorbente, con domicilio social en Balcarce 880, 5º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 22 de diciembre de 1943, bajo el Nº 663 al folio 423 del libro 46, Tomo A de Sociedades Anónimas; y Cerámica Pilar Sociedad Anónima Comercial e Industrial, sociedad absorbida, con domicilio social en Balcarce 880, 5º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 22 de diciembre de 1970 bajo el Nº 5657 al folio 27 del libro 74, Tomo A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse conforme al compromiso previo del 14 de setiembre de 1992, aprobado por ambos Directorios en esa misma fecha y por sendas Asambleas Extraordinarias del 29 de octubre de 1992. 2º) Según balances al 30/6/92 de las sociedades fusionantes, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de $ 72.946.672, del pasivo es de $ 20.497.396 y el patrimonio neto es de $ 52.449.276 y para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 16.676.892, del pasivo es de $ 1.657.540 y el patrimonio neto es de $ 15.019.352. 3º) La absorbente entregará a los accionistas minoritarios de la absorbida, donadas por un tercero, acciones ordinarias de la absorbente, por un valor nominal de $ 2.983,18. Domicilio para oposiciones: Balcarce 880, 5º Piso, Capital Federal.

Los Directorios

e. 11/11 Nº 31.789 v. 13/11/92

"M"

MULTIGAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días y en cumplimiento del Art. 83 de la Ley 19.550 en la Fusión por absorción de Multigas Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera a Gran Distribuidora Sociedad Anónima Comercial, absorbida, lo siguiente: a) MULTIGAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con Sede Social en Cosquin 111, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 20-11-1963, bajo el Nº 2077, al Fº 165, del Lº 58, Tº A, de Estatutos Nacionales, y "GRAN DISTRIBUIDORA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", con Sede Social en Julio A. Roca 570, 5º Piso, Of. "B", Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 26-8-1976, bajo el Nº 3109, del Lº 85, Tº A, de Estatutos Nacionales. b) Importe de Aumento de Capital de la sociedad incorporante $ 2,50. c) Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades Fusionantes, al 31/12/91: Multigas S. A. Activo: $ 5.160.351,35; Pasivo: $ 3.053.526,73. Gran Distribuidora S. A.: Activo: $ 263.020,40; Pasivo: $ 253.312,46. d) MULTIGAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. e) Fecha compromiso previo de Fusión: 14-3-92; Multigas S. A., Acta Asamblea Extraordinaria del 31-3-92; Gran Distribuidora S. A., Acta Asamblea Extraordinaria del 31-3-92.

El Presidente

e. 11/11 Nº 31.796 v. 13/11/92

"P"

PLAVINIL ARGENTINA S. A.I. C.

FUSION POR ABSORCION

Se informa que Plavinil Argentina S. A. I. C., absorberá a las sociedades controladas, Plavinil Compuestos S. A., Industrias Americanas S. A. I. C. F. I. M. y Planil Publicidad S. A.

a) Información Societaria Plavinil Argentina S. A. I. C.	Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal Inscripta en el R.P.C. el 02/04/1948 Nº 175 Fº 45 Lº 48 Tº A Modificaciones al Estatuto: 26/10/53 Nº 947 Fº 338 Lº 49 Tº A; 30/05/56 Nº 837 Fº 152 Lº 50 Tº A; 5/09/61 Nº 1668 Fº507 Lº 53 Tº A; 11-12-67 Nº 3849 Fº 342 Lº 63 Tº A; 07/07/76 Nº 1745 Lº 84 Tº A; 11/10/76 Nº 3767 Lº 85 Tº A. 08/06/79 Nº 1770 Lº 93 Tº A; 1/12/80 Nº 4939 Lº 97 Tº A; 18/04/84 Nº 2359 Lº 99 Tº A; 01-09-86 Nº 5182 Lº 102 Tº A.
Plavinil Compuestos S.A.	Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal Inscripta en el R.P.C. el 11/09/1985 Nº 8688 Lº 101 Tº A
Industrias Americanas S.A.I.C.F.I.M.;	Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal Inscripta en el R.P.C. el 19/06/69 Nº 2356 Fº 309 Lº 67 Tº A Modificaciones al Estatuto: 01/08/72 Nº 2723 Lº 77 Tº A; 07/05/76 Nº 912 Lº 82TºA; 14/12/78 Nº 4765 Lº 91 Tº A; 18/11/87 Nº 9117 Lº 104 Tº A.
Planil Publicidad S. A.	Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal inscripta en el R. P. C. el 6/07/83 Nº 4269 Lº 48 Tº A Modificaciones al Estatuto: 20/07/87 Nº 5050 Lº 103 Tº A.

b) Capital de la Nueva Sociedad: $ 2.100.000.-

c) Valuación Patrimonial al 30 de junio de 1992

	Activo $	Pasivo $
Plavinil Argentina S. A. I. C.	13.463.352.-	6.338.641.-
Plavinil Compuestos S. A.	1.454.452.-	749.538.-
Industrias Americanas S.A.I.C.F.I.M.	748.828.-	719.750.-
Planil Publicidad S. A.	184.-	100.-

d) Razón Social de la Sociedad después de la fusión
Plavinil Argentina S.A.I.C.

e) Fecha del Compromiso Previo de Fusión

Plavinil Argentina S.A.I.C.	23.09.92	Acta de Directorio Nº 1059
Plavinil Compuestos S. A.	23.09.92	Acta de Directorio Nº 76
Industrias Americanas S.A. I. C. F. I. M.	23.09.92	Acta de Directorio Nº 325
Planil Publicidad S. A.	23.09.92	Acta de Directorio Nº 72

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.676 v. 13/11/92

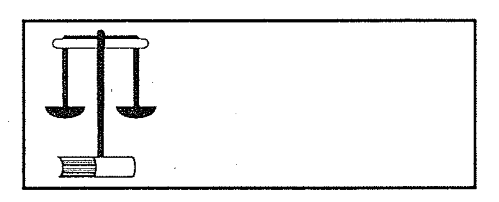
"S"

SUCESORES DE GUIDO BOZZALLA y CIA. S. R. L.

Por tres días se hace saber conforme al art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550 que Sucesores de Guido Bozzalla y Cía. S. R. L. (escindente) con domicilio en Esmeralda 70- 3º "A" Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 25/07/78 bajo el Nº 1725 del libro 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones del 18/11/1988 bajo en Nº 7272 del libro 90 de Sociedad de Responsabilidad cuyo Activo asciende a ₳ 4.997.825.281,21 ($ 499.782,53) el pasivo es de ₳ 1.175.674.420,50 ($ 117.567,44) al 31/10/91 según balance esencial de escisión, ha destinado parte de su patrimonio a la constitución de la sociedad "FERDABA S. A. con domicilio Esmeralda 770 3º "A" Capital Federal y cuyo activo asciende a ₳ 2.657.527.695 ($ 265.752,77) no tiene pasivo. Reclamos de Ley en Esmeralda 770 3º "A" Capital Federal.

El Gerente
e. 11/11 Nº 31.675 v. 13/11/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 7 del Dr. Omar J. Cáncela, Secretaría a cargo de la Dra. María O. Bacigalupo, sito en Talcahuano 490 Piso 6 en autos "SUAREZ, ARIEL M. s/Adopción" cita a Rubén Roque Suárez para que comparezca dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 12/11 Nº 31.941 v. 13/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, en Autos "SCINOCCA DE IMBRIANO DORA IRMA c/IMBRIANO OSCAR ARTURO s/Divorcio Vincular", cita y emplaza a Oscar Arturo Imbriano a fin de que se presente a estar a derecho dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 12/11 Nº 13.827 v. 13/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ANDRES RIGOBERTO ALFONZO para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1992.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 29/10/92 al 2/11/92.
e. 11/11 Nº 12.606 v. 13/11/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 hace saber en los autos: "EIDOS S. A. C. I. F. y A. c/IACUCCI NATALIO s/Cancelación Hipoteca" lo siguiente: "Buenos Aires, octubre 15 de 1992. A efectos de salvar el error incurrido en cuanto se consignan en los edictos al Juzgado como Comercial en lugar de Civil y, teniendo en cuenta que pese a ello existen datos que permitirían inferir del Tribunal que en realidad se trataba (nombres correctos de Juez y Secretario), ordénase una nueva publicación por un plazo de 5 días, complementaria de la anterior. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez" "Buenos Aires, julio 15 de 1992. Publíquense edictos por 15 días en el boletín Oficial y en el Diario La Nación haciendo saber a posibles tenedores de los pagarés hipotecarios, los que se mencionarán con los requisitos esenciales para su identificación, que ha sido solicitada judicialmente por el librador su cancelación aduciéndose su extravío y acompañándose al expte. solamente la escritura hipotecaria y recibos de pago correspondientes a cada una de las cuotas en que se fraccionó la deuda hipotecaria y por las que se emitieron los referidos pagarés. Por el plazo de 60 días contados desde la última publicación los tenedores de los pagarés hipotecarios podrán deducir oposición a la cancelación de los mismos. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez" El presente es complementario del edicto publicado del 21.9 al 9.10.92. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 11/11 Nº 13.676 v. 17/11/92

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA BLANKE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.
e. 12/11 Nº 3722 v. 16/11/92

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 cita a la señora SUSANA LUGONES para que comparezca personalmente a hacer valer sus derechos en autos "LUGONES SUSANA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda en juicio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 10/11 Nº 31.601 v. 16/11/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56 cita a herederos de don ALDO PELLEGRINO en autos caratulados: "MERENLENDER DE STOPPELMAN TERESA c/ZELASCHI ALBERTO MARIO y Otro s/Escrituración" para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que corresponda en el plazo de 10 días en los autos de referencia, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial en los términos del art. 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 octubre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 12/11 Nº 13.803 v. 13/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en Talcahuano 490, piso 3º, en los autos caratulados: "BETTINELLI RICARDO JORGE y Otra c/ZURRO RICARDO JOSE y Otros s/Sumario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de julio de 1992...Por ello y lo que prevén los arts. 486 y 339 del Código citado de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del tiempo de 10 días bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. José Luis Galmarini. Juez". "Buenos Aires, 14 de agosto de 1990. Por ampliada la demanda córrase traslado juntamente con el ya dispuesto a fs. 59. Fdo.: Dr. José Luis Galmarini. Juez". "Buenos Aires, 15 de octubre de 1992...Respecto a Ricardo José Zurro y Florencia Helena Jorgelina Quiroz Buschiazzo, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial por 2 días de conformidad con lo dispuesto por el art. 146 CPCC. Fdo.: Carlos F. Balerdi. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 12/11 Nº 13.853 v. 13/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la calle Avda. Pte. R.S. Peña 1211, Piso 9no. Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/COMBA NESTOR A. y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza al señor NESTOR ANGEL COMBA para que comparezcan dentro del quinto día a partir de la última publicación a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 12/11 Nº 31.936 v. 13/11/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a Mejora de Oferta del precio básico de U$S 90.000 por el inmueble rural de propiedad de GRECO HNOS. SAICA, denominado Los Cuatro Hermanos, ubicado en Ruta Nacional Nº 7 y calle Míguez, distrito Alto Verde, de San Martín, Pcia. de Mendoza. Dicha propiedad está compuesta por los siguientes inmuebles: Primer inmueble superficie según título 5 has. 8.544,64 m² y según mensura 5 has. 8.597,08 m². Segundo Inmueble superficie según título 40 has. 2.848,54 m² y según mensura 40 has. 3.015,63 m². Tercer Inmueble: superficie según título 23 has. 7.101,44 m² y según plano 23 has. 7.342,03 m². Se han transferidos 6 has. 896,27 m² a Vialidad Nacional. La propiedad se vende ad-corpus, habiendo sido ordenada su venta en autos: "GRECO HNOS. S.A.I.C.A. s/Incidente de Venta Finca Los Cuatro Hermanos". Presentación de las ofertas hasta el 10 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas. Audiencia para apertura de sobres 10 de diciembre de 1992 a las 12,00 horas en el Juzgado actuante sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta del pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50. Venta en Sindicatura Oficial ley 22.334, Carlos Pellegrini 1363, piso 11 de Lunes a Viernes de 14,00 a 19,00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º Dto. 6, de Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y 17,00 a 19,00 horas. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.

Damián Burgio, secretario.

e. 12/11 Nº 14.026 v. 13/11/92

JUZGADO FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín, cita y emplaza a LUIS RICARDO CÁSERES, en causa instruida por inf. al Art. 189 bis tercer párrafo del C.P., para que en término de cinco días comparezca a este Tribunal con el objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Fdo.: Juan Carlos Duré, Secretario Federal". (Art. 150 del C.P.P.).

San Martín, 23 de octubre de 1992.

Juan Carlos Duré, secretario.

e. 12/11 Nº 3732 v. 18/11/92

El Juzgado Federal Nº 1 cita y emplaza a GABRIEL JOSE GIMENEZ, en la causa instruida por infracción al Art. 189 bis tercer párrafo del C. P., para que en término de cinco días comparezca a este Tribunal con el objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del C. P. P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Fdo.: Juan Carlos Duré, Secretario Federal.

San Martín 23 de octubre de 1992.

Juan Carlos Duré, secretario.

e. 11/11 Nº 3709 v. 17/11/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche, Secretaría Criminal y Correccional. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO POJMAEVICH HORACIO RODRIGUEZ y MIGUEL BARRAGAN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de infracción al decreto ley 6582/58 y encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por dos días.

San Carlos de Bariloche, 22 de octubre de 1992.

Alejandro Blanco Dubini, secretario federal.

e. 12/11 Nº 3734 v. 13/11/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MERCEDES

Nº 2

Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Mercedes, Secretaría 3 cita por 5 días a PABLO AZARETO, comparezca hacer valer sus derechos en autos: "INMUEBLES SRL c/ GENETTI I. s/Ejec.". Apercibimiento designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Mercedes, 30 de junio de 1992.

Sixto Miguel Piccolomiki, secretario.

e. 12/11 Nº 31.962 v. 13/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Elida Zamora con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 4to. de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a FARADEON S. C. A. para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del plazo de cinco días desde la última publicación en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ FARADEON S. C. A. s/ Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

Elida Zamora, secretaria.

e. 11/11 Nº 3706 v. 13/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que en los autos caratulados "QUIÑONES, JUAN CARLOS s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 15 de octubre de 1992. Fíjase el plazo hasta el día 15 de febrero de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 21 de abril de 1993, a las 10 horas. Intímase al deudor a presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º) y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/11 Nº 3695 v. 17/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de HECTOR GERARDO VILLALBA ("LOS ANGELITOS") D. N. I. Nº 20.423.373, siendo el síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750, Piso 5º, Oficina B, Capital Federal, teléfono 476-2086, a quienes los señores acreedores por créditos posteriores a la presentación en concurso, podrán presentar los pedidos de verificación de los mismos hasta el día 11 de diciembre de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 23 de febrero de 1993 respectivamente. Al solo efecto de lo previsto por los artículos 38 y 121 de la ley concursal, se fija como fecha de la junta de acreedores el día 17 de marzo de 1993. Se intima al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del artículo 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohíben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 14-10-92 al 20-10-92.

e. 12/11 Nº 3056 v. 18/11/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de INDUGOM S. A., con domicilio en calle Canalejas Nº 2370 de Capital Federal. Síndico: Contadora Silvia Nora Segal, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de febrero de 1993. Si hubiera lugar la Junta de Acreedores se reunirá el día 20 de abril de 1992, a las 10.30 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta del acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/11 Nº 3635 v. 13/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha 18 de setiembre de 1992, en los autos caratulados: LASSALLE, MARIANO (Expediente Nº 63.948) se ha decretado la quiebra de MARIANO LASSALLE, L. E. 1.673.898, CI: 798.056. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Trama, con domicilio legal en Lavalle 1171, piso, 8, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de marzo de 1993 y 24 de marzo de 1993, respectivamente. En el caso de corresponder, se fija como fecha de junta la del día 16 de abril de 1993, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sede del Juzgado, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se intima al deudor para que: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del deudor para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 octubre de 1992.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/11 Nº 3636 v. 13/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 31 de agosto de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ARENERA TRAVERSO S. A. s/ Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.889 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Antonio Giliberto con domicilio constituido en la calle Rivadavia 842 2º Piso "C" Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de febrero y 5 de marzo de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 26 de marzo de 1993 a las 10.00 Hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/11 Nº 3724 v. 18/11/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de MOTOVIAL CONSTRUCTORA S.R.L. Síndico Eduardo Angel Helguera, con domicilio en calle Castelli 90, piso 4º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de marzo de 1993, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1992.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/11 Nº 3697 v. 17/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1992, se decretó la quiebra de GALATI, GRACIELA BEATRIZ (Jean Jaures Nº 76, 3º 7; Capital Federal), DNI: 12.791.445, en la cual se designó síndico al contador Ricardo Héctor Sabor con domicilio en la calle Talcahuano 159 piso 2º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 5 de marzo de 1993 y 26 de marzo de 1993, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 20 de abril de 1993 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 5:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 10/11 Nº 3685 v. 16/11/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en

Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "CLOOD AND CLOOD S. R. L. s/Concurso preventivo", que el día 7 de octubre de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo de CLOOD AND CLOOD S. R. L., fijándose plazo hasta el día 30 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5to., Capital Federal (T. E. 40-3501/8843/9458). El día 2 de abril de 1993, a las 10 horas se realizará la Junta con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 octubre de 1992.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 31.323 v. 13/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, la quiebra de DISTRIBUIDORA CORSA SRL. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993 ante el síndico Dn. Oscar Luis Serventich con domicilio en Avda. Corrientes 1327, piso 3º C. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Para el caso de corresponder, se señala la audiencia del día 27 de abril de 1993 a las 8.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/11 Nº 3698 v. 17/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a DOMINGA ANGELA PATRICELLI habiendo sido designado síndico el contador D. Jorge A. Guaita, con domicilio constituido en Uruguay 385, piso 3º "301". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 1 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 del mes de febrero de 1993 y 15 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 5 de abril de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/11 Nº 3687 v. 16/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 21 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a PROVEDU S.A. habiendo sido designado síndico el contador Pedro José Frias con domicilio constituido en Rivadavia 822, 7º K. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 17 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 del mes de marzo de 1993 y 31 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 23 de abril de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/11 Nº 3688 v. 16/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SAVICO S.A. VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS". Síndico: Rogelio A. Schapira, con domicilio constituido en Tte. Gral. J. D. Perón 1558 piso 5º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 del mes de febrero de 1993. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 96 inc. 1º y 2º de la Ley 19.551 los días 19 y 13 de marzo/abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e.11/11 Nº 3699 v. 17/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber la apertura del concurso preventivo de "AROSA, MIGUEL ANGEL" con domicilio en Camargo 845, de esta Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 16 de noviembre de 1992, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al Síndico designado, Contador Juan Carlos Lascurián, con domicilio en Avda. de Mayo 666, piso 5º de esta Ciudad, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 7 de diciembre de 1992 y 2 de febrero de 1993, respectivamente. Señálase el día 23 de febrero de 1993 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/11 Nº 31.862 v. 18/11/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los autos "USAUTOS S.A. s/ Quiebra", con fecha 26 de octubre de 1992. Síndico designado Contador Marcos Urwicz con domicilio en Av. Corrientes 1250 Piso 6º "F" a quien los acreedores de deudas posteriores a la fecha de presentación del concurso (Conf. arts. 194 y 195 de la ley concursal) deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de febrero de 1993. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos ni entregas de efectos de aquél so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del fallido; y fíjese el día 9 de marzo de 1993, a fin de que la sindicatura presente los respectivos informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 10/11 Nº 3689 v. 16/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RAPHAEL FRIDMAN MOISES ELIAS s/Quiebra (expte. 59.945), habiendo sido designado síndico el contador Adolfo Carlos Martul con domicilio en Av. Corrientes 1463 6º "17" de Capital Federal, a quien deberán solicitar verificación hasta el día 9 de diciembre de 1992, los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de marzo de 1993, a las 10.00 hs., la que se celebrará en caso de ser procedente en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal. Se deja constancia que el día 3 de febrero de 1993 y el día 24 de febrero de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a que dé cumplimiento dentro de las 48 hs., a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3 y 5 en su caso, incs. 1 y 4 de la L. C. En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/11 Nº 3637 v. 13/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 22 sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, en autos caratulados: "ODDONE, LUIS ALBERTO (h.) s/ Quiebra s/ Incidente de Realización del Terreno de Mar del Plata", Expte. Nº 58.040, llama a mejorar la oferta de compra respecto del lote de terreno ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, calle Moreno entre Buenos Aires y Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos, con una superficie de 359 mts. 98 dm² cuyas demás especificaciones obran en autos y por la suma de dólares estadounidenses ciento cuarenta mil (U$S 140.000.-) según lo resuelto el 30 de octubre de 1992. Publíquense edictos por 2 días en el Diario Clarín y Diario La Capital de Mar del Plata por 1 día en Diario La Nación y por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/11 Nº 31.698 v. 17/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "JOF S. A.", Síndico: Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de diciembre de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551. La junta de acreedores, se celebrará el día 9 de abril de 1993, a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal, sito en Callao 635 2º piso Capital Federal.
Buenos Aires, 27 octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/11 Nº 3639 v. 13/11/92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino sito en Callao 635 piso 2do. comunica por el término de 5 días, que con fecha 8 de octubre de 1992, ha declarado la quiebra de LAGOA S.A. Asimismo hace saber que el fallido deberá cumplimentar los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de 3 días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) y 7) del citado artículo. Deberá a su vez entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado, y abstenerse al igual que sus directores a salir del país sin autorización previa del tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico en 5 días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 21 de diciembre de 1992. Debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico Dra. Delia Hydee Novello con domicilio en Montevideo 708 piso 7mo. of. 38 Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 25 de marzo de 1993 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/11 Nº 3691 v. 16/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo de Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "DITIRAMBICA S.A. (Expte. 153.993)", decretada con fecha 16 de octubre de 1992. Síndico designado Carlos A. Domínguez con domicilio constituido en Tucumán 1738 piso 8vo. "C" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de marzo de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 23 de marzo y 15 de abril de 1993, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de mayo de 1993, a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 3701 v. 17/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1992 se ha decretado quiebra de "DEGRASSI CLAUDIO - ARCE CLAUDIA (S. DE H.) "PRIVADO".- La síndica designada contadora Mirta Aurora López de Chelala domicilio constituido en la calle Paraná 123 3er. piso, oficina 61, Capital Federal. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su publicación.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/11 Nº 3702 v. 17/11/92

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de Octubre de 1992 se ha declarado la quiebra de 1984 CATERING SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo hace saber a los Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Luis Ferenczy, con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1509, Piso 9º, Cap. Federal, hasta el día 3 de Febrero de 1993. La Junta de Acreedores se realizará el día 29 de Abril de 1993 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/11 Nº 3728 v. 18/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la Quiebra de SIGNY S. A. C. I. I. F. C. y A., con domicilio en Avenida Directorio Nº 5.311/17 de Capital Federal. Síndico: Conta-

dor Alberto Alfredo Alba, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1993. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio, documentos y títulos de propiedad. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/11 Nº 3729 v. 18/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 23/10/92 se declaró abierto el concurso civil Liquidatorio de don Guillermo Horacio Berdichevsky DNI 12.137.943 con domicilio en la calle Av. Independencia 2255 1º "A" Cap. en autos caratulados BERDICHEVSKY GUILLERMO H. SU CONV. CIVIL LIQUIDATORIO; siendo el síndico designado Rubén E. Truffat, con domicilio constituido en Paraná 768, 4º "B" Cap. Fijándose el día 8/3/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 29/3/93 y 21/4/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12/5/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles o documentos a entregarlos al síndico, ademas de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/11 Nº 3703 v. 17/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MERMET, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" se ha decretado, con fecha 22 de octubre de 1992 la quiebra habiéndose designado síndico al Contador Eduardo Facciuto, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso Of. 505, ante quien deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10/3/93 y 31/3/93 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 23 de abril de 1993 a las 10.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 octubre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 9/11 Nº 3640 v. 13/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 situado en Talcahuano 550, piso 7º de esta Ciudad, en los autos "BRUNELLI DANIEL s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada el 13 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que ha sido desinsaculado síndico Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, piso 1º "E", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1993; b) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 situado en Talcahuano 550, piso 7º, el día 14 de abril de 1993 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran; c) que se intima a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) que queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intima a y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; f) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 3730 v. 18/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por cinco días la quiebra de EMPRESA DE NAVEGACION EL FARO S.A.. El síndico es el contador Ernesto Horacio García con domicilio constituido en Montevideo 536, 1º piso "I", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el día 28 de diciembre de 1992. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 30 de marzo de 1993 a las 9.00 hs. Se intima a la fallida y a cuanto tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. y para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/11 Nº 3704 v. 17/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/11/92 - Vence: 13/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30-10-92	FRAJDA FISZMAN	13.574
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	14-10-92	MANUEL JOAQUIN DE LA CUESTA	13.608
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	20-10-92	HECTOR ENRIQUE de MARCO	31.576
2		Gustavo Enrique Toledo	2-11-92	SARA ELVIRA FERNANDEZ	13.625
2		Gustavo Enrique Toledo	27-10-92	JORGE JULIO DEMATTEI	31.604
5		María Celia García Zubillaga	25-9-92	MARIA CASILDA DOS SANTOS	31.590
6	UNICA	Juan Luis Arito	22-10-92	TERMINI, JOSE	13.568
11	22	María Isabel Benavente	2-11-92	MARIA LUISA CELAYA de RAIMUNDI	13.604
11	22	María Isabel Benavente	9-10-92	LUIS LEONCIO LOPEZ	13.653
13		Gustavo Pedro Torrent	21-10-92	ROMANA ENRIQUETA PFLEGER	31.588
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23.10.92	MARIA AMPARO DEL PILAR MARTINEZ de CARCELLER	13.613
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22.10.92	LILIA PAVESI de DEFRIERI	13.636
16	31	Luis Pedro Fasanelli	02.11.92	ELENA LOPEZ o ELENA LOPEZ DE BULGHERONI	31.637
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02.11.92	ESTEBAN ROSA	13.629
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	22.10.92	JOSEFINA EUGENIA LAMELAS	13.618
22	UNICA	Fernando L. Spano	30.10.92	MARIA SARA ESTEVA BERGA	13.611
24	48	José María Perrone	15.07.92	MARIA DOLORES RIELO de MENDEZ y FEDERICO MENDEZ PRADA	13.571
28	55	Mónica C. Fernández	22.10.92	CARMEN MONTESANO viuda de BREGANTE	13.572
30	UNICA	Santiago González Balcarce	19.09.92	JOSE BENITO SIMOES	13.650
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	02.11.92	MARIO NORBERTO LIOTTI	13.641
32		Omar Luis Díaz Solimine	02.11.92	MATILDE ROITENBURD	31.581
32		Omar Luis Díaz Solimine	23.10.92	LOBATO, JOAQUIN	31.594
35	UNICA	Luis Alvarez Juliá	23.10.92	ALBERTO GENDEL	13.587
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	30.10.92	BENICIO de la IGLESIA	13.605
35		Juan T. Battini Vidal	08.09.92	ALBERTO MASSANET	31.458
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	02.11.92	ABELARDO EUGENIO FEAL	31.504
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	16.10.92	CASTRILLON MARIA LUISA	13.576
41		José Antonio Charlín	29.10.92	DEMIRJIAN MARIA RAQUEL	13.590
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	03.11.92	JOVINA EUFEMIA FLESCA	31.630
43		Graciela E. Canda	03.11.92	LEONOR NELIDA ACHAGUE de NICORA	13.610
43		Graciela E. Canda	28.10.92	MATILDE SABLOTZKY o ZABLOTZKY	31.554
44	UNICA	Fernando O. Galán	27.10.92	TEODORO PELAEZ GONZALEZ	13.614
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30.10.92	JOSEFA TEMPONE	13.607
45	75	Marisa S. Sorini	04.11.92	DELFINA MARIA ZAMBOSCHI y VALENTIN CAMPANA	31.592
49	79	Virginia Simari de Landó	02.11.92	RADA HADDAD	13.592
50	UNICA	Juan C. Insúa	30.10.92	LUIS SIMONETTI	31.501
51		Jorge A. Cebeiro	02.11.92	MANUELA CARBALLUDE de PRADO	13.655
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	28.10.92	JUAN JOSE FABBRI	13.658
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26.10.92	JUAN FRANCISCO MARIA PARIS	13.660
54		Paula I. Stanislavsky	30.10.92	MARIO FRANCISCO DE MARCO	13.643
55	85	Olga M. Schelotto	28.10.92	ISRAEL CZARNINSKI	13.622
55	85	Olga M. Schelotto	21.10.92	ALBERTO LANDONI	13.656
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	02.11.92	MARIA ANGELICA PICO	13.577
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23.10.92	AMALIA CELIA GARCEZ	13.620
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24.09.92	ANNA THEODORA MEYRHOFER	31.571
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22.10.92	MINAS KARAYIAN	13.591
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.10.92	SOTTO, LUIS DONATO, BUSELLI, ELIDA MARIA, SOTTO, LUIS MIGUEL	31.596
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22.10.92	LIDIA ELVIRA JACINA	13.616

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	19.10.92	PEDRO OSVALDO SAGRERAS y MATILDE SORIANO TORREJON	31.573
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	30.10.92	VALENTINA JESUS PAZ	31.605
62	92	Mirta Lucia Alchini	27.10.92	ANTONIO TRIMBOLI	31.499
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	22.10.92	FRANCISCO RAMON MAIMO y FAUSTINA ELOISA LOPEZ de MAIMO	13.575
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28.10.92	DURAN, VICTOR HUGO	31.620
66		Juan José Caprín	28.10.92	MARGARITA CECILIA GUERISOLI	13.882
67		Julio M. A. Ramos Varde	29.10.92	ANATILDE EBE PACHECO DE PEDRERO	31.511
68		Patricia Barbieri	22.10.92	NELIDA AMANDA BIANCULLI	13.630
68	98	Patricia Barbieri	16.10.92	YOLANDA ESPOSITO	31.509
70	UNICA	Julio A. Auliel	23.10.92	EDUARDO ALVAREZ y MAXIMA GENOVEVA LAGO	13.578
70	UNICA	Julio A. Auliel	22.10.92	PAZOS, CONSUELO	31.553
71		Susana A. Nóvile	30.10.92	PURIFICACION LOPEZ	13.633
72	UNICA	Daniel H. Russo	20.10.92	FILOMENA ALFANO de DI BIASE	13.573
73		Dolores Miguens	29.10.92	MODESTO MAYANS	13.659
73	103	Dolores Miguens	23.10.92	BLANCA CLARA ZADCOVESKY	31.539
74	UNICA	Juan A. Casas	06.10.92	ROSA GATTO	13.632
75		María Inés Lezama	23.10.92	TOMAS POLICARPO RIVERO	13.595
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	30.10.92	HUGO DANTE TADIOTTO	31.602
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30.10.92	BERNABE ESPEJO	13.647
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30.10.92	ELEUTERIO VEGA	13.621
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	29.10.92	LUISA RAQUEL ARRUA	13.615
94		Ricardo A. Busto	09.10.92	ANTONIO RODOLFO RODRIGUEZ	13.594
96		Eduardo Parody	30.10.92	AMERICO JOSE PIRONTI	13.584
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.10.92	JOSEFA SIMONETTI	13.638
99	UNICA	Marta N. Coccia	28.10.92	LUIS FELIX BELLAZZI	13.664
101	UNICA	María Isabel Millán	28.10.92	RAMON VAZQUEZ	13.617
104		Ramiro E. Rodriguez	29.10.92	PEDRO AGUSTIN VICENTE	13.570
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27.10.92	LUIS LARGHI	13.600
107	54	Eduardo A. Maggiora	30.10.92	NELIDA ESTHER OTERO DE PEÑA	31.508
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.10.92	ENCARNACION IGLESIAS	13.585
109		María Teresa Tibau	30.10.92	SILVIO ANTONIO COZZANI	13.586
109		María Teresa Tibau	03.11.92	ANGEL FERNANDEZ LOMBARDIA	13.631
110	UNICA	María Clara Lagache	02.11.92	GARNIK CHABALIAN	31.558
110		María Clara Lagache	02.11.92	ANGELA NATALIA CELICO de CAVALLO	13.583

e. 11/11 Nº 207 v. 13/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

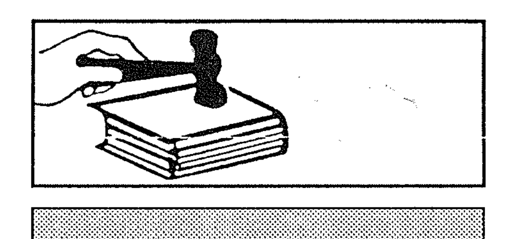
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/92 - Vence: 16/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	29.10.92	NICOLAS CAÑAVATE	13.667
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	04.11.92	CARMEN NAVEIRA	13.711
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.10.92	AMELIA GAUDENCIO	13.739
3	5	Luis José Carballido	29.10.92	DOMINGA LANZA Vda. de TOMAS	13.706
3	5	Marcela L. Alessandro	23.10.92	MARIO RICARDO LABATON	13.746
3	5	Luis José Carballido	29.10.92	JOSE TRINCI	31.723
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	20.10.92	JOSE SICLARI y MARIANA BELLANTONI	13.732
5		M. Celia García Zubillaga	27.10.92	AGUSTIN JUAN MORANDI	13.666
5	9	M. Celia García Zubillaga	30.10.92	TERESA VAZQUEZ	13.684
5	9	M. Celia García Zubillaga	27.10.92	TERESA BOVE de SIRENI	13.693
6		Juan Luis Arito	29.10.92	ERNESTO MAGLIA y MARIA JOSEFA SPILATIERI DE MAGLIA	13.741
6		Juan Luis Arito	04.09.92	ROBERTO ANTONIO TORTELLA	31.716
11	22	María Isabel Benavente	23.10.92	VERGEZ GERMAN	13.694
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	30.10.92	GREGORIO DVOSKIN	13.683
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29.10.92	TERESA DORA BIELSA de LOPEZ MANSILLA	13.759
16		Luis Pedro Fasanelli	04.11.92	RAUL JOSE COLON BARTUAL	13.705
17	33	Raquel Elena Rizzo	15.10.92	LUCIANO APOLINARIO KOZYRA	13.757
19	37	Alejandro G. Petrucci	04.11.92	MATIAS IWAN	13.731
21		Luis Guillermo Köhler	29.10.92	ROSENDO FERNANDEZ	13.744
22	UNICA	Fernando L. Spano	27.10.92	SUSANA IMADA	13.756
27	UNICA	Roberto Parrilli	02.11.92	ISRAEL JACOBO BRAJTBORT	13.761
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20.10.92	ALEJANDRO PIQUEMAL	31.706
29	UNICA	Vilma G. Greco	03.11.92	MIGUEL ANGEL BOURBON	13.687
29	UNICA	Vilma G. Greco	27.10.92	ATILIO MARINO MARI	13.716
29	57	Vilma G. Greco	29.10.92	CELESTINO JOSE ZUCCHINO	13.747
31		Ricardo A. Leyba	23.10.92	AURORA INES BAZZINI	13.770
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	26.10.92	PILAR GUERRA	13.742
36	66	Guillermo Valentini	28.10.92	ANA STULMAN	13.708
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	02.11.92	CAROLINA MAYER de WOLF	13.675
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	20.10.92	NICANOR ERNESTO COSTA MENDEZ	13.677
41	UNICA	José Antonio Charlin	03.11.92	ALFREDO RICARDO PAPALEO	13.680
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	30.10.92	ANTONIO RENDA	13.691
42	72	Julio Carlos Speroni	15.10.92	MABEL ALMARAZ	13.701
45		Marisa S. Sorini	03.11.92	RICARDO ALEJANDRO BENITEZ	13.685
47	UNICA	Silvia R. Rey	15.10.92	CLAUDIA CECILIA NAVARRO	13.669
48	UNICA	Ana María Himschoot	28.10.92	RICARDO ANTONIO BIES y SUSANA ESMERALDA GONZALEZ VIZCAINO	31.737
50		Juan C. Insúa	04.11.92	LOPE VILLAR ALONSO y LETICIA ANA DONADELLO DE VILLAR ALONSO	31.672
51		Jorge A. Cebeiro	29.10.92	BASCHINI NOEMI	31.770
54		Paula I. Stanislavsky	23.10.92	ERNESTO MARIA BYRNE	31.680
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	02.11.92	ANITA NOVILLO	13.753
58		Viviana Fernández Seoane	16.10.92	CLAUDIO DANIEL SAPORITO	13.682
58	88	Viviana Fernández Seoane	22.10.92	ALMECIJA URETA SOFIA	13.696
59		Juan Pablo Rodríguez	22.10.92	LEOPOLDO PASCUAL SALVATORE	13.743
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.10.92	ELVIRA LUISA LORENZI de NATRONE	13.723
60	UNICA	Enrique C. Virto	29.10.92	CELINA MARIA ROLLA	13.721
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	27.10.92	FRIDA GARBER	31.654

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	92	Mirta Lucía Alchini	09.10.92	RODOLFO OSVALDO GORGOLLONE	13.678
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.10.92	DOMINGO MARTINEZ	13.699
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	JOSEFA ROMERO VILARIÑO	13.730
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	03.11.92	RICARDO ANTONIO MARANO	31.866
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	03.11.92	GABRIW ROSALIA	13.702
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	04.11.92	SALVADOR ROMEI	13.672
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	03.11.92	RUFFINI JOSEFINA MATILDE de MARCHESANO	13.700
66		Juan José Caprin	15.10.92	RICARDO ALBERTO BAUMANN	13.729
66		Juan José Caprin	15.09.92	MARIA LUISA JOSEFINA LABORDE AURAS	31.740
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	03.11.92	AMBRUSSO DELIA ISOLINA	13.690
67	97	Julio M. A. Ramos Verde	03.11.92	VICENTE CAPANO	13.760
69	UNICA	Nora González de Roselló	02.11.92	DOMINGO RAGO	13.686
70	UNICA	Julio A. Auliel	22.10.92	MARIA FRANCISCA HERRERO de BRAMUGLIA y JOSE MARIA BRAMUGLIA	13.740
70		Julio A. Auliel	23.10.92	GUILLAN de FAVARON MARIA LUISA	13.692
72	UNICA	Daniel H. Russo	29.10.92	DAVID KREVNERIS	31.785
72		Daniel H. Russo	30.10.92	LUISA CASTRO	13.738
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	03.11.92	ENRIQUE UBALDO COLOMBINI	13.712
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	02.11.92	ERNESTO TIMOTEO GUNELLA	13.707
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	04.11.92	VICTOR VERIKAS	31.727
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30.10.92	FERNANDO MOHORADE	13.679
90		Martín Alejandro Christello	29.10.92	JUAN JOSE ISOLA	13.724
96	UNICA	Eduardo Parody	02.11.92	RUBEN JOSE CAMPOMINOSI	13.726
96	25	Eduardo Parody	28.11.92	MARIA ESTHER VAZQUEZ	13.688
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30.10.92	ANGELA ALBARRAN MARTIN	13.714
98	UNICA	José Luis González	03.11.92	GENEROSA FREDA	13.754
99		Marta N. Coccia	27.10.92	MANUEL LOPEZ	31.697
101	UNICA	María Isabel Millán	23.10.92	RUBEN JUAN de ROBLES	13.670
101	UNICA	María Isabel Millán	02.11.92	PEDRO FERNANDEZ	13.736
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	29.10.92	MANUEL EMILIO MIGUEZ	13.681
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21.10.92	VIRGINIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ DE FERNANDEZ	13.673
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27.10.92	MARIA MANUELA LOPEZ DIAZ	31.707
109	UNICA	María Teresa Tibau	29.10.92	ANGELA JUANA RIERA	13.671
109	UNICA	María Teresa Tibau	03.11.92	JOSEFA RAMOS	13.713
109		Vilma G. Greco	16.10.92	LEOCADIA PAULA MARTINEZ	13.748
110	UNICA	María Clara Lagache	04.11.92	JORDAN JUAN JUAREZ	13.722
110		María Clara Lagache	03.11.92.	MAGDALENA ECHAGUE de BULLRICH	13.674

e. 12/11 Nº 208 v. 16/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del suscripto, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º, comunica por dos días en los autos "DI LORENZO, NORBERTO LUIS c/ OLIVERA, ESTHER MABEL s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 5461/90), que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en Palos 825, entre Av. Don Pedro de Mendoza y Lamadrid, Planta Baja "B", unidad 2. Matrícula FR 4-27/2, Circ. 4; Secc. 6; Manz. 7; Parc. 19; D. Superficie total: 54.40; porcentual 27.33 % (según título). Según informe del martillero en autos la unidad se compone de un comedor, dos dormitorios, cocina, baño y un patio. Su estado de conservación es de regular a bueno. Lo ocupa el Sr. Daniel Lorenzo (D. N. I. 92.518.557) con su esposa y un hijo menor en carácter de inquilino con contrato que exhibió, que vence el 28 de febrero de 1993 pagando un alquiler de $ 200.- (pesos doscientos) mensuales. Tiene la línea de teléfono nº 21-8680. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 260) $ 88,83 al 12/6/92; Municipales: (fs. 268) Pesos 372,06 al 6/4/92. Expensas (fs. 291) no adeuda al 3/10/92. Liq. de Exp. de septiembre ppdo. $ 150.- Base: $ 5.300.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C. P. Exhibición: días 23 y 24 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre cinco de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 12/11 Nº 13.832 v. 13/11/92

Nº 57

El Juzgado en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S. A. C/ CHACON, NELIDA MARTA s/ Ejec. Hipot.", Expte. Nº 066288/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 11,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, calle Florida 1984, entre las de Trelles y Juan Cruz Varela, el que es parte de la fracción 2 que cita su título y se designa en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia de la Pcia. de Bs. As., bajo la característica 48-207-1952, como lote 13 de la manz. 82B, el que mide 10 m de fte. al S. O. por 30,50 m. de fdo., o sea una Sup. de 305 m², lindando por su fte. con la calle Florida, por el N. O. con parte del lote 14, por el N. E. con parte del lote 9 y por el S. E. con el lote 2 y fondos del lote 10. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. U, Manz. 82B, Parc. 13. Se trata de una construcción sencilla, desarrollada en una planta, realizada en mampostería de ladrillos, techos de losa de hormigón, de aproximadamente 30/35 años de antigüedad. Consta de local al fte., entrada para vehículos en costado N. O., 2 habitaciones, baño, paso, cocina fondo libre. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupado por la Sra. Teresa Gómez (LC. 2.807.770) y su hija. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 9ª de contrato de ejecución establece que: "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate". Base: $ 17.710.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. La propiedad se ubica en barrio familiar, sobre calle pavimentada, y cuenta con servicios de luz eléctrica, gas y colectivos, en su fte. Dista a 800 m. de la Ruta Nacional Nº 8, alt. km. 37.200, a 17 cuadras aproximadamente de las estaciones Piñero del F. C. G. U. y parada Altimpergher del F. C. G. S. M.; y a 20 cuadras de la Ruta 197. Adeuda por impuesto inmobiliario al 29/5/92 $ 300,80.-, por impuestos municipales al 26/3/92 $ 618,29.-. No registra deuda por O. S. N. conforme resulta de autos. Se hace saber que el adquirente, en el momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPC. El bien podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/11 Nº 31.980 v. 16/11/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José R. Pellegrino, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO COPROPIETARIOS VIAMONTE 2754 C/ FRIDMAN MENDEL s/ Cobro Expensas", Expte. 183.840, que la martillero María Dolores Aguirre, rematará el día 20 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 6 ubicada en el 2º piso del inmueble de la calle Viamonte 2750/52/54 de Capital con una sup. de 100 m². 20 dm² y un porcentual de 6,15 %; que consta de living comedor, 3 dormit., baño y toilette, cocina, lavad. y depcias, de serv.; su estado de conservación es bueno en general y se encuentra ocupado por el propietario y su esposa. Nomenclatura catastral: Circunsc.: 9; Secc.: 13; Manz.: 101; Parc.: 13. Base: $ 20.951.- Deudas: O. S. N.: $ 605,86.- (fs. 122); Municip.: $ 1.596,48.- (fs. 125); Expensas: $ 3.258,99.- (fs. 167). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de este Juzgado. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta y de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del CPCC. Visitar los días 16, 17 y 18 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/11 Nº 31.983 v. 13/11/92

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, sito en Tucumán 1393 piso 1º, Capital. Comunica por dos días en los autos "GIACOPAZZI, VICTOR HUGO C/ COOPERATIVA ALBATROS DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. Y OTRA s/ ordinario (Ejecución por honorarios promovida por el Dr. Rubén Horacio Devoto)" Expte. 23.604, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el 23 de noviembre de 1992 a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso del bien ubicado en calle Carlos Giambiaggi (3081) s/n entre Avda. Gaspar Campos (3196) y Río Iguazú (3204), de Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, conformado por tres parcelas de terreno: a) Parcela 3: Matrícula Nº 52.763, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Fracción XIII, Parcela 3 - Superficie 1.500 m² b) Parcela 4: Matrícula Nº 52.764, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Fracción XIII, Parcela 4 - Superficie 1.739,98 m²y c) Parcela 1 c: Matrícula Nº 52.765, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Fracción XIII a, Parcela 1 c - Superficie 13.432,81 m². Todas las superficies son "ad-corpus". Título fs. 820/25. Dominio fs. 913/930. La propiedad — con cartel en el portón con el Nº 2580 de la calle C. Giambiaggi— tiene una casa estilo Tudor con Planta Baja y Primer Piso. P. B.: porche, gran living comedor c/ chimenea, amplio jardín de invierno, sala de estar, escritorio c/ chimenea, pequeño ambiente, 2 baños y sector office-cocina. Luego sector servicio compuesto de pasillo de distribución c/ placards, 3 dormitorios, 2 baños y lavadero, finalmente sótano —donde se encuentra la caldera— con bodega contigua. p. 1º: antichambre, 2 dormitorios c/ placards —uno c/ chimenea y otro dividido en dos ambientes por puerta corrediza, finalmente 2 baños más y un pequeño ambiente. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Susana Beatriz Nooitrust viuda de Giacopazzi en calidad de propietario conjuntamente con 4 hijos menores. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 666-0028. Deudas: Municip. Gral. Sarmiento: Parcela 3 (fs. 944) $ 1.350,10 al 10/9/92, Parcela 4 (fs. 945) $ 1.309,66 al 10/9/92, Parcela 1 c (fs. 812) $ 2.388,30 al 9/3/92. O. S. B. A. Parcelas 3 - 4 y 1 c (fs. 804 y 951) no adeudan por encontrarse fuera del radio del servicio. Rentas (fs. 842/43) $ 3.249,51 al 29/5/92 y (fs. 890/91) $ 6.236,58 al 31/8/92. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: $ 150.000.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley - I. V. A. sobre comisión del martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra dicha institución en sus operaciones de descuento ordinario a treinta días vencida, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Exhibición: días 19, 20 y 21 de noviembre en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 12/11 Nº 31.984 v. 13/11/92

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Callao 635, piso 5º, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "O. S. N. C/ GARROTE VALERIANO s/ Ejecución Fiscal", exp. Nº 189/85, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 19 de noviembre de 1992 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Alejandro Magariños Cervantes 3243/45 de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 15, secc. 79, manzana 140 A, parcela 17. Matrícula 15-51145. El terreno mide 8,66 m. de frente por 58 m. de fondo. La venta se realiza "ad-corpus" y en el estado de mantenimiento en que se encuentra y será exhibido. Está ocupado por el Sr. Valdriano Garrote en el departamento del fondo; el Sr. Carlos Garrote en el departamento del medio; la parte del frente está ocupada por el Sr. Manuel A. Garrote que explota una empresa de pompas fúnebres, con local a la calle. Tiene línea telefónica Nº 582-3771. Base: $ 26.876, seña 30%, comisión 3 %, sellado 0,50 %, al contado y mejor postor. Adeuda por impuesto inmobiliario municipal al 12/3/92 A 40.028.376,39 (equiv. $ 4.002,83) fs. 56; y por O. S. N. $ 2.226,15 al 25/6/92 (fs. 68/70). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visita los días 17 y 18 de noviembre de 1992 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 12/11 Nº 31.834 v. 13/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Judicial. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos EUROAR S.A. s/ Quiebra, Incidente de Liquidación de Bienes, Exp. 58.324, y EUROAR S.A. s/ Quiebra Incidente de Venta de Buques por Licitación, Exp. 58.605, que los Martilleros César L. Galli, Rodolfo E. Fernández Díaz, Alvaro Barros, Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día jueves 26 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, en el Salón Ventas calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes, ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, a saber: 1) Planta Industrial (Promasa) sita en la calle Beltrami Nº 605 con frente también a calles Irala, Pescadores y Ayolas edificada en terreno con superficie total 7.481,56 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manzana 18 t.- Parcela 1a. Partida 28.641. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Se trata de una planta para la fabricación de harina de pescado, con una capacidad de producción de 14.000 toneladas al año aproximadamente con dos líneas de elaboración y sus accesorios. Sala de Calderas (2 marca Fontanet) dos quemadores, uno en forma mixta y otro calor (directas). Perímetro de la planta 15,00 x 40,00 m.- Dos lavaderos de gas (extraen olor); dos bombas inyectoras; Dos sin fin a tolva; bomba inyectora a gasoil; planta de expeler c/ silos enfriadores; sin fin secador a vapor; dos molinos a martillo en línea uno; desgrasador; balanza automática; balanza entrada residuos; producción por línea 24.000 K. c/ 24 horas. Planta empaque de pescado con una línea de empaque doble c/ cinta transportadora de acero inoxidable para 44 estaciones, marca Bader. Tres congeladores a placa, 16 pisos con prensa marca Frigostrella. Túneles de congelado abastecidos por 8 compresores Sabroe y Howden. Dos torres de enfriamiento con 2 compresores. Planta para fabricación de hielo en escamas. Por calle Ayolas se ubica entrada al edificio y acceso para camiones, que desemboca en amplia playa de estacionamiento y a la entrada a la planta de empaque de pescado. El edificio principal consta de dos plantas, encontrándose en Pta. Baja las oficinas administrativas y por escalera se accede a otras oficinas de administración, sala de reunión y 3 despachos de gerencia. A continuación de la playa de estacionamiento existen cuatro grandes silos con capacidad para 380 toneladas c/uno. Sobre el frente de calle Irala se encuentra la restante entrada de camiones a la playa, que cuenta c/ portón, balanza p/30 toneladas con su plato y bomba de achique, caseta de vigilancia. Adyacente a la calle antes indicada se ubica una construcción de regular tamaño, mixta, de galpones y oficinas administrativas, de una y dos plantas donde funcionaba el taller de mantenimiento, depósito de repuestos, planta reductora de gas y pequeño tinglado. La venta incluye la cesión de los derechos sobre tres líneas telefónicas en el estado en que las mismas se encuentren y sin que surja responsabilidad alguna para el concurso, corriendo por cuenta del adquirente la totalidad de los gastos que demande su posible transferencia y rehabilitaciones. Se vende desocupado. Base: U$S 851.250.- En caso de no existir oferentes tras media hora de espera se ofrecerá con base: U$S 638.438. Seña: 10 %. Comisión: 3% más IVA. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá abonar en el acto del remate el IVA, sobre el 30 % del precio. Todo en efectivo. Dentro de los diez (10) días corridos de aprobada la subasta, el comprador deberá integrar el 20 % restante, hasta completar el 30 % del precio. Dicho pago deberá ser acreditado mediante depósito en autos, a la orden del Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos, sin interpelación alguna, en dólares estadounidenses en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El saldo equivalente al 70 % del precio neto de Iva se financiará en 48 cuotas mensuales y consecutivas, a contar del mes aniversario desde la fecha del auto de aprobación de la subasta y devengará un interés anual equivalente al que corresponda a la tasa Libor, el que será pagado mensualmente, calculadas las cuotas de capital e interés por el sistema francés, es decir con reembolso de capital y de los intereses en cuotas mensuales constantes vencidas, con interés decreciente y amortizaciones de capital creciente. Para el caso de mora del comprador en el pago del precio y en el plazo y condiciones estipuladas, y sin perjuicio de que tal falta produzca el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, deberá pagarse un interés punitorio por día de mora sobre el total del capital adeudado, la que se fija en el doble del interés compensatorio y sin perjuicio de también deberse éste. Por el saldo de precio se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble, en la cual se establecerá que no puede venderse el bien, ni alquilarlo, sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que transfiere contra todo riesgo, con endoso a favor de la quiebra. La toma de posesión deberá gestionarla y realizarla el comprador dentro de los treinta (30) días corridos siguientes al de la fecha de integración del 30 % al contado, corriendo por cuenta de la quiebra las tasas, impuestos, servicios y gravámenes hasta el vencimiento de tal plazo, exclusivamente. Vencido dicho plazo serán por cuenta exclusiva del adquirente, independientemente de la fecha de toma de la posesión. La escritura traslativa de dominio y la constitución de la hipoteca, deberá ser efectuada por ante el escribano que designe el Juzgado, la que deberá realizarse dentro del plazo máximo de sesenta (60) días de aprobada la subasta. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración, constitución de hipoteca y demás servicios, serán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta a fs. 489/90 las que se admitirán hasta dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas en audiencia pública a las 12,30 horas, del día anterior a la misma. 2) Inmueble (ARPEMAR I) sito en esquina calle Irala 3846/52, Triunvirato 742/46, en block con chalet de compras calle Ortiz de Zárate 3877, con una superficie total de 3752,60 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección H, Manzana 17m. Parcela 1b (1a-19-16). Partida Inmobiliaria 49.062 unificada. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Planta Baja, dos pisos, oficinas, baños, depósitos, entrada de camiones por dos calles y playa de estacionamiento. Chalet en dos plantas, planta baja tres ambientes y dependencias, en altos dos ambientes. Garage. Se vende desocupado y se incluyen dos líneas telefónicas. Base: U$S 120.000. Seña: 10 %. Comisión: 3% más IVA. Sellado 0,5 %. Las condiciones y facilidades son las mismas que las indicadas en el punto 1), salvo que las cuotas de la financiación serán veinticuatro (24).- 3) Inmueble calle Bermejo 849 entre Ortiz de Zárate y Hernandarias, con una superficie total de 1.349,92 m². Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sección H, Manzana 26 h. Parcela 6. Partida 49.346. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Dos galpones de material, techo parabólico, con oficinas y dependencias. Desocupado. Base: U$S 56.700.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %, más IVA de la comisión. Las condiciones de venta son iguales a las del punto 2). 4) Inmueble calle Ortiz de Zárate 3310/14/26 esquina calle Bermejo, con una superficie total de 1.349,92 m². Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sección H, Manzana 26 H. Parcela 5. Partida 33.148. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Desocupado. Gran galpón de material, techo chapa, cabriada hierro, y distintas secciones. Base: U$S 45.400. Seña : 10 %. Comisión: el 3 % más IVA. Sellado 0,5 %. Las condiciones de venta son iguales a las del punto 2). 5) Buque Santa Isabel, Matrícula 5070. Eslora 47,43 m.- Manga 8,30 m.- Puntal 4,70 m. Tonelaje neto 235 Tn. Tonelaje bruto 370 Tn.- 6) Buque San Ramón, Matrícula 5071, Eslora 38,13 m. Manga 7,52 m.- Puntal 4,20 m. Tonelaje de arqueo total 241 Tn.- Tonelaje de arqueo neto 178 Tn. 7) Buque Ana Cristina - Matrícula 5401, Eslora 46,70 m. - Manga 8,08 m. - Puntal 4,04 m. - Tonelaje de arqueo total 305 Tn. Tonelaje de arqueo neto 223 Tn. 8) Buque Golfo Nuevo, Matrícula 5054, Eslora 41,50 m. Manga 7,58 m. Puntal 3,90 m. Arqueo total 245 Tn. Arqueo neto 98 Tn.- Los buques se venden en el estado que se encuentran, siendo a cargo de los adquirentes el traslado y retiro de los mismos. Sin base, contado, mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA. Sellado 0,5 %. Los buques estarán exentos de IVA si su destino de uso es una actividad comercial. Visitas a los inmuebles días 20, 21, 23 y 24 noviembre 1992, en horario de 9,00 a 13,00 horas, y previa concertación con los Martilleros, a partir de la primera publicación. Exhibición de los buques, en Puerto de Mar del Plata, libremente. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/11 Nº 31.822 v. 17/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, Diagonal Norte 1211, piso 3º comunica por cinco días en autos: "TORRES LOPEZ JAIME s/ Quiebra" Expte. nº 59.358, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 26 de noviembre de 1992 a las 10 hs. en Humberto Primo 2042 Capital: La Unidad funcional 4 del piso 1º "C" situada en la calle Fray Luis Beltrán 207 esquina Bacacay de Capital Federal y la Unidad complementaria V en planta azotea. Superficie cubierta: 58,88 mts.²; semicubierta 1,84 mts.²; balcón 5,38 mts.²; total 66,10 mts.². Unidad compl. sup. 5.98 mts. ². Porcentual: 17,41 cts % y 0,70 cts. % respectivamente total de porcentual 18,11 cts. %. Plano M. H. 937-63 NC Circ. 5; Sec. 65; Mz. 129. Partida 1.247.412 y 1.247.419. Consta de hall, living comedor, dos dormitorios, dos balcones al frente, baño y cocina refaccionados a nuevo. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. del fallido y sus dos hijos, posee línea telefónica y se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 35.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Exhibición: días 23, 24 y 25 de Noviembre de 9 a 11 hs. No adeuda expensas comunes (fs. 224) Deudas O. S. N. fs. 228/9, Rentas fs. 251/2. Seguidamente se rematarán los siguientes muebles de oficina: 7 escritorios, un mueble de fórmica, 20 sillas y sillones, máquina de escribir "Addo", ventiladores de techo, seis teléfonos, extractor de aire, mampara divisoria, útiles de escritorios etc. ... todo en el estado que se encuentran. Sin Base, al contado, Comisión 10 %, IVA: 18%. Exhibición: en Humberto Primo 2042 de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 16 hs. a) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. b) denunciar dentro del día 3º de la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) dentro del 5º día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos el importe al contado bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago; d) que en todos los en que por cualquier causa, el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la subastas, se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre del año 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 12/11 Nº 3723 v. 18/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio POLINKOVSKY FELIX REINALDO c/ CONC. MERC. LIQ. s/ Concurso Especial s/ Inc. Art. 203 (Ley 19.551) Expte.: 54.156 que los martilleros Macario Aníbal Cuestas Acostas y Juan José Werner rematarán el día 18 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. La unidad funcional Nº 11 del 6º piso, Letra A del inmueble sito en Beauchef 572/74 y Unidad complementaria XIII Sótano y unidad complementaria XIV de Planta Baja (7/12 avas partes indivisa, de Capital Federal compuestas de: Unidad 11 Letra A living comedor en L con balcón corrido al frente, pasillo de circulación con placard, dos dormitorios ambos con placard y ventanas al exterior, un baño con ducha, un dormitorio principal con baño en "Suite", antecocina, con comedor diario, con puerta ventana balcón con termotanque cocina, habitación y baño de servicio. Superficie total 144,23 m². Porcentual 14,09 %. Unidad baulera XIII superficie total 11,38 m². Porcentual 0,76 y Unidad XIV planta baja espacio para dos coches con entrada independiente por Beauchef 572 y otra interna al edificio. Deudas: O.S.N. a fs. 33/38, Municipalidad Fs. 3943, Expensas comunes a 55 $ 4.340,04 al 2/92. Estado regular. Ocupado por el demandado. Visitar lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 55.783,75 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/11 Nº 31.493 v. 13/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar; Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CUNTO ARMANDO ROBERTO s/ quiebra", Expte. Nº 48.825/81; que el martillero público José Ibañez (te: 322-4922) rematará el 19 de noviembre de 1992 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 17 y 18 de noviembre de 1992 de 10 a 12 hs., ubicado sobre la calle Belisario Roldán 1045 entre las de Boulevard Belgrano y Fernando Fader, de la localidad de Burzaco; Pdo. de Alte. Brown; Pcia. de Buenos Aires; cuya nomenclatura catastral es: Circ.: III; Secc.: D; Mza.: 186; Parcela: 17. Dominio: 1813.2-5-78. Zona: 6. Superficie del terreno según títulos: 343,59 m². Ocupado por el fallido y su grupo familiar s/ fs. 446. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el art. 580 del C. P. C. C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C. P. C. C.; como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipalidad: según fs. 505 $ 1.037,94 al 31/7/92. O. S. N.: s/ fs. 433 fuera de radio de servicio de agua y cloacas. Rentas: s/ fs. 417/419 $ 245,95 al 31/11/90. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 12/11 Nº 3725 v. 13/11/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por dos días en autos "ITALIAN WEAR S. A. s/ quiebra s/ incidente de subasta de inmueble" (Expte. Nº 56.526) que los martilleros públicos Eduardo Martín Almeyra - Andrés Agustín Carvajal y Raúl Francisco Ricciotti rematarán el día lunes 23 de noviembre de 1992 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 de Capital, totalmente desocupado, —al contado y al mejor postor— el inmueble sito en la calle Adelina Hue Nº 458 entre las de Ayacucho y Pilar de la localidad de San Andrés - Provincia de Buenos Aires con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo. Conforme surge del mandamiento de constatación agregado en autos el inmueble consta de: Planta baja y dos pisos, 2 entradas y portón de garaje, amplio hall de recepción con ventana exterior, 2 oficinas pequeñas y amplio salón de 7 x 4 metros aproximados, baño totalmente instalado, caja fuerte empotrada sin llave, fondo libre de 8,66 x 20 metros aproximados, escalera acceso al primer piso que se compone de amplio salón de 8,66 x 10 metros aproximados (en terminación) con ventanas al frente y contrafrente. Similares características en el salón del segundo piso, portero eléctrico, estado de conservación bueno y de poca antigüedad. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. J, Manz. 28, Parcela 30, Matrícula 5632, Partido San Martín. Mide: 8,66 metros de frente por 29,09 metros de fondo con una superficie total de 251 metros 92 decímetros cuadrados. Título de propiedad fs. 1/10. Conforme

decreto de fs. 29 del 19/6/92 libre de deudas municipales. Inmobiliarios: fs. 16 $ 112,38. fs. 17 $ 358,95, fs. 18 $ 332,44. Inmobiliarios al 30/6/92 fs. 35 $ 128,28 y $ 355,04. Obras Sanitarias al 15/6/92 $ 824,98. El impuesto de la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del adquirente, no está incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104, inc. 6º del reglamento del fuero las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta en el horario de atención al público. La oferta se presentará por duplicado indicando en su exterior —sobre cerrado— la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la Sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas a las que deberán comparecer los martilleros y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato en el acto y a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con antelación. La oferta bajo sobre servirá de base para la subasta para recibir nuevas posturas y podrán intervenir en la puja quienes hayan hecho ofertas bajo sobre. Base: $ 30.000.- Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Seña: 30 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta — Art. 564 del CPCC— bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del mismo cuerpo legal. El saldo de precio se actualizará al momento del pago en pesos o dólares estadounidenses, Art. 1 de la ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el caso que el adquirente fuere —quien eventualmente— planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Días de exhibición: jueves 19 y viernes 20 de noviembre de 15 a 17 horas.

Otrosí decimos: El Tribunal con fecha 4 de noviembre de 1992 ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992. Hágase saber a los martilleros que deberán depositar los importes correspondientes a las comisiones en autos (Acuerdo de la Excma. Cámara del Fuero del 30 de setiembre de 1992). Hágase constar en los edictos a librarse. Firmado: Angel O. Sala. Juez.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 12/11 Nº 3727 v. 13/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo comunica por cinco días en autos caratulados: "TRANSPORTE ZARATE S A. s/ Quiebra, s/ Inc. de Subasta Promovido por Sadler Teodoro Natán y otro", exp. 19.030, que el martillero público D. Luis Dorado Frers rematará el día 20 de noviembre de 1992 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el inmueble ubicado en la calle Jujuy Nº 870 de la localidad de Lanús, Prov. de Buenos Aires, designado catastralmente como Circ. I, Secc. D, manz. 62, parcela 25. Edificio de planta baja y dos pisos que cubre todo el lote de mts. 8,66 de frente por 23,52 mts. de fondo con una sup. de m²203,68. La planta baja tiene al fondo un montacarga, con techo de aprox. 6 mts. de altura, el segundo piso tiene tres oficinas, baño y cocina y el resto de aprox. 20 mts. de fondo es depósito; el tercer piso es un amplio depósito sin columnas con techo parabólico de chapa de zinc. Desocupado. Deuda O. S. N.: $ 1.743,14, Municip.: $ 2.405,14, Rentas: $ 99,41. Base: $ 87.009.-, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, de no existir posteriores para la compra a la 1/2 hora de iniciado el remate, la base quedará fijada en la mitad. Seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado de ley: 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento en los términos de art. 584. La exhibición se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 1992 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/11 Nº 3766 v. 18/11/92

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por 5 ds. en los autos "MARASPIN Y CIA. S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de realizaciones de bienes inmuebles" el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 3 "A" Capital. T. 88-4761, rematará el 19 de noviembre de 1992 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 100 % de inmueble ubicado en Lavalle 650/52 Pso. 9 Unidad 19, Superficie Total 68 mts. 20 dm2 "Ad Corpus". 3 Teléfonos internos, 2 sanitarios de ambos sexos, 1 armario de madera de 7 x 2 mts. de alto, con 12 puertas corredizas, ads. a la pared, 1 aire acondicionado f/c. Surray, Base $ 40.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo: el 70 % correspondiente al saldo deberá abonarse dentro de los cinco ds. de aprobado la subasta (Art. 580 del Código Procesal). Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en dicha oportunidad, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Código Procesal, visitas los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1992, de 11 a 16 horas. Fíjase (conforme de ordenado a fs. 207/207 vta.) que en caso de hacerse ofertas bajo sobre (en los términos del art. 104.6 del Reg. Just. Comercial), la apertura de los mismos se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/11 Nº 31.642 v. 16/11/92

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, comunica por dos días, en autos: "BCO. TORNQUIST S. A. c/ DISTRIBUIDORA ALFIL DE EUSEBIO OSCAR FUENTES s/ Ejecutivo", Exp. Nº 17.846, que el martillero Isaac Joaquín, Talcahuano 871, 7º "E" (393-0554) rematará el 26 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: El 1,64 % indiviso sobre el lote de terreno ubicado en la zona Norte de esta Capital, Parroquia de Balvanera Oeste, Circ. novena, con frente a la calle Tucumán 3170, entre Agüero y Anchorena, y los derechos y acciones que le corresponden al demandado como integrante del consorcio del edificio, inclusive el derecho a la adjudicación en plena propiedad y dominio por el régimen de la ley 13.512 del Departamento designado como unidad "F", piso 7º, Mat.: 9-1491. Nom. Cat.: Circ. 9ª; Secc.: 13; Manz.: 62; Parc. 11. Título a fs. 44/51. Es un departamento de un ambiente, de aprox. 20 m² de sup., con baño y cocina americana que se encuentra ocupado por el demandado. Adeuda los importes informados a fs. 146/7, MCBA; fs. 142, OSN y fs. 87, Exp. comunes. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 17.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo deberá ser depositado en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CP), caso contrario se considerará al comprador postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC, sin necesidad de intimación judicial previa alguna. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, presentándolos en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate y deberán cumplir con lo establecido en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar: 23 y 24 de noviembre de 1992, de 9,30 a 11,30 horas. Más información: ver el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/11 Nº 31.865 v. 13/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos "NOBAY S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes, Exp. 18.240" que el martillero Alberto Carlos Martinez, oficina Viamonte 1336, 6to. "39", rematará el 20 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479, Salón de Martilleros Capital, en blok, los bienes que se detallan a fs. 52 sillas, cajones de plástico, puertas, etc. en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor todo en efectivo y las siguientes marcas "Every" clase 25 $ 3.500.- "Christies" clase 25, $ 3.500.- "Novay S. A. Clase 40 $ 2.000.- Nobay S. A. Clase 35 $ 2.000.- Seña 30 %, al contado y al mejor postor IVA; incluido, comisión en ambos remates 10 %, todo en efectivo Sellado 1 %. Que están a cargo de los adquirentes de los bienes muebles, los gastos en todo lo concerniente al traslado de los mismos, que los nombres, apellidos y domicilio de los mismos tendrán el carácter de constituido a todos los efectos legales, y el apercibimiento que en caso de no ser retirados los bienes muebles en el término de dos (2) días, quedará resuelta la venta dándose por perdido el precio abonado, que de conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, admítese la realización de ofertas bajo sobre hasta un día antes de la fecha fijada para la subasta, el sobre que contenga la oferta, deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, la oferta se presentará por duplicado; contendrá el nombre del oferente quien deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir deberá acompañarse el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellados en forma discriminada, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no" a la orden o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, señalar audiencia para el día anterior al que se fije para la subasta, a las 11 horas, a fin de proceder a la apertura de los sobres recibidos. Exhibición en la calle Sarmiento 2454, piso 1ro. of. 8, Capital, días 18 y 19 de noviembre de 1992, de 10,00 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/11 Nº 3694 v. 16/11/92

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal a cargo del Dr. Fernando Ferreira, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, Secretaría Nº 45, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "TRANSPORTE PERPEN S. A. s/ Quiebra", expediente Nº 20.342, que los martilleros Rufino De Elizalde y Guillermo Eduardo Campos subastarán Sin Base, al contado y al mejor postor, el día 26 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1) 1 escritorio metálico de 2 cajones; 1 escritorio metálico de 7 cajones y 1 escritorio metálico de 4 cajones; Lote 2) 8 escritorios metálicos y fórmica de 3 cajones cada uno y 1 escritorio de fórmica de 2 cajones; Lote 3) 2 escritorios de fórmica de 2 cajones; Lote 4) 4 armarios metálicos de 2 por 1 m. aprox. Lote 5) 1 tarjetero de madera con 42 divisiones; Lote 6) 11 sillas en mal estado; Lote 7) 2 archivos metálicos de 1,40 por 0,50 aprox.; Lote 8) 2 bandejas de madera, plegables para papeles con 3 divisiones; 1 teléfono; 1 calculadora Cifra 1111 eléctrica Nº 4586; 1 ventilador de pie Rava; 1 perchero de pie con 3 colgantes; 1 máquina de escribir Remington Rand, manual; 1 turbo circulador y 1 estufa eléctrica; Lote 9) 2 acondicionadores de aire, 1 marca Surrey y otro marca Fedders; Lote 10) 18 sillas y sillones varios; Lote 11) una mesa de plástico; Lote 12) 1 escritorio con 3 cajones color marrón con vidrio encima y 1 perchero de madera con 3 colgantes; Lote 13) 1 escritorio de fórmica con 6 cajones metálicos; Lote 14) 4 mesitas para teléfonos; 15) 9 aparatos telefónicos; Lote 16) 3 contenedores de papeles de madera, color claro; Lote 17) 3 percheros de madera con 3 colgantes; Lote 18) 1 estufa a gas y 2 turbo circuladores; Lote 19) un archivero metálico con 4 cajones; Lote 20) 1 camilla y 1 mesita; Lote 21) 1 máquina esterilizadora marca Elibet; Lote 22) 2 escritorios con 2 cajones. Lote 23) 1 vitrina de consultorio de 2 por 1 m. aprox. Lote 24) 1 velador metálico; Lote 25) 2 escritorios blanco y marrón; Lote 26) 1 escritorio blanco con 4 cajones; Lote 27) 3 armarios metálicos; Lote 28) 1 ventilador de pie Rosario; Lote 29) 1 acondicionador de aire Surrey Minipak; Lote 30) 1 acondicionador de aire Fedders Nº 2884; Lote 31) escritorios, muebles metálicos y de madera, ficheros, etc. ubicados en galpón a la izquierda; Lote 32) 1 contenedor Nº 7034078 de 5,50 por 2,10 por 2,60 m. aprox.; Lote 33) 1 zorra hidráulica; Lote 34) 1 zorra hidráulica; Lote 35) 1 zorra hidráulica; Lote 36) 1 cinta transportadora color amarilla; Lote 37) 1 cinta transportadora color amarilla; Lote 38) 1 carretón de 2 ruedas; Lote 39) 1 zorra con ruedas; Lote 40) 1 cinta transportadora azul; Lote 41) 1 cinta transportadora amarilla; Lote 42) maderas, exhibidores, pallets, estanterías, 4 estanterías de metal, mesas varias etc.; Lote 43) 1 zorra hidráulica azul; Lote 44) 1 zorra hidráulica amarilla; Lote 45) armarios, escritorio, mesas, ficheros y estanterías varias; Lote 47) estanterías de madera; Lote 48) caja fuerte de 0,70 por 1,5 por 2.10 m. aprox. marca Chubb e Sons; Lote 49) 5 matafuegos grandes con carrito y 13 matafuegos chicos; Lote 50) 1 acondicionador de aire Surrey; Lote 51) 2 termotanques (1 Longvie y 1 Orbis) Lote 52) 1 semi acoplado para 16.000 kg. cerrado tipo furgón, de un eje, con 4 ruedas armadas; Lote 53) 1 gabinete de heladera Siam sin motor; Lote 54) 1 cocina industrial marca D. Ciurleo con 6 hornallas, 2 hornos 1 freidora etc. Lote 55) mesas de aglomerado y estructura de metal con 6 bancos largos; Lote 56) 1 zorra hidráulica; Lote 57) cortadora de pasto Lenon; Lote 58) 6 aparatos de aire acondicionado sin marca visible; Lote 59) 3 módulos de estanterías metálicas con cajoneras; Lote 60) 1 mesada de trabajo con 1 morsa; Lote 61) 1 rueda de 10 x 20 completa; Lote 62) 2 muebles metálicos; Lote 63) 1 pantalla de gas y 3 garrafas de 10 kg. c. u. Lote 64) 1 mesa de trabajo con chapa superior; Lote 65) 1 heladera Zenith; 1 ventilador de pie y 1 matafuegos; Lote 66) 18 sillas varias; Lote 67) 3 ficheros de 4 cajones y 1 de 3 cajones; Lote 68) 4 armarios metálicos de 2 puertas; Lote 69) 4 mesitas; Lote 70) 2 estanterías metálicas; Lote 71) 3 escritorios (2 de 3 cajones y 1 de 2 cajones); Lote 73) 3 escritorios de 3 cajones; Lote 74) 3 escritorios tapa fórmica; Lote 75) 7 escritorios; Lote 76) 1 calculadora Cifra; Lote 77) 1 acondicionador BGH; Lote 78) 1 acondicionador sin marca; Lote 79) 1 reloj para personal marca Cronos; Lote 80) 2 secadores para manos; Lote 81) 1 escritorio de madera con 6 cajones y 9 aparatos telefónicos; Lote 82) 1 casa de madera; tipo Alpina de 2 plantas, techo de chapa, montada sobre 2 pilotes de cemento, desmontable; Lote 83) 5 sillones de cuerina; Lote 84) 4 escritorios tapa de vidrio; Lote 85) 2 armarios metálicos 4 cajones; Lote 86) 1 máquina de escribir manual; Lote 87) 4 mesas chicas; Lote 88) 1 mueble con puertas corredizas; Lote 89) 2 sillones de cuerina y 1 mesa ratona; Lote 90) 1 acondicionador de aire marca Fedders; Lote 91) 1 ventilador de pie Airol; Lote 92) 1 acondicionador de aire sin marca; Lote 39) 1 máquina de escribir manual Olympia; Lote 94) 5 aparatos telefónicos; Lote 95) 1 perchero; Lote 96) 15 módulos de estanterías metálicas ubicadas en el sótano; Lote 97) 1 máquina de escribir eléctrica Olivetti Tecne; Lote 98) 1 télex marca Siemens; Lote 99) 1 computadora con impresora, teclado y pantalla; Lote 100) 1 balanza electrónica para 300 kg. marca Mauthe; Lote 101) 5 máquinas de calcular; Lote 102) 10 módulos de estanterías metálicas; Lote 103) 1 escritorio de 3 cajones; Lote 104) 2 armarios metálicos de 1 y 2 puertas; Lote 105) 1 acondicionador de aire sin marca; Lote 106) 2 estructuras de madera; Lote 107) 2 armarios de 2 puertas, metálicos; Lote 108) 5 escritorios base metal tapa fórmica; Lote 109) 1 acondicionador de aire sin marca; Lote 110) 1 acondicionador de aire marca Surrey; Lote 111) 1 estufa eléctrica y 1 a gas; Lote 112) 5 sillas; Lote 113) 1 máquina de escribir; Lote 114) 3 escritorios y 1 armario fichero; Lote 115) 1 acondicionador de aire sin marca, ubicado en oficina de personal; Lote 116) 2 armarios de puertas corredizas; Lote 117) 3 escritorios; Lote 118) 1 máquina de escribir manual Remington, con mesita; Lote 119) 3 muebles de metal; Lote 120) 6 sillas varias y 1 banco; Lote 121) 1 altavoz eléctrico marca Silop; Lote 122) 1 heladera Westinghouse; Lote 123) 250 m. aproximados de alambrado de 2 y 3 metros de altura; Lote 124) 1 caja fuerte marca Astuni con llave; 1 escritorio metálico con 2 cajones y 1 archivo metálico con 4 cajones; Lote 125) 1 reloj con mecanismo de apertura horaria de puerta con su correspondiente barral, bienes todos ellos que se exhibirán los días 23 y 24 de noviembre de 1992 de 10 a 12 hs. en Sáenz Peña 2227 San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, y Lote 126): un equipo de computación marca IBM modelo S 34 con 2 pantallas y C P U e impresora, que se exhibirá los mismos días y horario, en Antártida Argentina 2611, Munro, Provincia de Buenos Aires. Se fija para cobranza de los lotes, el día 27 de noviembre de 1992 de 10 a 14 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal. Todos los bienes se entregarán en el lugar donde se exhibieran, el día 28 de noviembre de 1992 de 8 a 15 hs. Los gastos de desarmado, desamurado, transporte y entrega, son a cargo exclusivo de los compradores. Todos los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran en exhibición. Comisión 10 %; I. V. A. 18 % a cargo de los compradores. Al contado y al mejor postor. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. La totalidad de los lotes se subastarán sin base.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo.

e. 12/11 Nº 3731 v. 13/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos: "ATLANTA SAIC s/ Quiebra", Expediente Nº 13.089; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 12 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle

Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad desocupada, ubicada en la Avda. Centenario Uruguayo 1630, esquina Cangallo, de la localidad de Villa Bariliari, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a cuadras de la Avda. Mitre y del Camino Gral. Belgrano; son 21.648,21 mts², con aproximadamente 10.000 mts² cubiertos y el resto descubiertos: Casilla de Portería, entrada para camiones por calle Centenario Uruguayo y por Ochava; importantes oficinas, con cuatro líneas telefónicas Nros. 207.9498/8239/8238 y 8230; báscula Bianchetti para 20.000 Kgr.; galones de material, hierro y chapa, edificados en dos cuerpos paralelos; planta de gas propia; tiene tres grupos electrógenos Lister Blackstone de 227 KVA (dos desarmados parcialmente); varias Cajas Fuertes de distintos tamaños. Base de Venta USS 1.000.000.- al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior de la subasta, en moneda de curso forzoso. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % de seña en el momento de la firma del boleto de compraventa en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio dentro de los 30 días de corridos desde la aprobación del remate judicialmente; el 50 % restante, dentro de los 180 días de aprobada judicialmente la subasta; las citadas cifras del 30 % y el 50 % deben ser pagadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares iguales, sobre saldos insolutos desde la subasta. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 y art. 13 de la ley 23.905, deberá ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidas exclusivamente las que tengan relación con la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del comprador. No están comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio, y hasta la toma de posesión del inmueble por la compradora. La posesión se otorgará a los treinta días corridos de aprobada la subasta y en la oportunidad del pago a cuenta del precio, del 30 % ya fijado. El saldo será garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estará exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio de compra, no podrá: a) Hipotecar el inmueble, b) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros y c) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es ad corpus, existiendo planos y títulos, más la exhibición, no se aceptarán reclamos, sobre medidas o características. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DGI); la comisión en efectivo o cheque certificado, y lo correspondiente al sellado en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 20, 21, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1992, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/11 Nº 13.522 v. 13/11/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría de la Dra. Norma Alicia Ojeda, hace saber por dos días, que Martillero Aldo César Mariani, Fº 101, Tº 2 CMBB designado en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LANFRANCHI EDUARDO JORGE y GRACIANO ALCIRA GLADYS s/Ejecución. Expte. Nº 32289/86, día 27 noviembre 1992, a las 19 hs. en calle Junín Nº 155, localidad de Cnel. Suárez, subastará con base de pesos cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa con diez y seis centavos ($ 52.490,16), al contado libre de gravamen y desocupado: Una fracción de campo ubicada Cuartel VI. en aproximidades de la Colina Partido de General Lamadrid, se compone según título. Superficie de 207 has. 97 as. 36 cas. mide al NE. 1299,61 mts. linda c/parc. 477-c; al SE 1824,53 mts. linda c/parc. 477-g al SO. 1.103,77 mts. linda calle en medio c/parte parc. 486 y 487 y al NO línea quebrada en tres tramos, que miden 123,30 mts. 1.465,75 mts. y 349,32 mts. linda calle c/parc. 477-b y parte parc. 477-a, todas de su plano. Nomen. Catast. Circunsc. VI. Sec. Rural Parcela 477-f. Partida Nº 7244, Matrícula 3730. Revisar días 16 al 19 de noviembre dentro horario hábil. Martillero, exigirá acto remate el 10 % concepto seña, el 3 % comisión y el 0,5 % sellado boleto, todo en efectivo o cheque certificado. El presente edicto se publica por dos días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal y Diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de octubre de 1992.
Norma Alicia Ojeda, secretaria.

e. 12/11 Nº 13.856 v. 13/11/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora